



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ARTE, CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO
INTERDISCIPLINAR EM ESTUDOS LATINO-
AMERICANOS (PPG IELA)**

**VIRGELINA CHARÁ, UNIÓN DE COSTUREROS Y LOS OFICIOS DE LA
MEMORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR.**

MAYRA ALEJANDRA BERNAL HUERTAS

Foz do Iguaçu
2020

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO
INTERDISCIPLINAR EM ESTUDOS LATINO-
AMERICANOS (PPG IELA)**

**VIRGELINA CHARÁ, UNIÓN DE COSTUREROS Y LOS OFICIOS DE LA
MEMORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR**

MAYRA ALEJANDRA BERNAL HUERTAS

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Estudos Latino-Americanos da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em Estudos Latino-Americanos.

Orientador: Prof. Dra. Ângela Maria de Sousa

Foz do Iguaçu
Ano 2020

MAYRA ALEJANDRA BERNAL HUERTAS

**VIRGELINA CHARÁ, UNIÓN DE COSTUREROS Y LOS OFICIOS DE LA
MEMORIA: UNA APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINAR**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Estudos Latino-Americanos da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em Estudos Latino-Americanos.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dra. Ângela Maria de Sousa
UNILA

Prof. Dra. Júlia Batista Alves.
UNILA

Prof. Dr. Waldemir Rosa.
UNILA

Foz do Iguaçu, 18 de agosto de 2020.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação
Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA - BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - PTI

H887v

Huertas, Mayra Alejandra Bernal.

Virgelina Chará, unión de costureros y los oficios de la memoria: una aproximación interdisciplinar / Mayra Alejandra Bernal Huertas. - Foz do Iguaçu, 2021.

106 fls.: il.

Universidade Federal da Integração Latino-Americana, INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE, CULTURA E HISTÓRIA, INTERDISCIPLINAR EN ESTUDOS LATINO-AMERICANOS.

Orientador: Angela Maria de Sousa.

1. Chará, Virgelina (1953-). 2. Colombia - conflito armado. 3. Vítimas de guerra. I. Sousa, Angela Maria de.
II. Título.

CDU 929Chará

Dedicado a

Mi mamá, quien en épocas difíciles hizo de la lectura, más que alimento para el alma; a papá, por ser fiel a sus sueños, por insistir resistir y seguir cantando; a mis hermanos, por creer en ellos y también en mí; a mis tías por su ejemplo de unión, valentía y fortaleza; a Virgelina Chará y Unión de Costureros, por hacer de la verdad, la justicia y la no repetición, el sueño que luchamos.

AGRADECIMIENTOS

Hubo un tiempo en que salté la lectura de los agradecimientos, hoy que el camino permite apropiarme de este espacio es mucho lo que tengo por agradecer, muchos son los motivos y las personas a quienes quiero nombrar, espero tener la posibilidad de expresarle a cada uno personalmente mi agradecimiento por su invaluable aporte a mi vida y a la consecución de este logro.

Toda mi gratitud a la UNILA, a las condiciones históricas, políticas, sociales, geográficas y culturales que le hacen tan atractiva como tensionada. Agradezco a l@s administrativos, técnicos, auxiliares, personal de servicios generales, a l@s conductores y guardas, que siempre han estado prestos a colaborar y acoger a los extranjeros, aun cuando lo que se tenga en común sea el desconocimiento del idioma de su interlocutor. Quiero agradecer de manera especial a los programas de acogimiento estudiantil, a las diferentes instancias administrativas, a los programas, intérpretes y normativas que propenden por el bienestar, permanencia y logro de las metas de los estudiantes. A todos quienes, en el cumplimiento de sus funciones, directivas o no, han hecho posible este sueño de ser Mestre Interdisciplinar en estudios latinoamericanos por la UNILA.

Agradezco a mi orientadora y miembros de la banca por su tiempo, lectura, reflexiones y aportes. A mi orientadora la profesora Ángela María de Sousa, agradezco muy especialmente, el posibilitar las circunstancias para que Virgelina Chará se acercara –aunque desde la virtualidad- a la UNILA, así como el acompañamiento, interlocución, apoyo y soporte; a la Profesora Julia Alves, por aceptar la invitación y participar de la defensa, también por la rigurosidad académica mitigada por su calidez ; Al profesor Waldemir Rosa, agradezco el aceptar hacer parte de este proceso de formación profesional, la calidad y calidez de las discusiones académicas así como la rigurosidad metodológica

Quiero agradecer también a la profesora Ana paula Araujo por su participación y comentarios en la banca de cualificación, así como por la invitación a participar en el grupo de estudios denominado *Educação Libertadora na América latina*, a quienes extendiendo mis agradecimientos, pues fue en este espacio de discusión que algunas ideas tomaron forma.

Expreso mi gratitud, admiración y afecto por la proximidad, aporte y apoyo en los desafíos de la vida académica a los docentes: María Eta Vieira, Livia Morales, Andrea Ciacchi, Luz Amparo Muñoz Vivas, Olga Lucia Arias Romero, Ingrid Esperanza Olivares Chavarro y Marina Huertas Barreto –mi tía- quien me ha permitido conocer de cerca la vocación docente y algunos de sus desafíos.

Al colegio distrital Sorrento IED sus directivos, cuerpo docente, administrativos, técnicos y personal de servicios; A Unión de costureros, La red de pro-tejedores, Virgelina Chará y a todos quienes participan del proceso.

A Laura, Rosa, Jeyson, Edwin, Ángela, Adriana, Gabriela e Isnel, por su amistad incondicional. A Luiz Fernando, mi eterna gratitud por sus cuidados, compañerismos, afecto y por el amor que existe, aun cuando transformado entre las presiones del final de la maestría y las incertidumbres de la pandemia.

A mi primo Cesar Eduardo, por su lectura y opiniones; A mi prima Laura por la disponibilidad y apoyo, así como a todos mis familiares porque de una u otra manera han hecho parte de este sueño.

No queremos renunciar al campo pedagógico para remitir nuestro trabajo a lo meramente político; así como tampoco queremos reducir nuestro actuar al trabajo técnico (que pretende ser objetivo y neutral) o al activismo militante que rechaza las armas teóricas, conceptuales y metodológicas del campo disciplinar. Nuestro trabajo propone ser político-pedagógico, asumiendo y encarando las luchas y conflictos (teóricas, conceptuales, metodológicas, institucionales, etc.) al interior del campo pedagógico, y a su vez propone ejercer desde la praxis, por ende, desde la articulación armónica entre acción y reflexión, la militancia comunitaria.

Fabian Ducasse (2015)

Sim, “a aprendizagem é a nossa própria vida”, como Paracelso afirmou há cinco séculos, e também muitos outros que seguiram seu caminho, mas que talvez nunca tenham sequer ouvido seu nome.

RESUMEN

En Colombia, las décadas de violencia y la magnitud del conflicto, dificultan proponer un perfil o sujeto en el cual encuadrar “humanización” o “deshumanización”. Sin embargo, es posible proponer prácticas que, en relación a las dinámicas sociales y culturales, se expresan como estrategias que aportan a la construcción de paz, en medio de las tensiones que deshumanizan al interior del conflicto armado del país. Este trabajo de investigación se constituye en un primer paso, una aproximación a la propuesta de Unión de costureros, a través de la teorización de algunos criterios generales, que, interpretados como conceptos base, orientan, articulan y operan, desde las lógicas que fundamentan el pensamiento de los pueblos cuya génesis es Afrodiasporica. El marco temporario desde el cual nos ubicamos para proponer esta aproximación, inicia en el año 2012 con la apertura del Centro de Memoria y Paz y Reconciliación, finalizando en el año 2019, con la movilización y puesta en marcha de estrategias de entronque institucional que buscan desarrollar la cátedra para la paz en Colombia, trabajo de largo aliento que se encuentra en marcha. La aproximación al universo dinámico de los Oficios de la memoria y de Unión de Costureros, es planteada a través de dos de los criterios que identifican las instituciones comunitarias para la paz –ICPP- (MARÍN et al., 2018) siendo estos la apropiación del conflicto, y la movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia. En tanto, desde la perspectiva de las teorías y pedagogías críticas, elegimos como referente teórico la propuesta de pedagogía transformadora, de Bell Hooks (2003), en tres criterios de análisis los cuales son: los docentes, los lugares y los estudiantes; igualmente consideramos relevante proponer que la lógica dicotómica con la cual es definido el “otro”, es la misma con la cual en Colombia, es contorneada la figura de víctima, premisa que señala la significativa importancia de una propuesta de paz –en marcha- surgida desde las personas víctimas del conflicto armado en Colombia. De ese modo, el primer capítulo, plantea un sobrevuelo por el conflicto en Colombia, en tanto necesario como mirada parcial que introduce al debate y las tensiones alrededor de las víctimas. Por su parte, el segundo capítulo, presenta la resistencia y la memoria como expresiones diversas, que buscan contrariar las lógicas del conflicto y mitigar los efectos de las distintas violencias. Por último, el tercer capítulo, está adscrito a la propuesta y prácticas de unión de costureros. En tanto, Virgelina y su voz son el hilo permanente.

Palabras clave: Virgelina Chará, Unión de Costureros, Oficios de la memoria, Conflicto armado de Colombia, víctima.

RESUMO

Na Colômbia, as décadas de violências e a magnitude do conflito dificultam a propositura de um perfil ou de um sujeito no qual pode-se enquadrar “humanização” ou “desumanização”. Contudo, é possível propor práticas que, em relação às dinâmicas sociais e culturais, expressam-se como estratégias que contribuem à construção da paz, em meio às tensões que desumanizam o interior do conflito armado do país. Esta dissertação se constitui num primeiro passo, em uma aproximação à proposta de União de Costureiros, através da teorização de alguns critérios gerais, que, interpretados como conceitos base, orientam, articulam e operam desde lógicas que fundamentam o pensamento dos povos cuja gênese é Afrodiaspórica. O marco temporal a partir do qual nos ancoramos para propor essa aproximação compreende os anos de 2012, com a inauguração do Centro de Memória e Paz e Reconciliação até 2019, com a mobilização e a implementação de estratégias de envolvimento institucional que buscam desenvolver a cátedra para a paz na Colômbia, trabalho longo e que se encontra em andamento. A aproximação ao universo dinâmico dos Ofícios da Memória e da União de Costureiros é proposta através de dois dos critérios que identificam as instituições comunitárias para a paz – ICCP – (MARÍN et al., 2018) sendo este a apropriação do conflito e a mobilização e implementação de gramática de reexistência. Nesse sentido, desde a perspectiva das teorias e pedagogias críticas, elegemos como referente teórico a proposta de pedagogia transformadora, de Bell Hooks (2003), a partir de três critérios de análises, a saber: os professores, os lugares e os estudantes; igualmente consideramos relevante propor que a lógica dicotômica com a qual é definido o “outro” é a mesma com a qual na Colômbia é delineada a figura da vítima, premissa que indica a significativa importância de uma proposta de paz – em andamento – que surge desde as pessoas vítimas do conflito armado na Colômbia. Desse modo, o primeiro capítulo tem o objetivo de realizar um voo panorâmico sobre o conflito na Colômbia, sem pretensões de exaurir o tema e na medida necessária para introduzir o debate e as tensões ao redor das vítimas. Por sua vez, o segundo capítulo apresenta a resistência e a memória como expressões diversas, que buscam contrariar as lógicas do conflito e mitigar os efeitos das distintas violências. Por último, o terceiro capítulo está adstrito à proposta e práticas da União de Costureiros, no qual Virgelina e sua voz são um fio condutor da reflexão.

Palavras-chave: Virgelina Chará, União de Costureiros, Ofícios da memória, Conflito armado de Colômbia, vítima.

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 - Descenso al interior del monolito	64
Fotografía 2 - Zona interior del monolito, exposición temporal abril 2019	65
Fotografía 3 - Camino a los columbarios	65
Fotografía 4 - Zona columbarios	66
Fotografía 5 - Patio de las esculturas.....	66
Fotografía 6 - Vista al parque de la reconciliación, desde el patio de las esculturas.....	67
Fotografía 7 - El monolito desde el patio de las esculturas	67
Fotografía 8 - Virgelina Chará, Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas. Colégio Distrital Sorrento I.E.D	78
Fotografía 9 - Oficios de la memoria. Diseño y elaboración de telas	80
Fotografía 10 - Oficios de la memoria. Proceso Argentina	80
Fotografía 11 - Unión de costureros CMPR.	81
Fotografía 12 - – Proceso Unión de costureros CMPR	81
Fotografía 13 - Sabores y saberes. Sancocho comunitario julio 2019 CMPR	82
Fotografía 14 - Sabores y saberes. Julio 2019 CMPR.....	82
Fotografía 15 - Memoria, marimba y tambora: el despertar de la ciudadanía. 21, 22 y 23 de septiembre de 2019	83
Fotografía 16 - Encuentro Uniagustiniana mayo 14 2019. Lanzamiento red de Pro-tejedores de la memoria.....	83
Fotografía 17 - Participação na IX Semana da consciência Negra -UNILA.....	84
Fotografía 18 - Proyección de video Virgelina, durante encuentro proceso Argentina	84

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará Líder comunitaria	36
Cuadro 2 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará. Líder comunitaria	37
Cuadro 3 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Unión de Costureros	37
Cuadro 4 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Entrevista Virgelina Chará, defensora de los derechos humanos en Colombia	38
Cuadro 5 - Captura 2 - imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará Líder comunitaria	62

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Víctimas del conflicto armado. Reporte general /Numero de hechos	60
Tabla 2 - Víctimas del conflicto armado. Reporte general / Desagregado por hecho	60

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ICPP	Instituciones Comunitarias para la Paz
CMPR	Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
UNILA	Universidade Federal da Integração Latino-Americana

SUMÁRIO

1	INTRODUCCIÓN	12
2	CONFLICTO Y VICTIMIDAD EN COLOMBIA	20
2.1	CONFLICTO Y VIOLENCIA EN COLOMBIA.	21
2.1.1	VÍCTIMAS Y EL TRÁNSITO POR LA VICTIMIDAD	27
2.1.1.1	“Yo” y “Nosotros”	35
3	RESISTENCIA Y MEMORIA. OPOSICIÓN AL CONFLICTO	41
3.1	CONTRARIAR LAS LÓGICAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	42
3.1.1	MEMORIA EN COLOMBIA. ENTRE LAS RESISTENCIAS Y LAS INICIATIVAS DE PAZ	46
4	OFICIOS DE LA MEMORIA: TEORÍA, PRÁCTICA Y DISCUSIONES PEDAGÓGICAS	55
4.1	VIRGELINA CHARÁ. RETAZOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	56
4.1.1	UNIÓN DE COSTUREROS	62
4.1.1.1	Discusiones pedagógicas	71
5	CONSIDERACIONES FINALES	86
	REFERÊNCIAS	90
	ANEXO I – FOLLETO OFICIOS DE LA MEMORIA.	98
	ANEXO II – CANCIÓN VIRGELINA CHARÁ.	102
	ANEXO III – CMPR –MEMORIAS	103

1 INTRODUCCIÓN

Esta disertación de maestría titulada *Virgelina Chará, Unión de costureros y los oficios de la memoria: una aproximación interdisciplinar*, es resultado del trabajo de investigación que inicia con un interés docente, sin embargo, debe su materialidad a la interdisciplinariedad. Proceso que significó múltiples mudanzas así como densos momentos de autocrítica y reflexión, es por esta razón que la introducción de este documento es amplia, pues presenta además de las informaciones requeridas para cualquier documento académico informaciones de mi propia trayectoria de vida, algunas reflexiones y análisis que acompañaron las diferentes etapas de este proceso de aprendizaje.

Escuché decir que la disertación nunca está lista. Siempre faltan lecturas, trabajo de campo, ideas completas, propuestas maduras, etc. También escuché decir, que se espera cumpla con unos mínimos, pero, además, que los supere y aún en el mejor de los casos, la investigación no termina con la entrega del documento; me acojo entonces, a la idea de poder hacerlo mejor.

Salí de Colombia para estudiar una segunda carrera en una Universidad Federal en Brasil, todo lo que lograba imaginar valía el riesgo de llegar a un país cuyo idioma poco y nada entendía, sin conocer previamente a alguien, sin ahorros, sin experiencia y suponiendo que “los colombianos somos berracos y podemos todo”, menudo error.

Imaginaba experiencias de limitación, exclusión, auto-exclusión, barreras reales “debidas a la actitud y al entorno que evitan participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (ONU., 2006) de las que teóricamente sabía, por lo tanto, podría “razonar” con facilidad. Amaba la posibilidad de hacer otra cosa con lo que me enseñaron, seguramente las experiencias habrían de posibilitarme que disminuyera la brecha entre la teoría y la práctica, entonces tendría tatuado que las discapacidades están presentes, más allá del rango de atención y tiempo de un profesional.

Cuando inicié la carrera de Antropología y Diversidad Cultural Latinoamericana, en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), lo hice pensando que obtendría las herramientas necesarias para poder postularme y ser aprobada en una maestría. Si bien mi formación, como licenciada en educación especial me hacía apta para un mercado laboral, entendía como incoherente la impecable teoría pedagógica declamada, invisible en la práctica de algunos docentes.

En el año 2017 y finalizando el segundo semestre de la carrera de antropología, tenía la sospecha que la vida como experiencia, supera las expectativas sin importar el criterio de valor

que se tenga. Aun así, y tal como lo había planeado, esta vez con menos certezas, me postulé para cursar la maestría Interdisciplinar en Estudios Latinoamericanos en la misma universidad donde estudiaba la carrera. De nuevo una percepción de realidad condicionante tomo cuenta del presente; así desde el año 2018, avanzo de una mano con la carrera de antropología y de la otra con la maestría interdisciplinar, en el denso mundo del hacer científico desde las ciencias sociales y humanas.

Nunca imaginé el impacto psicológico de una barrera comunicativa, el coraje que requiere intentar de nuevo, lo real de la cofradía masculina, lo cotidiano de la racialización, la relevancia de una sociedad e instituciones dispuesta a la diversidad y la inclusión, las desigualdades “ocultas” o no cuestionadas en las historias de valentía, esfuerzo, lucha o resiliencia. Así como tampoco imaginaba posibles respuestas para el cuestionable “choque de intereses” de la educación. Menos aún, lo extenuante que resulta el trabajo académico, con temperaturas que oscilan entre los 38 grados Celsius en verano e inviernos bajo cero. ¿Más difícil, menos difícil? Solo una historia más.

En lo que respecta al proyecto de investigación, desde el principio se ha dado relevancia a la educación. En un primer momento centrado en la formación de educadores especiales en Colombia. Buscaba aportar esfuerzos para la efectivación de disposiciones normativas, con las cuales Colombia al ser signatario de la Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad, está comprometido.

No obstante, la propia naturaleza de la investigación posibilitó en repetidas ocasiones cambios y hallazgos que reconfiguraron el horizonte de pesquisa. De esa manera, en las líneas siguientes, se presenta un sobrevuelo que da cuenta de los caminos recorridos y mudanzas de esta disertación de maestría.

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad planteada por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2006, presenta un nuevo paradigma y da rumbo a las acciones necesarias para reducir tanto el impacto, como los múltiples elementos que se presentan como discriminatorios al disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Cabe decir, que es este un instrumento internacional de protección, el cual es fruto de luchas colectivas, reclamos históricos y lecturas críticas del mundo circundante de personas con y sin discapacidad.

Para Acosta e Echeverri (2007, p.38) “La definición contemporánea y vigente (...) de la discapacidad es la determinada por el carácter relacional que desarrolló la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la salud (CIF) y/o el Instituto de Medicina de los Estados Unidos”, “También es conocido como modelo biopsicosocial o

enfoque ecológico” (FELIZZOLA, 2013, p.14).

El término “biopsicosocial” se introduce como categoría que guía el análisis de la discapacidad, dado que advierte su carácter multidimensional. Esta construcción conceptual del Instituto de Medicina de Estados Unidos (IOM) presenta un modelo que plantea la discapacidad en la relación de tres ambientes: el físico, el social y psicológico, los cuales define a partir de variables y factores. Según Brand y Pope (1997) en Acosta e Echeverri (2007):

El ambiente físico está compuesto por el ambiente natural y construido. El natural incluye elementos como topografía de los terrenos y clima, y el ambiente construido contiene todos los objetos creados y elaborados por el hombre. Aquí se incluyen elementos de tecnología asistida y diseño universal. El ambiente social, en este modelo, incluye factores culturales, políticos y económicos. Por otra parte, el ambiente Psicológico está relacionado sobre cómo la condición de discapacidad es percibida y experimentada. Este último incluye recursos personales, cognición y personalidad (p. 39-40).

En el espectro de análisis posible del modelo relacional, existe una conceptualización que se presenta como ampliada, también conocida como el modelo de las discapacidades emergentes. Este modelo desdibuja la forma tradicional en que es concebida la discapacidad, en este caso, la expresión “forma tradicional” hace referencia al paradigma médico en el que la discapacidad está centrada en el individuo y es analizada como anomalía biológica.

El modelo de las discapacidades emergentes aporta elementos de causalidad que posibilitan el análisis relacional y/o multidimensional. Según Fox y Kim (2004) en Acosta e Echeverri (2007, p. 58), “la expansión o nuevo universo de la discapacidad puede resultar de causas tales como pobreza, violencia y abuso, envejecimiento, abuso de sustancias y estrés, exposición ambiental y tóxica, abuso infantil o abandono”.

Así, el cambio en el paradigma de la discapacidad, sumado a los nuevos análisis multidimensionales “ha empezado contemplar la discapacidad como una forma particular del Fenómeno pobreza-desventaja-discapacidad” (ACOSTA CHEVERRI, 2007, p.58). Por el contrario, el modelo universalizante propone que parte de la trayectoria de vida de todas las personas, contempla la experiencia discapacitante, sea esta de forma temporal o permanente.

El modelo de las discapacidades emergentes, es un modelo conceptual con definiciones y parámetros propios. A pesar de esto, se presenta como una definición ampliada del modelo relacional. De modo que “una deficiencia constituye una característica de la discapacidad; sin embargo, este es sólo un factor al lado de otras características personales como edad, género, raza, recursos disponibles que, junto al ambiente, llevan a la deprivación de capacidades o de funcionamiento” (ACOSTA ECHEVERRI, 2007, p.60)

Este planteamiento sugirió otros posibles rumbos en el desarrollo de esta investigación.

Si bien es cierto, la propuesta original de pesquisa giraba alrededor de la formación de un tipo de profesional requerido para el horizonte sugerido por la Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad (ONU, 2006); movilizaba igualmente, un deseo de participación activa de la educación especial en los retos señalados por el posacuerdo y la construcción de paz.

La adherencia de la propuesta de investigación a las discusiones en torno a los acuerdos de paz, firmados entre representantes de las FARC-EP y miembros del gobierno nacional de Colombia en el año 2016, sugirió que el conflicto armado posee un entretejido de conflictos socioculturales geográficamente diferenciados, a la vez que presenta categorías, estereotipos y dinámicas particulares igualmente excluyentes. Adicionalmente, puso en evidencia el recrudecimiento de la violencia en lo que podría ser un patrón territorial, étnico-racial, de género y tal vez de clase. Fue entonces necesario, un recorte temático que posibilitara el desarrollo de un trabajo de investigación en nivel de maestría.

De esa manera, la lectura de Freire que antes orientaba una propuesta de formación docente, posibilitó el redireccionamiento de la investigación a un horizonte de tensiones por lo humano a partir de una perspectiva pedagógica. Es importante recordar que Freire (2019), plantea posible humanización y deshumanización en un contexto real de injusticia.

En Colombia, las décadas de violencia y la magnitud del conflicto dificultan proponer un perfil o sujeto en el cual encuadrar “humanización” o “deshumanización”. Sin embargo, es posible proponer prácticas que, en relación a las dinámicas sociales y culturales, se expresan como estrategias que aportan a la construcción de paz, en medio de las tensiones que deshumanizan al interior del conflicto armado del país.

A partir de la propuesta de Ducasse nos aproximamos al tema central de este documento. Para el nombrado autor, la comprensión de pedagogía está fundamentada por el concepto de campo científico propuesto por Bourdieu. De esa manera, Ducasse plantea:

posicionarnos desde el concepto de campo pedagógico, (...) permite analizar nuestra esfera de acción/reflexión articulada con y atravesada por otros campos sociales (culturales, políticos, económicos, etc.) posibilitando una comprensión compleja de nuestra disciplina, entrelazada a otros espacios que precisamente contribuyen en su configuración, es decir, nos permite comprenderla como una esfera co-constitutiva de la totalidad social. (DUCASSE,2015, p. 27)

Ducasse presenta una definición amplia para el concepto de pedagogía, posicionamiento que invita a pensar la educación como parte del entretejido social y cultural. Ahora bien, en Colombia, desde las tensiones por lo humano en el conflicto armado, en eso que podría ser un patrón geográfico, de clase, étnico-racial y de género, se han desarrollado estrategias que,

concebidas en las comunidades y los condicionantes de los territorios, se configuran en resistencias, procesos, mecanismos, modos de contrarrestar y posicionarse frente a la violencia.

Para Catherine Walsh:

estrategias, prácticas y metodologías – las pedagogías – de lucha, rebeldía, cimarronaje, insurgencia organización y acción que los pueblos originarios primero, y luego los africanos y africanas secuestradxs, emplearon para resistir, transgredir y subvertir la dominación, para seguir siendo, sintiendo haciendo pensando y viviendo (...) (2017. p. 25)

En Colombia la violencia y el conflicto armado son parte de la historia, pero también están vigentes a vivando las resistencias actuales como lo hicieron antes los ancestros. Pues en muchos casos desde los marcadores de la victimidad comunidades negras, indígenas y campesinos que son desterritorializados experimentan sus ideas de mundo, sus prácticas, la memoria, la alimentación, entre otras, como resistencias permanentes en campos de disputa con presencia de múltiples agentes.

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia, en uno de los salones que componen el monolito del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, se encuentra la Unión de Costureros, que articula con la ciudadanía, la academia, diferentes instituciones y organizaciones que interesados en la construcción de paz y el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado, político y social del país, apuestan por la paz desde lo colectivo en lo que han denominado los oficios de la memoria.

Los oficios de la memoria son la propuesta de Unión de costureros. Cinco son las estrategias enmarcadas en lo que han denominado pedagogías de la memoria. Así, la memoria bordada, la memoria escrita, transformada en medicina tradicional, sabores y saberes, y expresiones culturales, se expresan a través de metodologías propias. Estrategias concebidas desde la colectividad en el encuentro de ciudadanos alrededor de experiencias de violencia, que activan el potencial de la memoria en temas como justicia, búsqueda de la verdad, acceso y restablecimiento de derechos, restauración y reparación tanto individual como colectiva, así como la puesta en marcha de procesos organizativos, trabajo psicosocial y muchas otras iniciativas alrededor de la paz.

Unión de costureros debe su nombre a la apertura de actividades alrededor de la memoria bordada; no posee personería jurídica y los aportes, que ocasionalmente recibe, corresponden a telas, hilos y agujas, los cuales son trabajados por ciudadanos que libre, autónoma y espontáneamente deciden participar del proceso, el cual tiene entre sus objetivos arropar el palacio de Justicia de Colombia en el mes de septiembre del año 2020, como acto simbólico de denuncia.

A partir de lo planteado por Freire (2019), la propuesta de Unión de Costureros, los oficios de la memoria, y de forma específica la práctica de la memoria bordada, corresponde a la denuncia de una realidad opresora y la anunciación de un cambio. Según este autor, no es posible separar la denuncia de la anunciación.

A leitura crítica do mundo é um quefazer pedagógico-político indicotomizável do quefazer político-pedagógico, isto é, da ação política que envolve a organização dos grupos e das classes populares para intervir na reinvenção da sociedade. A denúncia e o anúncio criticamente feitos no processo de leitura do mundo dão origem ao sonho por que lutamos. Este sonho ou projeto que vai sendo perfilado no processo da análise crítica da realidade que denunciemos está para a prática transformadora da sociedade (...) (FREIRE, 2019, p. 47).

Por otra parte, es importante tener presente que las estrategias desarrolladas por Unión de Costureros se conciben además de colectivas, comunitarias, horizontales, ajenas a la producción académica. Son estrategias propias, de apoyo a los procesos individuales y colectivos de personas que víctimas del conflicto armado e interno de Colombia, no encuentran satisfechas sus necesidades de justicia, verdad, reparación, restauración, orientación, apoyo psicosocial, formativo, entre otros.

El encuentro con la propuesta de Unión de Costureros, en el marco de la conmemoración a las víctimas del conflicto armado, es para mí la coincidencia que logró dar forma al proceso de investigación de la maestría, y en consecuencia, el recorte temático pendiente que exigía la investigación y la producción escrita del documento de disertación.

La conmemoración del 9 de abril del 2019, en el Colegio Distrital Sorrento I.E.D, institución donde realizaba la pasantía docente, apoyando la propuesta de investigación de Sebastián, estudiante de último año de bachillerato, en la conmemoración a las víctimas del conflicto armado en Colombia, conocí oficialmente a Virgelina Chará. Caminé junto a ella del portón a la cafetería, solo un par de minutos, pero suficiente para enterarme que, al himno nacional de Colombia, le habían quitado una estrofa por considerarla subversiva y que el gran cóndor de los andes, ya no era parte del escudo nacional.

Más tarde, cuando Virgelina Chará dirigió sus palabras a toda la comunidad académica e invitados que estaban en la institución, me encontré participante de una experiencia colectiva, en una pedagogía que hasta entonces, conocía como utópica. Algunas de sus palabras fueron:

(...) nosotros seguimos marcando la historia. Historia de dolor (...) no solo para los negros, hoy el mestizo que tienen plata vive en estrato cinco y seis, el mestizo que no tiene plata, vive engrosando los cordones de miseria. Igual que vive el negro, que vive el indígena, que viven muchas mujeres y que viven muchos estudiantes. Entonces, lo que estamos intentando al redor del lenguaje de las telas y de todo lo que hacemos en la reconstrucción del tejido social y de memoria, es, ¿cómo lo que hemos vivido, no se vuelve a repetir? Hay una gran brecha que es responsabilidad de la academia y de

los educadores con la comunidad. Es como volvemos a llevar los colegios a las comunidades, a los grupos familiares y las familias vuelven a ser parte de los colegios (...) lo que estamos tratando de hacer a través de Unión de Costureros es ¿Cómo volvemos a reconstruir lo que teníamos? Porque con el tema de tanto diseño, de tanta política pública, nos han sacado de los procesos comunitarios y el conflicto llevado al territorio, ha roto todo el tejido social que se tiene en las comunidades. Virgelina Chará 2019.¹

Una vez transcurrido el primer año de maestría y definido el recorte temático, se da lugar al trabajo de campo en un primer momento como participante en las actividades realizadas en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, en encuentros alrededor de la memoria bordada durante un periodo de dos meses en jornadas que variaban de frecuencia, día y franja horaria.

La segunda fase del trabajo de campo se enmarca en la participación en el grupo denominado “costurero itinerante”, el cual mantiene comunicación a través de WhatsApp. De ese modo, aun cuando en el exterior, los participantes estamos vinculados en red, compartiendo las formas diversas en que cada uno lleva el proceso de Unión de Costureros, posibilitando la comunicación constante con Virgelina Chará, líder del Proceso y orientadora de los costureros vinculados a Unión de Costureros tanto al interior de Colombia como en otros países. Cabe aclarar que “proceso” es la categoría que acoge el universo amplio de la propuesta de Unión de Costureros.

Es preciso decir que el trabajo de campo se desarrolló tanto como ciudadano que participa del proceso de Unión de Costureros, en Colombia, con la práctica de la memoria bordada, al igual que, en la puesta en marcha de acciones direccionadas a la visibilización y prácticas inherentes a la propuesta de Unión de Costureros en el exterior. En este caso, con iniciativas y participación en eventos académicos en Foz de Iguazu –Paraná –Brasil. En ambos momentos del trabajo de campo, la presencia, orientación, liderazgo de Virgelina Chará fueron fundamentales.

Se realizó también un levantamiento de datos con base a información pública, internet fue el recurso que posibilitó acceder a otras informaciones igualmente relevantes. Por último, es en el documento de disertación que se espera articular fundamentación teórica, procedimiento empírico y levantamiento de datos.

Este documento propone movilizar algunas voces de personas víctimas del conflicto armado en Colombia. Sin embargo, se privilegia las narrativas de Virgelina Chará, dado que su trayectoria de vida posibilita el tránsito por las principales categorías de análisis propuestas para esta investigación, en tanto, su voz y posicionamiento ideológico señalan escenarios, análisis y

¹ Fragmento del discurso pronunciado por Virgelina Chará durante la conmemoración del día 19 de abril en el colegio Sorrento IED. Actividad realizada en el año 2019

preguntas complejas, dentro y fuera de la propuesta de Unión de Costureros, razón por la cual se espera dar forma, sentido e hilar las ideas aquí expuestas, con su voz.

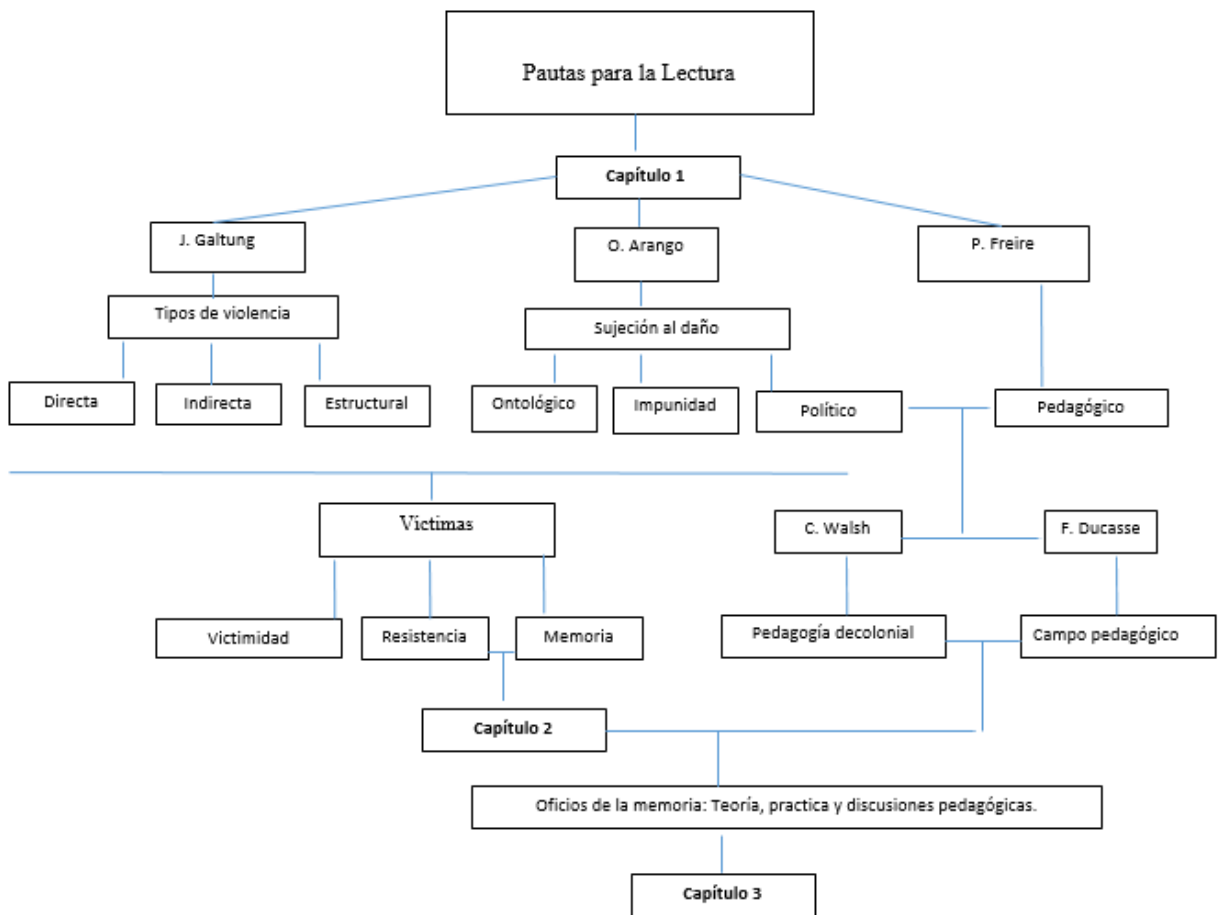
De ese modo, conflicto en Colombia, víctimas, memoria, pedagogía son parte del entretejido permanente de esta disertación de maestría. Cada uno de los capítulos que le componen, posee una breve introducción seguida de un mapa conceptual el cual busca orientar la lectura, en el sentido y horizonte de la investigación, puesto que el entretejido de voces que moviliza, presenta elementos que escapan a la comprensión o diseño de esta propuesta de investigación.

El primer capítulo, plantea un sobrevuelo por el conflicto en Colombia, orientado por las propuestas teóricas de J. Galtung (2003), O. Arango (2017), en tanto necesario como mirada parcial que introduce al debate y tensiones alrededor de las víctimas. Presenta igualmente, un conglomerado de voces y relatos que ponen en evidencia la forma en que la teoría se expresa de forma concreta en la vida humana, interrelacionando categorías y complejizando los análisis posibles con las teorías expuestas. Por su parte, el segundo capítulo, presenta la resistencia y la memoria como expresiones diversas, que buscan contrariar las lógicas del conflicto y mitigar los efectos de las distintas violencias. La premisa sobre la cual se desarrolla la propuesta de memoria y resistencia es fundamentada por la autora Rosero-Labeé (2007, p. 215), quien plantea la existencia de “diferencias culturales étnico-raciales microlocales” postulado que tomamos en préstamo como pauta que posibilita el análisis de las memorias y la resistencia en el marco del conflicto armado en Colombia. Por último, el tercer capítulo, está adscrito a la propuesta y prácticas de Unión de Costureros en un análisis planteado a partir de las teorías y pedagogías críticas desde el enfoque de construcción de paz, movilizado por algunos criterios de las ICPP (MARÍN et al., 2018).



2 CONFLICTO Y VICTIMIDAD EN COLOMBIA.

El presente capítulo, parte de las fricciones producidas al rededor del conflicto armado en Colombia. Específicamente, a partir de las tensiones del proceso de paz y posterior firma de los acuerdos del año 2016, entre representantes del gobierno nacional y miembros de las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, (Farc-Ep). Pretende ser un esbozo teórico y contextual de las discusiones y los debates que sostienen esta investigación.



2.1 CONFLICTO Y VIOLENCIA EN COLOMBIA.

Los colombianos nos sentimos como habitantes de Macondo: un lugar no solo mágico sino también contradictorio

Juan Manuel Santos, 2016

Se acabó la guerra. Díganle a Mauricio Babilonia que ya pueden soltar las mariposas amarillas

Iván Márquez, 2017

Colombia posee dos premios nobel: literatura y paz, los ámbitos del reconocimiento. En literatura, la obra *Cien años de soledad*, escrita por Gabriel García Márquez, publicada por primera vez en el año de 1967, y el nobel de paz del ex presidente Juan Manuel Santos, en el año 2016. Pese a la brecha, en lo mínimo temporaria, entre un galardón y otro, ambos pasan por el entretejido de las violencias y el conflicto en Colombia.

El nobel de literatura obtenido en 1982 fue la obra cumbre del escritor colombiano y del movimiento literario que revolucionó el siglo XX. Por su parte, el nobel de paz del entonces presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, se presenta como resultado de los diálogos y posterior firma de los acuerdos de paz entre representantes del Gobierno nacional de Colombia y miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep) en el año 2016.

La novela *Cien años de soledad*, no solo puso emboca a Colombia ante el mundo, también ha sido un retrato al que se acude como metáfora atemporal que explica el presente. Para Colombia, el retrato de país hecho por García Márquez está presente en la cotidianidad, no requiere de un amor especial por las letras y mucho menos de un espacio académico; simplemente está presente, evocando un realismo mágico que romantiza lo que fuera todo, menos romántico, incluso el cuestionamiento al orden social. Tal como lo evidencia las narrativas que acompañaron el proceso y la posterior firma de los acuerdos de paz, en este caso la referencia fue alegoría a una paz perfecta sin espacio para develar la complejidad del conflicto, los múltiples agentes violentos o la magnitud del desafío.

Cabe mencionar, que la historia del país presenta una constante de negociaciones, acuerdos, estudios y resultados en el marco del conflicto. Al respecto, Lugo (2015) plantea:

En Colombia, por otra parte, los estudios sobre la violencia se han asociado tradicionalmente a los informes que han producido las diferentes comisiones (...) en los últimos cincuenta años (en 1958, 1987 y 2013), (...) Estas comisiones, por

mandato de diferentes gobiernos y en el marco del fin del conflicto o de las negociaciones de paz, han integrado diagnósticos elaborados por expertos que indagan sobre las causas de la violencia desde diferentes disciplinas. (LUGO, 2015, p. 247)

Aun cuando los estudios tienen lugar y objetivo común, son dinamizados por particularidades históricas, enfoques, ideologías, elecciones metodológicas, epistémicas y direccionados por los intereses de quien respalde la investigación, usualmente el gobierno en turno. Estos estudios “proliferaron a partir de la década de los ochenta, (...) con el informe *Colombia: violencia y democracia*, encomendado por el presidente Virgilio Barco después del fracaso de los diálogos de paz (...) en 1982” (LUGO, 2015 p. 247).

Alrededor de los estudios que en el país han surgido con ocasión del conflicto, existe una gran diversificación de temas. Sin embargo, para Marín et al. (2018):

(...) si hiciéramos el ejercicio detallado de genealogía de lo que se ha dicho sobre la construcción de paz en el país, veríamos enormes vacíos analíticos y empíricos existentes, en contraste con el robusto cuerpo bibliográfico que se ha desarrollado desde distintas arenas investigativas acerca de la guerra, el conflicto armado, las violencias políticas, sus secuelas, costos e impactos en el país. (Marín et al., 2018, p.39)

Ahora bien, el proceso de paz del año 2016, entre representantes de las FARC-EP y el gobierno Nacional de Colombia, aun cuando relevante en el escenario socio-político y cultural del país, no contempla la totalidad de actores violentos. En el informe presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en el año 2013, denominado *¡Basta ya Colombia! Memorias de guerra y dignidad*, presenta un análisis amplio de lo que ha sido el conflicto armado en el territorio nacional:

El informe permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas (...) La evidencia empírica que arrojan los casos emblemáticos y la información cuantitativa registrada en distintas fuentes refleja que, en términos de repertorios de violencia, los paramilitares ejecutaron en mayor medida masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, e hicieron de la sevicia una práctica recurrente con el objeto de incrementar su potencial de intimidación. Las guerrillas, por su parte han recurrido primordialmente a los secuestros, los asesinatos, y los atentados terroristas, además del reclutamiento forzado y el ataque a bienes civiles. Con respecto a la violencia ilegal de miembros de la Fuerza Pública, se ha podido establecer con base en testimonios y en sentencias judiciales el empleo de modalidades como las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 20).

Este mismo informe, presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, expone que “en Colombia (...) Los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia. Todos han (...) cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a la población civil la principal víctima del conflicto” (2013, p. 20). Cabe Hacer un paréntesis, para mencionar la actual situación del Centro de Memoria Histórica de Colombia,

dado que en ausencia de un posicionamiento oficial respecto al conflicto por parte de su nuevo director, el cual debe el nombramiento al cambio de presidente, inició el año 2020 con la no renovación de la membresía en la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, principal organización internacional en temas de memoria.

Retomando, alrededor del conflicto armado y los procesos de paz de Colombia, existe una amplia bibliografía, sin embargo, el procesos de paz 2016 es un punto de referencia dado que consiguió avivar la esperanza de un país sin guerra en diferentes sectores y desencadenó una serie de eventos, prácticas, denuncias, movilizaciones, encuentros etc., que en la apertura democrática lograron visibilizar las múltiples, y en algunos casos históricas, deudas del Estado, así como las apuestas por la paz, que en las márgenes de lo gubernamental, estaban siendo desarrolladas de manera autónoma, colectiva, y comunitaria en los territorios. Todo este movimiento permeo, entre muchas otras, la producción científica, intelectual y por supuesto, la editorial.

Para comprender las particularidades del conflicto en Colombia, Castro-Herrera (2018) propone como base algunos de los planteamientos del profesor Joan Galtung (2003):

La violencia directa tiene como característica que es intencionada y se presenta en espacios personales, sociales y mundiales. Esta violencia puede ser verbal o física y en consecuencia puede dañar mente, cuerpo y espíritu (GALTUNG, 2003, p.57). Esta forma de violencia tiene su origen en la violencia estructural o la violencia cultural. Los tipos de daños que genera pueden ser visibles, como las muertes, las poblaciones en situación de desplazamiento o los daños materiales; pero también invisibles, como por ejemplo el odio, los sentimientos generalizados de venganza, depresión. Los elementos que nos permite diferenciar de otras formas de violencia es que, en esta, el perpetrador es claramente identificable, un actor intencionado sobre las consecuencias (GALTUNG, 2003, p.20). La violencia estructural (indirecta), a diferencia de directa, no es intencionada y se divide en “política, represiva y económica, de explotación; respaldada por la penetración, segmentación, fragmentación y marginación estructurales” (GALTUNG, 2003, p.57). Podemos señalar, como ejemplo de este tipo de violencia, a la pobreza (privación de necesidades humanas básicas) y a la represión, como un mecanismo de privación de derechos (FISAS, 1987, p. 67). Es una violencia que deriva de la forma en cómo operan las instituciones, tiende a no tener perpetrador identificable, suele ser invisible, pero en consecuencia más letal. Habitualmente es producto de actos de omisión. La emergencia del concepto de esta forma de violencia hace visibles violencias cotidianas vinculadas o relacionadas a las estructuras de poder (LOAIZA, 2015, p. 91). La violencia cultural se clasifica por su contenido y por sus transmisores. En el primer caso ubicamos, por ejemplo, la suma total de todos los mitos de gloria, trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa desde fórmulas de religión, el derecho, la ideología; en otras palabras, reposa en la cultura profunda. Ahora en relación a los transmisores, tenemos las escuelas, las universidades y los medios de comunicación. “Esta violencia puede ser intencionada o no intencionada” (GALTUNG, 2003, p.57; Apud CASTRO-HERRERA 2018, p. 65-66).

Conforme a lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la conjugación de violencias y actores, dejó “profundas consecuencias en la fractura del tejido social, la generación de fenómenos de institucionalidades paralelas y la victimización de una parte

importante de la población en Colombia” (CASTRO-HERRERA, 2018, p. 155).

Los diálogos de paz y la firma de los acuerdos del año 2016, desde sus inicios acapararon los debates, invisibilizando los demás actores violentos, en tanto se incluía un sinnúmero de identidades y demandas específicas en el paraguas gigantesco de la figura de víctima.

Pese a las críticas, que caben al citado proceso de paz, este dio apertura a cuestionamientos alrededor de la propia estructura y gestión Estatal. Temas como la presencia, complicidad o eficacia del Estado, sus agentes y órganos también fueron pauta de discusión. La escucha y participación de la población civil dinamizó el proceso, así las preguntas que no habían sido pronunciadas en voz alta, estaban en todas partes, visibilizadas en colectivos, marchas, conferencias, entrevistas, programas de televisión, e incluso en comerciales.

Lejos de ser interpretado este período en el halo de perfección y ensueño en el que fue publicitado, es uno de los episodios más complejos y controversiales al que se pueda hacer referencia en Colombia. La violencia situada, silenciada y en ocasiones negada, emergía de todos los rincones, así como las exigencias de verdad, reparación y no repetición movilizadas por identidades diversas con exigencias particulares en el marco de la construcción de paz, de ese modo la agenda Nacional resultaba insuficiente al apostar por una paz fragmentada, limitada al Estado y las FARC-EP.

Sumado a esto, las elecciones presidenciales para el periodo 2018-2022, significaron la consecuente llegada al poder del partido político opositor del proceso de paz, potencializando los vacíos o posibles fallas del proceso de paz y asegurando lenta o nula implementación de lo ya pactado.

Al primer semestre del año 2020, el panorama nacional en Colombia contaba con el recrudecimiento del conflicto armado, una escalada de asesinatos a líderes sociales, el retorno a la insurgencia de algunos miembros disidentes de la desmovilización, la reaparición del paro armado por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), una escalada de violencia urbana, así como de una constante, creativa y contundente movilización masiva por parte de la ciudadanía.

Entre las movilizaciones, hasta hoy más emblemáticas, surgida de forma espontánea en Colombia, se encuentra la ocurrida en la capital del país, tal como registrada en archivos públicos de diferentes noticieros del mundo. Previo a la jornada democrática en que se elegiría a los alcaldes de los 1103 entes territoriales (municipios) del país y en medio de un panorama de luchas sociales en el continente, el presidente de Colombia, luego de varios días de protestas masivas, declaró el toque de queda y militarización en las calles de la capital del país. Así, en Bogotá Distrito Capital, el punto más álgido de esas manifestaciones, se registraría entre los

días 20 al 23 del mes de noviembre del año 2019.

El día 23 de noviembre del 2019, en las calles cercanas a la casa privada del presidente de turno, cientos de ciudadanos desobedeciendo el toque de queda, iniciaron una ruidosa e inesperada protesta, “un cacerolazo” que fue acompañado por otros cientos de ciudadanos desde los balcones de sus residencias y que rápidamente se extendió a lo largo de la capital del país. Estos y otros eventos, han marcado desde entonces la permanente tensión entre un mandatario que tiene en tela de juicio su rol y un país que aprendió a pronunciar su palabra.

Aun así, no es de sorprender que mientras algunos ciudadanos desafiaban el toque de queda protestando cerca de la casa del presidente, del otro lado de la ciudad, en zonas periféricas o mayoritariamente de estratos bajos, las calles eran fuertemente custodiadas por la fuerza pública, mientras el pánico colectivo se tomaba los conjuntos habitacionales de las mismas zonas, en razón de alertas y amenazas sospechosamente surgidas de la nada.

Ampliar la información de este período de final del año 2019, es posible. Esta ha sido una mención que busca sugerir, que más allá de la terminación del conflicto en Colombia, el proceso de paz y los acuerdos, movilizaron subjetividades que se encontraron en lo colectivo, renunciando mayoritariamente al silencio.

En el marco del conflicto armado en Colombia, además de la multiplicidad de actores y el amplio espectro de prácticas violentas, en algunos casos, un mismo sujeto es el punto en el que confluyen estas variables. Dicho esto, los relatos continuación son apenas partes de experiencias de vida que se repiten en cientos de colombianos y a las cuales nos acercamos respetuosamente, buscando con ello aportar a la visibilización de la presencia humana en el conflicto armado en Colombia, en tanto posible sea desmitificar un estereotipo de sujeto reducido a víctima.

Desde hace unos años el interés por escuchar a las personas que sufren el impacto del conflicto en Colombia ha generado una amplia gama de producciones. La revista Arcadia de circulación nacional, para su edición número 154, la cual lleva por nombre “Colombia es negra”, presentó una propuesta que se adhiere a este escenario de producciones alrededor del conflicto armado. Entre las páginas de esta edición, se encuentra el artículo escrito por la periodista Carolina Gutiérrez Torres, quien para la fecha de la publicación fuera jefe de prensa del Centro de Memoria Histórica de Colombia.

La Cultura Amenazada es el nombre de un artículo en el que se juega el relato propio y el ajeno. Allí, la autora narra cómo conoció a Gustavo Colorado, uno de los líderes del Pacífico colombiano, quien, en razón a su labor social y amor por la tradición cultural de su región, se ve obligado a huir a la capital del país. El encuentro entre “Don Gu” (Gustavo Colorado) y

Carolina Gutiérrez Torres ejemplifica tanto las categorías de la violencia planteadas por Galtung (2003), como el posible encuentro de diferentes variables en una misma persona.

El jueves 15 de marzo, a las 6:40 de la mañana, llegó a mi celular un mensaje de Gustavo Colorado, más conocido como Don Gu: un músico de Tumaco reconocido por haber fundado en su pueblo una escuela de música para jóvenes y por tocar con maestría la marimba, el bombo y el cununo. Ese saber le ha valido ocho presentaciones en el Festival Petronio Álvarez y, en 2011, el primer lugar en la categoría de conjunto de marimba, junto a la agrupación Cueros y Chontas. Cuando Don Gu tenía cinco años, una fiebre tifoidea le “debilito los huesos”, dice él, y lo dejó postrado en una cama por casi una década. En estos años utilizaba los cubiertos y los platos, las paredes y el suelo de su casa para replicar los sonidos del bombo y cununo que provenían de los desfiles funerales que pasaban por su casa, ubicada en la Avenida La Playa. En el pacífico, la gente despide a los muertos con música y cantos. (...) A los 16 años, y a pesar de la cojera que le dejó la enfermedad, comenzó a ir al colegio, y lo hacía descalzo porque no soportaba los zapatos. Se encontró entonces “con una enfermedad peor –dice-, la ignorancia de la gente que se burlaba de mí”. Fue entonces cuando se refugió en la música. A los 18 años, se acercó a la fundación Tumaco una de las escuelas de mayor tradición en Tumaco. (...) empezó a formarse y aprendió a construir instrumentos. (...) A los 28 años, llegó a vivir junto a su abuela a Villa las Lajas, donde reinaba el hambre y la pobreza. (...) Con ayuda de su hermana, Consuelo, Don Gu empezó a organizar comidas comunitarias para los niños. (...) se trató de un lugar para tocar instrumentos o cantar, también fue un espacio de expresión en que muchos jóvenes encontraron una alternativa al narcotráfico, tan presente en Tumaco, o a la violencia armada. (...) A Don Gu lo conocí en noviembre de 2016, cuando viajé a Tumaco (...) Pasé tres días con él, su esposa y sus dos hijos en su casa (...) es una orilla pobre y sin oportunidades. (...) en octubre de 2017, la comunicación cambio de tono. En la primera semana de ese mes, Tumaco había sido escenario de uno de los hechos más violentos ocurridos en el país desde que se firmó el acuerdo de Paz con las Farc. En medio de un enfrentamiento por la erradicación de cultivos de coca en la zona rural del municipio, miembros de la Policía Nacional masacraron a siete campesinos. El 17 de octubre Don Gu me escribió: “En mi barrio hubo una balacera de cuatro horas. La gente estaba asustada” (...) el jueves 15 de marzo, me escribió el mensaje con el que empieza esta historia: “Estoy en el terminal del salitre o algo así, e dicen acá... Para ver si nos podemos mirar para poder contarle bien qué es lo que pasó. Tengo mucho frío... No sé cómo decírselo”. Don Gu había huido de su casa y de su pueblo por que no aguantó más la presión. En la madrugada del martes cogió su marimba, un maletín con dos camisetas, dos pantalones y 50.000 pesos; salió a una vía principal y se montó en el primer bus que pasó. Después de catorce horas y media desde Tumaco, llegó al terminal de transportes de Bogotá. “Me sentía como cuando a uno se le muere la mamá. Uno se pierde en el camino”. Tomó su marimba, y, según recuerda, “me tapié al llanto. Me salían las lágrimas solitas como si fuera un niño”. Cuando se calmó, un hombre le dijo: “Aquí adelantico, hay una oficina donde lo pueden atender. Usted lo que viene es desplazado”. (TORRES, 2018, p. 5-6)

El anterior relato permite pensar fuera de la abstracción teórica. Sin embargo, es pertinente la referencia a Galtung (2003). Este autor plantea:

La violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural es un proceso con sus altos y bajos, y la violencia cultural es una constante, un permanente, que se mantiene básicamente igual durante largos períodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica. (GALTUNG, 2003, p. 265; Apud CASTRO-HERRERA, 2018 p. 66).

De otro lado, Claudia Baracaldo Bejarano, en 11 páginas y con el título *La Profesora Gorda*, cuenta su experiencia como docente rural en un territorio de poca presencia del Estado,

al que acepta ser trasladada con sus dos hijos menores de edad. Cuenta que escribe luego de años de cuestionamientos, miedos, ausencias, acompañamiento profesional, medicamentos, y aun con heridas por sanar. Una narración que invita a pensar la educación de forma amplia, correlacionada con otros campos o dimensiones, entre esos la institucionalidad y el conflicto en Colombia.

(...) Quiero y no quiero recordar. Permanecí amarrada durante varios días, lo que menos importaba era la falta de agua o de alimentos; en ocasiones algunos centinelas me regalaban un poquito de fariña que masticaba para calmar el hambre (BEJARANO, 2019, p. 48). (...) Lentamente me dijo al oído, con un castellano mal hablado y un acento inolvidable, -profesora gorda, ¿Qué está haciendo aquí? ((BEJARANO, 2019, p. 49). (...) Entonces vi sus ojos, esos ojos que nunca en la vida podré olvidar. (...) me dijo: -profe, recuerdo perfectamente sus clases de teatro, le voy a disparar y se tiene que quedar muy quieta, pase lo que pase- ((BEJARANO, 2019, p. 50). (...) Entraba y salía del psiquiátrico, nunca pude volver a trabajar, me aterraba ver uniformes, tableros ya no tenía nada que enseñar, eso pensaba, no quería encariñarme con ninguna comunidad para después sufrir otra separación. ((BEJARANO, 2019, p. 51).

El relato de la profesora Claudia Baracaldo Bejarano, puede ser analizado a la luz de las categorías de la violencia propuestas por Galtung (2003). Sin embargo, puede también, tensionar lo entendido por víctima, al dejar en el aire la sensación del encuentro de dos víctimas, en roles radicalmente opuestos.

2.1.1 VÍCTIMAS Y EL TRÁNSITO POR LA VICTIMIDAD

*-pobrecito el desplazado- Eso está atentando
contra nuestra dignidad*

Chará, 2017²

Como parte del proceso de investigación de esta disertación de maestría, fue preciso diversificar las formas de obtención de datos. Se recurrió entonces, a la búsqueda en diferentes plataformas a través de filtros como: “Victimas, conflicto en Colombia”, “Virgelina Chará”, “Unión de costureros”, “Centro de Memoria Paz y Reconciliación”, “arropamiento”, entre otras. En uno de los videos a los que se tuvo acceso durante esta fase de investigación, Virgelina expresa, “pobrecito el desplazado - Eso está atentando, contra nuestra propia dignidad”. En ese sentido, Para Arango (2017):

Todas las elaboraciones discursivas en torno a las *Victimas* contribuyen a reforzar un modo, una política de representación la cual implica el borramiento, la exclusión y distanciamiento de otras posibilidades y prácticas de representación para los “sujetos” del daño. (ARANGO, 2017, p. 70).

² Virgelina Chará en el taller desplazados y pobreza. Información oral.

De otro lado, para Freire (2019), existe deshumanización en la negación y en la distorsión de la vocación humana del “ser más” del “ser para sí”, lo cual se expresa como opresión, en la imposición injusta de una existencia sin libertad para ser vivida. Plantea también:

A violência dos opressores, que os faz também desumanizados, não instaura uma outra vocação – a do ser menos. Como distorção do ser mais, o ser menos leva os oprimidos, cedo ou tarde, a lutar contra quem os fez menos. E esta luta somente tem sentido (...) ao buscarem recuperar sua humanidade, que é uma forma de criá-la (...) (FREIRE, 2019, p. 41).

Tan importante es la definición de un concepto, como saber a partir de quien o quienes se configura este. De allí que, previo a la exposición de los linderos propuestos para el concepto de “víctima” se haga referencia a estos tres personajes, Virgelina Chará, Oscar Fernando Acevedo Arango y Paulo Freire, cada uno desde lugares relativamente diferentes, aporta al entretejido que se plantea en este documento, como equiparable a una definición.

De ese modo, Virgelina Chará a partir de su trayectoria de vida, abanderada por lo que denomina como un saber empírico, en roles como líder social y comunitaria, defensora de los derechos humanos, intelectual entre otros, junto con Arango (2017), quien a partir de la Justicia Transicional en la lectura a la singularidad del conflicto en Colombia, tensiona la relación entre el saber experto y las víctimas, desde una propuesta epistémica y Freire (2019), desde la lectura contextual con miras a la emancipación mediada por la educación, en el tensionamiento de la humanización – deshumanización como posibilidad concreta de la realidad, componen el mosaico de lo que aquí se entiende como víctima en Colombia.

Para Arango (2017, p. 106), son dos las acepciones que han definido el concepto de víctima. El primero concerniente a un daño que puede ser infringido a humanos o animales y que puede o no ser intencionado o significar la muerte, en tanto, “la segunda acepción ha sido asumida por el derecho penal y cubre a las personas físicas o jurídicas que reciben daño a su integridad física, psíquica o jurídica por voluntad, perjuicio y culpa de un tercero”. Sin embargo, en Colombia es la ley 1448 de 2011 quien ofrece la definición vigente. Así, en el artículo 3, expone:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se

adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

La ley 1448 de 2011 o ley de víctimas, presenta las infracciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario como orientador de las disposiciones de la norma. Así, la adherencia a las discusiones y reglamentaciones internacionales, toman relevancia en las medidas propuestas por el Estado de Colombia. Siguiendo el lineamiento que propone la comunidad internacional y el paulatino interés en la trayectoria de vida de las personas que experimentan la violación de sus derechos en razón del conflicto armado y las guerras alrededor del mundo, se impone el discurso de Justicia Transicional, “que se traduce en política pública, pero que, en el mayor de los casos, no tiene ni alcance ni logros esperados” (ARANGO, 2017, p. 27)

Respecto a la relación entre las víctimas y la norma, para Mate (2008, *Apud* ARANGO, 2017, p. 54) “la persona sujeta al daño ha sido re-presentada cultural e históricamente como víctima para lograr que sea objeto de los beneficios de la justicia (...) vista como sujeto pasivo que padece la acción y que poco o nada puede hacer para recompensar su posición en el vínculo social”. Por su parte, Arango, afirma que:

Del mantenimiento de instituciones y programas, del uso de los medios masivos de información y de otros dispositivos de socialización de sus procesos de reproducción simbólica, la hegemonía ha hecho que el poder cultural imponga y posicione normas culturales e ideológicas sobre el modo de pensar a los “sujetos” del daño como víctimas. Esto haría que pocos se pregunten si existe o no algún tipo de arbitrariedad en la formulación de estos discursos; pues no solo las víctimas han sido educadas como víctimas según la modalidad de una ley, sino que el resto de la población parece aceptar que es un lugar preestablecido para todos los perjudicados y afectados por los conflictos internos y las guerras. (ARANGO, 2017, p. 68)

De esa manera, es posible entender la conceptualización de víctima, en Colombia, como paradigma temporario, aun cuando condicionada por dimensiones co-constitutivas de las dinámicas propias del conflicto armado. Cabe mencionar que, en el espectro de análisis posibles del modelo relacional de la discapacidad, existe una conceptualización que se presenta como ampliada, también conocida como el modelo de las discapacidades emergentes, el cual aporta elementos de causalidad y posibilita el análisis relacional y/o multidimensional de la discapacidad en diversos contextos.

Según Fox y Kim (2004, *Apud* Acosta y Echeverri, 2007, p. 58), “la expansión o nuevo universo de la discapacidad puede resultar de causas tales como pobreza, violencia y abuso, envejecimiento, abuso de sustancias y estrés, exposición ambiental y tóxica, abuso infantil o abandono”. Para Acosta y Echeverri (2007, p.58), “se ha empezado a contemplar la

discapacidad como una forma particular del Fenómeno pobreza-desventaja-discapacidad”.

Por su parte, La Convención de los Derechos para las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.”

La conceptualización de víctima podría ser ampliada y adherirse a un sin número de discusiones vigentes, sin embargo, es preciso tener algunos linderos que permitan elementos de base. Para Arango (2017, p. 106) “no existe la víctima promedio, quizás es útil a la abstracción estadística del dato ponderado para definir políticas y programas, sin embargo, en el mundo de la vida, no existe el estándar de víctima ni fórmula ideal en las iniciativas de la memoria”. Con igual relevancia plantea la necesidad de conocer y diferenciar algunos conceptos que coexisten con la figura de víctima. De ese modo, aporta el siguiente glosario:

victimización (experiencia del daño en un contexto de victimidad); del victimismo (agencia de la victimidad como vehículo y estrategia política que permite obtener beneficios diferentes a los que son propios de los derechos exigibles por los daños); posición de los victimarios (agentes del daño) y de las víctimas solidarias (personas, agentes, funcionarios que acusan a los victimarios y cooptan a las víctimas para hacer que la episteme funciones). (ARANGO, 2017, p. 69)

Conocer el significado de términos como victimización, victimidad, victimarios o víctima posibilita la cualificación de debates, haciendo de ellos coherentes con la complejidad que les transversaliza. No está por demás, mencionar que en el centro de las disputas se encuentra la humanidad y la vida misma, pues la magnitud del conflicto ha dejado a su paso cientos de personas con experiencias de victimidad y sujeción al daño. Arango plantea:

La sujeción al daño la definiremos como un acontecimiento ontológico que adopta varias formas, especialmente como víctima sufriente, víctima sobreviviente y víctima superviviente. Sin desconocer otras formaciones como la víctima del derecho civil y la víctima política. El individuo sujetado al daño puede entrar o no en estos discursos llamados disciplinas, incluido el de la victimidad como espacio, episteme y dispositivo. (ARANGO, 2017, p. 36).

En concordancia con la definición de víctima que presenta la ley 1448 de 2011, expuesta anteriormente y a partir de lo planteado por Arango (2017), la sujeción al daño es una opción resultante de la experiencia de afectación causada por infracciones a los Derechos Humanos y/o al Derecho Internacional Humanitario, está asociada al imaginario que acompaña la figura de víctima. Es decir, desde la perspectiva reguladora de la normatividad, víctima es una condición permanente consecuencia de las afectaciones a los derechos individuales o colectivos de los sujetos, mientras que la sujeción al daño es la subjetividad resultante al hecho victimizante; siendo esta temporaria, dinámica y multidimensional.

La relación entre el término víctima y la norma, no es un acaso. Aunque es relativamente reciente la referencia de víctima, esta se remite al surgimiento de los Derechos Humanos, donde la infracción es señalada como violación y, en consecuencia, es víctima quien ha experimentado el perjuicio. Para Arango (2017), existe un campo más allá de la victimología y la psicopatología el cual ha denominado victimidad, siendo este un lugar de “reflexión crítica sobre los discursos que tratan de y sobre las víctimas, en este sentido es una formación transdisciplinar” (ARANGO, 2017, p. 35) y agrega:

(...) el cuerpo de la víctima, su subjetividad social, es conformada por un conglomerado de discursos y de trata/mientos, los cuales se han ido erigiendo con el fin de intervenir la subjetividad individual, grupal y colectiva de las víctimas desde la justicia ordinaria-transicional, la historia-memoria/ memoria histórica, lo Psicojurídico, lo religioso y lo mediático, para mencionar solo cuatro conjuntos de discursos (ARANGO, 2017, p. 45).

Las últimas seis décadas de la historia de Colombia, están atravesadas por el conflicto armado. La temporalidad que supera el medio siglo de violencias, ha permeado todas las expresiones de la cultura y dejado a su paso cientos de miles de víctimas con daños que trasciende los lineamientos normativos del discurso vigente. Entiéndase, Derechos Humanos, Derecho internacional Humanitario y en la actualidad para Colombia, la Justicia Transicional. Para Arango (2017) las afectaciones causadas por las infracciones, en el marco del conflicto armado, se inscriben en lo multidimensional, así:

la sujeción al daño se despliega más allá del perjuicio real, de la violación del derecho. Ella incluye tanto el *daño ontológico* (daño vital, material, psicológico, a la vida en relación, al proyecto de vida, el daño psicosocial al vínculo, el daño colectivo al capital organizacional, el daño cultural a la identidad, a los saberes y las prácticas habituales) como el *daño por impunidad* (inoperancia de la justicia para lograr la verdad, la sanción, la reparación) como el *daño político* (sociedad indiferente, indolente, de pobres liderazgos, baja participación comunitaria y social, incapacitada para acoger, apoyar, acompañar y solidarizarse con las víctimas). (ARANGO, 2017, p. 38).

La victimidad como campo de tensión en el que está inserida la figura de víctima, no es exclusivo de quien se encuentra en estado de sujeción al daño debido a la materialidad de la violencia, por el contrario, puede ser interpretado como un espacio de interacción en el que tiene lugar la intervención profesional, los programas estatales, las iniciativas comunitarias, entre otras. En consecuencia, múltiples formas de expresión dan cuenta del entretejido de subjetividades en relación al conflicto armado, la violencia y victimidad en Colombia.

Al respecto de la subjetividad, Freire plantea:

Não se pode pensar em objetividade sem subjetividade. Não há uma sem a outra (...) A objetividade dicotomizada da subjetividade, a negação desta na análise da realidade

ou na ação sobre ela, é objetivismo. Da mesma forma, a negação da objetividade, na análise como na ação, conduzindo o objetivismo que se alonga em posições solipsistas, nega a ação mesma, por negar a realidade objetiva, desde que esta passa a ser criação da consciência. Nem objetivismo, nem subjetivismo ou psicologismo, mas subjetividade e objetividade em permanente dialeticidade. (FREIRE, 2019, p. 50-51).

Lo expuesto hasta aquí ha sido mayoritariamente producción académica, un sobrevuelo por teorizaciones alrededor del conflicto, la violencia, las prácticas, los agentes y algunas tensiones que enfrenta la definición de víctima. Se presenta a continuación, una selección de producciones alrededor del conflicto armado en Colombia, las cuales sugieren la presencia del entretejido de subjetividades que conforme a la propuesta de Arango (2017), transita por las lógicas discursivas de la victimidad, en tanto señala la presencia de daño ontológico, daño por impunidad y daño político.

Horacio Benavides

Vuélveme la cabeza...

Vuélveme la cabeza
 No dormirás tranquilo
 Mientras no me la devuelvas.
 Vuélveme también los brazos
 Entrégame las piernas
 O no podrás borrar la sangre de tus manos.
 Vuélveme las tripas
 O tendrás eternamente náuseas.
 No importa donde vayas
 Mi sangre te seguirá sin pausa. (BENAVIDES, Apud BOLAÑOS, 2017, p. 16)

Fernando Charry Lara

Llanura de Tuluá

Al borde del camino, los dos cuerpos
 uno junto del otro,
 desde lejos parecen amarse.
 Un hombre y una muchacha, delgadas
 formas cálidas
 tendidas en la hierba, devorándose.
 Estrechamente enlazando sus cinturas
 aquellos brazos jóvenes,
 se piensa:
 soñarán entregadas sus dos bocas,
 sus silencios, sus manos, sus miradas.
 Mas no hay beso, sino el viento
 sino el aire
 seco del verano sin movimiento.
 Uno junto del otro están caídos,
 muertos,
 al borde del camino, los dos cuerpos.
 Debieron ser esbeltas sus dos sombras

de languidez
 adorándose en la tarde.
 Y debieron ser terribles sus dos rostros
 frente a las
 amenazas y relámpagos.
 Son cuerpos que son piedra, que son nada,
 son cuerpos de mentira, mutilados,
 de su suerte ignorantes, de su muerte,
 y ahora, ya de cerca contemplados,
 ocasión de voraces negras aves. (LARA, 1986, p. 7 Apud BOLAÑOS, 2017, p. 13)

Estos dos poemas tienen en común la forma explícita en que ilustran la violencia y el consecuente daño ontológico propuesto por Arango (2017). De forma particular Horacio Benavides, nacido en el año de 1949 en el departamento del Cauca en Colombia, presenta en su poesía *Vuélveme la cabeza* una doble condena que juega las veces de normativa señalando la inoperancia de la justicia, en tanto el daño por impunidad se hace evidente en la exigencia reiterada de retorno a un estado anterior al daño, una reparación completa que elimine el rastro de lo sucedido.

Por su parte, Fernando Charry, nacido en la ciudad de Bogotá en el año de 1920, con la poesía *Llanura de Tuluá* escudriña con minucia la subjetividad del daño ontológico. Las líneas, “soñarán entregadas sus dos bocas, sus silencios, sus manos, sus miradas” dan paso a la interacción del lector, quien en líneas siguientes tropieza con la muerte y su encuentro. A la luz de la propuesta de Arango (2017) puede esta poesía sugerir daño por impunidad dada la elección nombrar, de hacer explícita la referencia de lugar configurándose en denuncia.

José Manuel Arango

Vendados y desnudos...

“Vendados y desnudos, fueron pateados en el vientre y los testículos, y colgados de las manos atadas a la espalda. Les enterraron agujas bajo las uñas. Les metieron palos y tubos por la boca. Los sometieron a simulacros de fusilamiento. Los privaron de alimentos y de sueño, obligándolos a permanecer de pie día y noche, desnudos. Les aplicaron choques eléctricos. Los sumergieron en charcos de agua helada”.

Y el remedo, obsceno, de la caricia:

“Me agarraban los senos y los torcían y jalaban como si quisieran arrancármelos”.
 (Obdulía Prada de Torres, con cédula de ciudadanía número 20.299.097, de Bogotá.)

Y el remedo siniestro de la cópula:

“Otra vez me obligaron a punta de golpes con un fusil a abrir las piernas a tal grado que sentí descuartizarme”

Es como si se aborreciera la vida. (ARANGO, APUDBOLAÑOS, 2017, p. 19)

José Manuel Arango nació en 1937 y falleció en el año 2002, es reconocido en el campo de las letras por su sensibilidad. Este autor logra, el anterior poema, retratar la experiencia de violencia sexual de hombres y mujeres en el marco del conflicto armado en Colombia. Ahora bien, es posible censurar lo explícito de la violencia, o puede transformarse en un espacio de encuentro, de debate, de discusión, de reconocimiento, de alteridad, etc., Lo que permite conectar con la escritora Marcia Tiburi (2018), quien plantea:

Às vezes um lugar de fala pode ser um lugar de dor, às vezes um lugar de dor pode ser um lugar de fala. Se o lugar de fala é abstrato e silencia o outro quando deveria haver diálogo, ele já não é mais um lugar político, mas um lugar autoritário que destrói a política - no sentido das relações humanas que visam ao convívio e a melhoria das condições da vida em sociedade. (TIBURI, 2018, p. 116).

Por su parte, la escritora Conceição Evaristo durante el evento realizado por la Feria del Libro de Foz de Iguaçu FILFI (2019) en su 15 edición en la cual fue homenajeada, planteo que “la experiencia de una mujer negra está marcada por la subjetividad negra y no es equiparable con otra. Eso no significa que se deba censurar el apoyo de quien es sensible a la causa”. Tal vez lo planteado por ambas escritoras dibuja, de cierto modo, el escenario de construcción de paz en Colombia, donde el surgimiento de espacios para el encuentro y la construcción de paz tiene lugar en el campo de las luchas del saber, poder y los juegos de verdad (ARANGO, 2017).

Dicho de otro modo, sin ser equiparable la experiencia de la materialización del conflicto con la comprensión teórica de un fenómeno de violencia histórica, o con el interés, en ocasiones iluminista o morboso de la construcción de paz, estos se encuentran cara a cara en función de un ideal colectivo, la paz, sin que esto signifique un escenario libre de tensiones.

Yijhan Rentería

(...) Esas mujeres que mantienen a su pueblo en pie son las mismas que han hecho maletas cuantas veces lo ha impuesto el tropel de la guerra y reafirman sus vidas junto a sus familias. Las que se ven viudas o acompañadas a rehacerlo todo, las que acunaron antes para llorar a los muertos luego, las que no se pueden dar el lujo de romperse porque su cuerpo haya asido sexualmente violentado, pues si ellas paran para el mundo que conocen, un mundo donde siempre se mantiene la esperanza feliz de quien no sabe que lucha en contra de las probabilidades. Cada día, y en muchos casos sin saberlo, lidian con el peso de ser colombianas, del pacifico, pobres, negras y mujeres. Tantos márgenes que parece que han entrado al juego con el marcador definido.

Según los resultados de la “Encuesta de prevalencia de la violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano 2010-2015”, realizada por el movimiento Ruta Pacifica por las Mujeres, son las mujeres pobres, negras y jóvenes las más afectadas por la violencia sexual en el marco del conflicto armado, tres características para tomar en serio. (...) Cuando leo los informes de tantas organizaciones o escucho los testimonios sanadores de las víctimas, afloran mis

propios temores e inevitablemente regreso a mis viajes de hace pocos años por varias regiones del pacífico. Recuerdo las caras recias, la dulzura y el poder encarnado en tantas mujeres que cohesionaban la vida de sus comunidades y las defendían con una determinación de bordes suaves, propia de quien sabe que debe mantenerse vivo porque seguramente hará falta si se va.

Ellas no ocultaban su miedo, ese mismo que sentía yo y que encarnaba desde el puerto seguro de una metamorfosis: dejaba los aretes, vestía pantalones y camisas sueltas, me peinaba poco, cancelaba el maquillaje y lucía tan asexuada como me fuera posible. Dejaba de izar la bandera de “lo femenino” para aminorar el peligro. Lo justificaba con el poco tiempo para arreglarme cuando me encontraba en el trabajo de campo.

En estos andares por territorios dominados por paramilitares en el Chocó y ríos sujetos al accionar guerrillero en otros rincones del Pacífico, mi único miedo siempre fue ser mujer. (RENTERIA, 2018, p. 17)³

El relato de Yijhan Rentería, escritora chocoana y profesora universitaria, paralelo a la rigurosidad metódica de la academia, transita por objetividad y subjetividad, está presente el lugar político, el lugar de dolor, tal y como es sugerido por Tiburi (2018). De otro lado, retomando lo expuesto por Arango (2017), el relato de Yijhan Rentería, moviliza la problemática del daño ontológico por impunidad y del daño político. Así, el daño vital o muerte de los hombres que dejan viudas a las “mujeres que mantienen a su pueblo en pie”, es la primera mención al daño ontológico que transversaliza el relato y al que hace referencia nuevamente cuando expresa “las que acunaron antes para llorar después” esta vez en referencia al daño ontológico que se presenta en la esfera de la cultura, la identidad, las prácticas, los saberes y la vida.

Es de resaltar, la forma en que el texto plantea un panorama de doble implicación. De un lado, Yijhan (2018, p. 17) hace una lectura al conflicto y denuncia la forma singular en que se experimenta la violencia en el contexto donde se ubica, de otro lado, anuncia la forma valiente, esperanzadora, colectiva y crítica en que es asumida la vida pese a los marcadores de desigualdad y las desventajas que el escenario de violencia plantea, recordando el postulado de Freire (2019, p. 47), “*A denúncia e o anúncio criticamente feitos no processo de leitura do mundo dão origem ao sonho por que lutamos. Este sonho ou projeto vai sendo perfilado no processo de análise crítica da realidade que denunciamos*”. La invitación que hace Freire a leer el mundo de forma crítica, es el ejercicio que posibilita el sueño realizable en favor del cambio social, proceso dialógico entre el individuo y su contexto.

2.1.1.1 “Yo” y “Nosotros”

Como se mencionó anteriormente, la experiencia de vida, el conocimiento académico -científico, la empatía o el interés -independiente de las razones que lo alienten- no son

³ Fragmento de relato publicado en la revista Arcadia N 154 – año 2018

equiparables, ni se contraponen; consideramos corresponden a dimensiones distintas de un mismo fenómeno, que en el mejor de los casos, pueden ser complementarias. A pesar de esto, los espacios de encuentro son condicionados por roles socialmente construidos y usualmente aceptados, siendo reproductores de violencias en esferas diferentes al conflicto armado.

Es importante cuestionar la participación efectiva de las personas con sujeción al daño y de las personas víctimas, en los procesos inherentes a la victimidad. Este tópico pretende ser un muestreo que aporte al cuestionamiento del estereotipo de víctima, además de una aproximación a las narrativas de personas que se “auto-de-nominan- víctimas, (...) las posiciones que adoptan, el modo en que significan el dolor o cómo utilizan dicho discurso y sus verdades para agenciar otras dimensiones de la ciudadanía que les negaron o antes desconocían” (ARANGO, 2017, p. 42).


La información obtenida, a continuación expuesta, corresponde mayoritariamente a la búsqueda realizada en plataformas digitales de acceso libre, las cuales fueron filtradas con palabras comodín, coherentes al horizonte de pesquisa. De esa manera, la captura de imagen y el fragmento contenido en cada uno de los cuadros, corresponde al video cuyo URL está presente, dentro de cada cuadro, en la parte inferior derecha. En tanto los créditos se encuentran en las referencias generales de esta disertación.

Cuadro 1 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará Líder comunitaria

	<p>Cuadro 1.</p> <p>“(...) y que queda de todos esos momentos felices que ustedes vivieron?”</p> <p>“Quedan tristezas. Porque, pues, como pobre... todo lo teníamos, ahorita nos encontramos en una situación muy precaria”.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=ocS94hprPws&t=473s</p>
---	--

Fuente: YouTube (2017)

Cuadro 2 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará. Líder comunitaria



Cuadro 2.

“Fue cuando nos ocurrió lo peor que le puede a uno ocurrir, que es el desplazamiento. El desplazamiento es un crimen de Estado... quedas como buscando un sueño utópico, lleno de esperanza y la esperanza como que tiene mucha similitud con la lucha.”

<https://www.youtube.com/watch?v=JKImjVBCbWo&t=181s>

Fuente: YouTube (2013)

Cuadro 3 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Unión de Costureros




Cuadro 3.

“esta tela, se trata de los incendios. En el departamento de nosotros llegaba la guerrilla, el que salía corriendo se escondía en el cementerio, en el río, en los montes y el que no alcanzaba a salir de las casas... llegaban ellos y lo prendían”

<https://www.youtube.com/watch?v=-lWbZAw3kGU&t=137s>

Fuente: YouTube (2018)

Cuadro 4 - Captura de imagen vídeo plataforma YouTube. Entrevista Virgelina Chará, defensora de los derechos humanos en Colombia



Cuadro 4.

“Antes del desplazamiento nosotros vivíamos en un territorio minero, agrícola, étnicamente habitado por comunidad negra. Que es el departamento del Cauca municipio de Suarez Cauca donde quedo la represa de la salvajina. Esta represa genera un desplazamiento masivo; (...) nosotros esperábamos que (...) se generara por la gente desconocida que llegaba, pero no, no se genera por ellos, sino que se genera por quien tiene que proteger a la comunidad, que se llama en ese momento Ejército de Colombia. (...) Entonces cuando nosotros empezamos a descubrir todo eso, que se hace la denuncia, somos declarados objetivo militar”.

<https://www.youtube.com/watch?v=s7EMryU7rE0&t=112s>

Fuente: YouTube (2013)

Previo a la aproximación teórica de la información planteada por los cuadros anteriores, cabe invitar a la escritora brasileña Conceição Evaristo quien con su escrita moviliza elementos de memoria, resistencia, ancestralidad e identidad, similares a los fragmentos contenidos en los nombrados cuadros.

Meia lágrima

Não,
a água não me escorre
entre os dedos,
tenho as mãos em concha
e no côncavo de minhas palmas
meia gota me basta.

Das lágrimas em meus olhos secos,
basta o meio tom do soluço
para dizer o pranto inteiro.

Sei ainda ver com um só olho,
enquanto o outro,
o cisco cerceia
e da visão que me resta
vazo o invisível
e vejo as inesquecíveis sombras
dos que já se foram.

Da língua cortada,
digo tudo,
amasso o silêncio
e no farfalhar do meio som
solto o grito do grito do grito
e encontro a fala anterior,
aquela que emudecida,
conservou a voz e os sentidos
nos labirintos da lembrança.
(EVARISTO, 2008, p. 50; Apud FERREIRA, 2018)

Ayoluwa, a alegria do nosso povo

(...) A partir daquele momento, não houve quem não fosse fecundado pela esperança, dom que Bamidele trazia no sentido de seu nome. Toda a comunidade, mulheres, homens, os poucos velhos que ainda persistiam vivos, alguns mais jovens que escolheram não morrer, os pequeninhos que ainda não tinham sido contaminados totalmente pela tristeza, todos se engravidaram da criança nossa, do ser que ia chegar. E antes, muito antes de sabermos, a vida dele já estava escrita na linha circular de nosso tempo, lá estava mais uma nossa descendência sendo lançada a vida pelas mãos de nossos ancestrais.

Ficamos plenos de esperança, mas não cegos diante de todas as nossas dificuldades. Sabíamos que tínhamos várias questões a enfrentar. A maior era a nossa dificuldade interior de acreditar novamente no valor da vida (...) (EVARISTO, 2020, p. 113-114)

Ahora bien, el Estado Colombiano a través de la ley de víctimas 1448, presenta “la condición de víctima (...) con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible” las personas que se reconocen en esta condición, estructuran los análisis en coherencia con causas y consecuencias ancladas a su propia experiencia. Siguiendo los hilos de la teoría expuesta al inicio de este capítulo, se puede evidenciar en los fragmentos anteriores la presencia, al menos en el discurso, de las categorías de la violencia de Joan Galtung (2003) citado por Castro-Herrera (2018) las cuales son, violencia estructural, violencia directa e indirecta, así como de la “sujeción tripartita (...) tres duelos en el doble sentido del dolor y lucha: duelo psicológico, duelo por y contra lo injusto, y el duelo por una sociedad mejor.” (ARANGO, 2017, p. 38).

Los relatos de los cuadros 1 y 2, tienen la particularidad de nombrar la presencia de violencia estructural y dar cuenta del daño ontológico en todas sus dimensiones. El cuadro 1, a la pregunta realizada, le sigue la respuesta del hombre que en la imagen contigua sostiene unas fotos, él mismo que no muestra su rostro durante el video y quien en su respuesta nombra la marginalidad que conoce luego del desplazamiento. Por su parte, el cuadro 2 señala la incidencia étnico- racial del conflicto, en tanto con los brazos y piernas cruzadas, se pronuncia con contundencia la responsabilidad del Estado, la presencia de violencia estructural (invisible) de la teoría Galtung (2003), así como la esperanza y lucha presente para Freire (2019) en la denuncia y la anunciación.

Páginas atrás, la escritora Marcia Tiburi (2018) señalaba como posible, transitar por el dolor y la enunciación desde la palabra, tal como se evidencia en los relatos correspondientes a los cuadros 3 y 4. En el primero de estos dos relatos adicionalmente es nombrado el agente violento que produce el hecho victimizante, direccionando a interpretar conforme lo definido por Galtung (2003) para violencia directa. Por su parte, contrario a la poesía *Llanura de Tuluá*,

páginas atrás expuesta, en el relato del cuadro 3 no hay referencia de lugar, lo que hace de esta una denuncia implícita de daño por impunidad en dirección a la reparación.

Ahora bien, el relato del cuadro 4 nombra de forma explícita las tres categorías de violencia, en tanto sugiere la presencia de sujeción al daño es en la esfera del daño ontológico y daño por impunidad. De otro lado, en lo concerniente al “daño político (sociedad indiferente, indolente, de pobres liderazgos, baja participación comunitaria y social, incapacitada para acoger, apoyar y solidarizarse con las víctimas” (ARANGO, 2017, p. 38), los relatos de los cuadros 2, 3 y 4, resultan ambivalentes. Dado que pueden ejemplificar lo teóricamente expuesto, pero también contradecirlo o sugerir significados de forma culturalmente diferenciada.

Recordemos que este mismo autor Arango (2017), plantea el estándar de víctima como, funcional en procesos administrativos y estadísticos que no necesariamente son próximos a las particularidades de los sujetos. Entretanto, Rosero-Labbé (2007, p. 215) propone la existencia de “diferencias culturales étnico-raciales microlocales”; Ambos postulados tensionan la idea de homogeneidad y/o incapacidad de autogestión de las personas con experiencias de violación de derechos en el marco del conflicto en Colombia

Los relatos de los cuadros anteriores, pueden también, hacer alusión a Paulo Freire (2019), para este autor es en la lectura crítica del mundo que la transformación de la sociedad es posible, siendo este un proceso complejo que involucra la denuncia de la realidad injusta y la anunciación de un nuevo mundo. Procesos que involucran tensiones, resistencia y memoria, interpretación que en esta investigación señala la relevancia de la propuesta de Catherine Walsh (2017), en lo que respecta a la memoria, resistencias y luchas por la vida experimentando el todo de la pertenencia étnico-racial.

En el caso particular del conflicto en Colombia y pese a la amplitud histórica, permanencia e impacto, las afectaciones sugieren presencia y recrudecimiento de violencia e infracciones a los derechos humanos, de forma no generalizada o indiscriminada, por el contrario, plantea la posibilidad de un patrón que tienen entre sus criterios categorías tales como la raza, el género y/o la clase. En ese sentido, los relatos movilizados por este capítulo son ejemplo de la selectividad que afecta mayoritariamente poblaciones de bajos recursos, campesinos, pueblos indígenas y de génesis Afrodiaspórica.

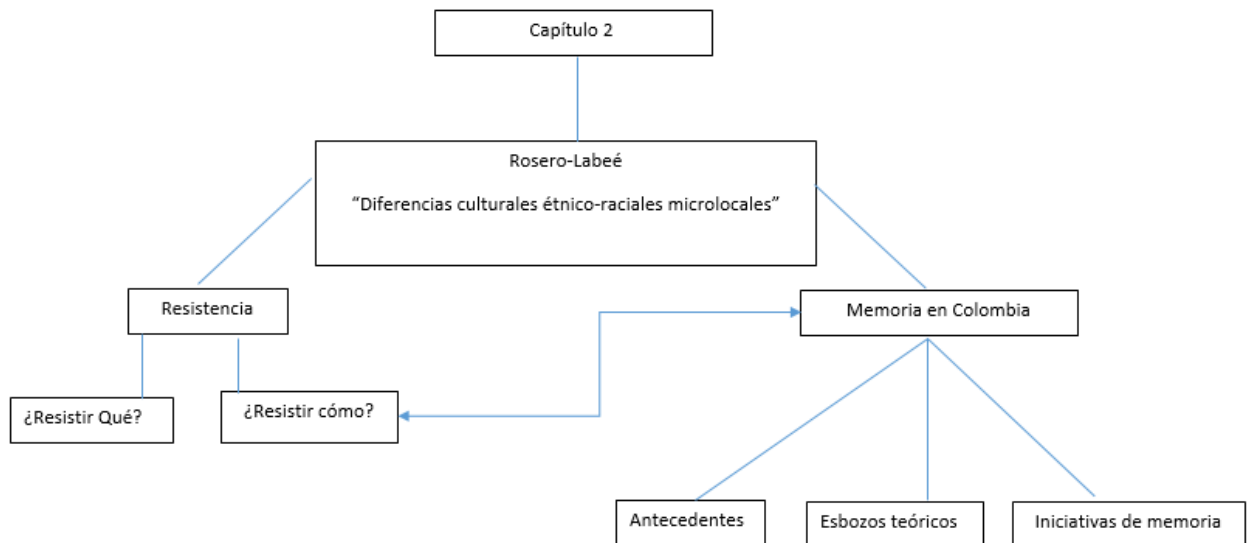


3 RESISTENCIA Y MEMORIA. OPOSICIÓN AL CONFLICTO

El primer capítulo de esta disertación, buscó señalar la complejidad del conflicto armado en Colombia, caracterizado por la multiplicidad de agentes y prácticas, así como algunas de las tensiones movilizadas en el marco de los acuerdos de paz entre representantes del gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP). De otro lado, en relación a víctimas, se expuso la definición normativa y algunas posturas teóricas.

Este segundo capítulo propone la resistencia comunitaria y la memoria en Colombia, como campos en disputa que tensionan la acción del Estado y contrarrestan las lógicas y dinámicas de guerra, con las que el conflicto interno armado de Colombia se experimenta de manera diferencial en los distintos territorios del país. Así, “creemos que hay una resistencia comunitaria que se ancla históricamente en expresiones locales duraderas, pero no tan visibilizadas, que de manera diferencial contribuyen a la democratización de la vida” (MARTÍN et al., 2018 p. 30).

Con el fin de orientar la lectura, se sugiere como pauta, el siguiente mapa conceptual.



3.1 CONTRARIAR LAS LÓGICAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Antes de hacer referencia, propiamente, a las formas en que el conflicto armado se ha visto cuestionado y limitado en la implementación de sus lógicas, y aun cuando en lo expuesto hasta el momento, se ha sugerido que en Colombia el escenario bélico ha contado con múltiples agentes violentos que han practicado toda clase de actos, cabe mencionar algunos criterios que señalan una fundamentación axiológica común en la amplitud del conflicto armado de Colombia.

Diversos factores condicionan la forma particular en que el conflicto armado en Colombia es experimentado en los diferentes territorios. Sin embargo, consideramos que este se soporta en prácticas abusivas y violentas que buscan reducir a las personas, sean estas civiles o no, en objetos útiles a los fines de la guerra. Es posible considerar que existe una base común sobre la cual, en el marco del conflicto armado de Colombia, tiene lugar la violencia y sus matices, proporcionando, también, elementos que fracturan los estereotipos construidos alrededor de conflicto.

En este sentido, el estudio realizado por Salcedo y Salazar (2010) a jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil, expone algunos de los conflictos por los que atraviesa esta población durante el proceso de vinculación, pertenencia y desvinculación en diferentes grupos armados. Para estos autores es relevante comprender la configuración de sujeto, mundo y su articulación. En este sentido proponen una aproximación a partir de lo que comprenden como subjetividades:

(...) una dimensión de la vida individual y colectiva – estrechamente relacionada con los procesos de construcción de sentidos de identidad y de pertenencia- que involucra valores, creencias, normas, lenguajes y formas de aprehender el mundo que le permiten al sujeto elaborar sus propias experiencias y sus propios sentidos de vida (SALCEDO Y SALAZAR, 2010, p. 33).

Esta definición no dista de la expuesta por Arango (2017) en relación a las víctimas, en tanto expone la diferencia humana más allá de la figura temporaria, o no, con la cual fue mediado un lugar social de interacción. Probablemente, en el marco del conflicto, las violencias ejercidas, en algunos casos, al interior de los grupos armados se asemejan a las violencias ejercidas en contra de la población civil. Así la experiencia de vinculación a los grupos armados en Colombia, tiene lugar en lo que Agmaben (2003; 2006 *Apud* Canencio et al., 2018), plantea como “prácticas de sometimiento que buscan reducir las subjetividades (...) Bajo esta condición, propia de un paradigma de la deshumanización de las guerras o los conflictos armados” y agrega:

La existencia humana queda despojada de cualquier derecho y forma de libertad, así como de sus potencialidades para actualizarse en múltiples formas de vida encaminadas a su realización y su bienestar; la existencia humana se ve arrojada a la materialidad contingente y a la pura angustia por procurar la supervivencia. (AGMABEN 2003; 2006 APUD CANENCIO et al., 2018, p. 83)

Por su parte y retomando a Salcedo y Salazar (2010), en relación con las prácticas de iniciación a los grupos armados, estos autores con base a Irving Goffman (1961), proponen que:

El sujeto es despojado de su concepción de sí mismo mediante una serie de mortificaciones sistémicas, tales como degradaciones, humillaciones y profanaciones, que son traducidas en la pérdida del nombre junto con la asignación de uno nuevo, en los ataques a la imagen del yo de múltiples formas, en los castigos, las torturas y en la ruptura de los lazos familiares entre otros. Que en últimas significan la mutilación del yo y, para muchos, un recuerdo imborrable de las experiencias vividas durante la vinculación. (SALCEDO Y SALAZAR, 2010, p. 39)

La investigación de Canencio et al. (2018), tanto como la de Salcedo y Salazar (2010) está centrada en un grupo poblacional que responde a la definición de desmovilizados. El primero con una propuesta amplia que se extiende a las familias y comunidades, el segundo, centrado en los programas educativos y de apoyo psicosocial para jóvenes. Consideramos que el aporte de ambas investigaciones representa un suelo, un soporte para pensar la historicidad de quien tiene la etiqueta de “victimario”.

Ahora bien, el antropólogo Marco Tobón, en un estudio realizado en la Amazonia Colombiana junto a indígenas Muina, centra su interés en el análisis de respuestas cómicas y bromas en escenarios de alta tensión condicionados por la presencia armada. Este autor plantea que:

(...) en situaciones de guerra o de posibles amenazas de hechos violentos utilizamos la gama completa de nuestros recursos culturales y nuestra inventiva con el propósito de otorgar sentido a nuestra existencia en aquellos momentos de tensión. Una vez ocurrente y creativa en circunstancias adversas desafía la resignación y recrea la acción cultural, recalando su vitalidad. (TOBÓN, 2016, p. 188).

En el caso específico de los indígenas Muina, en el estudio presentado por Tobón (2016), la broma es un acto de irreverencia al expresarse contraria al orden ceremonioso con el que está revestido el poder violento y la presencia armada. Aligera entonces la tensión, en tanto confirma la presencia de un “nosotros” compartiendo lenguajes y significados comunes que, en el contexto del conflicto armado, “revelan que las prácticas culturales participan históricamente como prácticas políticas autónomas dirigidas a preservar y cuidar la vida” (TOBÓN, 2016, p. 199).

En Colombia, existe un sin número de apuestas por la paz coherentes con el presupuesto de respuestas políticas que contrarían el conflicto armado, sin embargo, estas se codifican en

las particularidades culturales, territoriales y de las condiciones específicas en que se expresa el conflicto armado de forma situada. De esa manera:

Pensar desde lo territorial y lo cotidiano es ubicar un lente “desde abajo”, desde los costados, desde las múltiples realidades, mostrando la diversidad de lugares de enunciación de aquellos que han terminado siendo marginados políticamente, segregados territorialmente y excluidos epistémicamente. Son aquellas voces y rostros a las que se les ha bloqueado la capacidad de representarse por cuenta propia y ser agentes de sus propias reivindicaciones. (MARIN ET AL., 2018, p. 47)

Este capítulo se ajusta a los elementos que pueden ser considerados comunes. Con la salvedad de no ser una regla, y sí, una teorización útil al análisis y estudio del horizonte propuesto para esta investigación, el cual se adhiere a la propuesta de Unión de Costureros.

Partiendo de la propuesta presentada por la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (EJCUN), a través de la investigación de las instituciones comunitarias para la paz en Colombia (ICPP), se plantea elementos comunes a las diferentes apuestas por la paz surgidas en las fricciones del conflicto armado. Cabe destacar la adherencia, de la mencionada investigación, a las discusiones del proceso de paz del año 2016.

Para Marín et al. (2018), “las instituciones comunitarias (...) son en sí mismas complejas estructuras de regulación y transformación social” (2018, p. 42), las cuales se articulan y median entre las exigencias de la comunidad y las diversas violencias del conflicto armado. Y agrega:

(...) las múltiples formas como opera y se legitima la institución comunitaria son las que permite caracterizar sus acciones en un marco localizado de construcción de paz, en unos focos de transformación generados por los actores y en unas estrategias y tácticas de gestión del mejoramiento de las condiciones de vida locales. (MARIN ET AL., 2018, p. 43).

El análisis o estudio, de las instituciones comunitarias para la paz, es orientado en dos dimensiones siendo estas complementarias y no dicotómicas. Según Marín et al. (2018, p. 44), “la primera hace alusión a una conformación estructural en términos de los núcleos que le constituyen y las relaciones sociales que la soportan”. Esta dimensión estructural se compone de cohesión, legitimidad, resiliencia, autonomía y apropiación del conflicto; “por otra parte, la segunda, analiza las lógicas de acción, las prácticas, la creación de estrategias hacia fuera y el despliegue de las mismas en el territorio”. Los elementos que le componen son movilización y puesta en escena de gramáticas de re-existencia, perspectiva territorial cotidiana, acción en red para la construcción de alianzas, la protección, la re-existencia y la movilización, y la gestión transformadora del conflicto.

La estructura compleja que da forma a las instituciones comunitarias para la paz impide

que estas se confundan con iniciativas de paz de corto alcance o en resistencias centradas en contrarrestar el accionar de un único actor. Cabe recordar que las ICPP tanto desde una perspectiva endógena como exógena, hacen uso de los recursos culturales que les son propios, así:

(...) una institución comunitaria para la paz, genera y cristaliza “normatividades otras” que cuestionan incluso la jaula de las normatividades instituidas por el Estado, lo que hace que la institución comunitaria exista a pesar del agente externo violento o no, o el que impone coercitiva o hegemónicamente su parecer, condición que hace que se reciclen o permuten en el tiempo, a desechos de múltiples contingencias y coyunturas. (MARÍN ET AL, 2018, p. 42).

En coherencia con el horizonte de esta investigación, se han seleccionado dos ítems los cuales consideramos relevantes y necesarios para la comprensión de las dinámicas, lógicas y prácticas que presenta Unión de Costureros. Tema que será abordado en el siguiente capítulo tomando como base un ítem de cada una de las dimensiones propuestas para las ICPP (MARÍN ET AL, 2018). Así, la elección corresponde a un criterio perteneciente a la estructura y otro, a las lógicas de acción.

De esa manera, la apropiación del conflicto plantea que:

Las instituciones comunitarias para la paz y los contextos en los que se despliegan no implican escenarios ingenuos, ideales, homogéneos y armoniosos. El disenso, la contradicción, y la discordia hacen parte (...) De hecho, la existencia de conflictos comunitarios es una condición necesaria para la existencia de una institucionalidad que pueda gestionarlos de forma transformadora. Ahora bien, la presencia de actores armados - que devienen hegemónicos en el territorio, con los que, en ocasiones, dependiendo del escenario, hay que negociar, confrontar, subvertir, aceptar huir- esta medida, entre otros factores, por el grado de integración de este territorio a la nación, y por el conflicto, en general, como expresión de lo humano. (MARÍN ET AL., 2018, p. 46).

En cuanto a las lógicas de acción, la movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia:

Las instituciones comunitarias hacia fuera se caracterizan por su capacidad de acción popular, de generación de fermento ciudadano y de múltiples repertorios de vida o gramáticas de reexistencias como de maneras de contrarrestar las innumerables geografías del despojo. (...) Estas gramáticas han ayudado a consolidar espacios potentes de democracia comunitaria y ciudadana en diferentes escalas. (MARÍN ET AL., 2018, p. 47).

Cabe mencionar que, en Colombia, las iniciativas de memoria relacionadas con las infracciones a los Derechos humanos son relativamente recientes, estas se remontan a finales de la década del ochenta del siglo pasado. El momento posterior a la fatídica toma del Palacio de Justicia, “el 6 y 7 de noviembre de 1985 en Colombia parecía un imposible, pero un imposible dramático y mortal que sí ocurrió. Fue una tragedia que quedo marcada a fuego en la

conciencia colombiana con una combinación de estupefacción, horror e incompreensión” (COSOY, 2015).

3.1.1 MEMORIA EN COLOMBIA. ENTRE LAS RESISTENCIAS Y LAS INICIATIVAS DE PAZ

Eso es muy triste que ni las autoridades le crean a uno. Pero ni por esas voy a dejar de hacer lo que hago. Seguiré luchando para que se conozca qué fue lo que le paso a mi hija, por qué su vida terminó así. Lo hago por ella y por todas las víctimas del conflicto armado. Y no estoy sola, somos muchas las personas que luchamos para saber una verdad y para que se haga justicia.

Vásquez, (2019, p. 161)

Tal vez, porque en pueblos negros e indígenas la vida misma es un acto de resistencia y memoria, podría esperarse que este aparte desarrolle discusiones desde un enfoque étnico - racial. Sin embargo y pese a la relevancia de ahondar en este tema, los rasgos fenotípicos no se equiparán con la pertenencia y la empatía difícilmente legitima. En este sentido, Rosero-Labbé (2007) realizó un análisis a “las prácticas profesionales que llevan a cabo intervinientes mestizas con población negra desplazada” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 217), encontrado que esta pueda acarrear “procesos de desidentificación” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 218) que tensiona las ideas de mundo a través de fricciones identitarias. Sugiriendo entonces pensar la práctica profesional en un espacio de intervención, tejido por luchas que se adhieren, en lo mínimo, a las discusiones del multiculturalismo⁴.

Cabe traer a colación que “Las víctimas, casi siempre civiles, campesinos, afros, indígenas,” (ARANGO, 2017, p. 132), aun cuando incluidos en la misma figura o categoría, de víctima, no son “un todo homogéneo, pues internamente dicha diferencia cultural engloba otras diferencias culturales étnico-raciales microlocales” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 215). En la lógica argumentativa que es planteada en este documento, hablar de memoria, resistencia e iniciativas de paz, remite a procesos históricos e identitarios diferenciales. Sin embargo, esta propuesta tiene como punto de partida finales del siglo XX, cuando en Colombia inicia

⁴ “Refere-se às estratégias e políticas adotadas para governar ou administrar problemas de diversidade e multiplicidade gerados pelas sociedades multiculturais” (HALL, 2003, p. 52).

oficialmente el debate, las luchas y reivindicaciones alrededor de los Derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, bien por infracciones surgidas desde el Estado o por causa de las violencias del conflicto armado.

En el año de 1984, en extrañas circunstancias que conectan al Estado con las guerrillas y el narcotráfico, tuvo lugar la toma al Palacio de Justicia de Colombia. El enfrentamiento entre la extinta guerrilla M-19 y el ejército Nacional de Colombia es recordado, entre otras muchas razones, por la desaparición o muerte de personas que fueron grabadas por los medios de comunicación de la época, saliendo con vida del Palacio de Justicia mientras eran custodiados por el ejército. Las grabaciones que fueron realizadas en vivo y luego censuradas por el Estado, dejando en su lugar la transmisión de un partido de fútbol, tienen un lugar importante en la comprensión actual de la memoria en Colombia.

“Durante el transcurso del operativo, 12 personas fueron desaparecidas forzosamente, 4 fueron torturadas y un magistrado auxiliar fue desaparecido y luego ejecutado extrajudicialmente por agentes de la fuerza pública. Más de 90 personas murieron” (PALACIO, 2020); Así, las exigencias de verdad y justicia de familiares víctimas del holocausto del 6 de noviembre de 1985 en el Palacio de Justicia en la capital de Colombia, posibilitaron una serie de acontecimientos que se reconocen como antecedente directo de la actual relación entre las iniciativas de memoria y las exigencias de justicia, verdad, reparación y no repetición que las víctimas del conflicto armado, tienen por bandera.

Para Arango (2017), poco después de los hechos del Palacio de Justicia tiene lugar el que sería el primer boletín de derechos humanos en Colombia, esto gracias a la gestión realizada por uno de los líderes de la iglesia católica, quien también encabezó uno de los primeros archivos relacionado con crímenes de Estado, siendo esta una iniciativa mejorada años después en la inclusión de otro tipo de crímenes y actores. De ese modo:

El trabajo de banco de datos regionales que promovió el padre Javier Giraldo se concentró en recopilar la información sobre crímenes de Estado, mientras el Cinep abrió su espectro incluyendo crímenes de la guerrilla y otros actores armados. Por su parte en la Revista Noche y Niebla se recibieron, sistematizaron y publicaron sendas denuncias de violaciones a los DDHH sobre fuentes discretas, en especial a través de los testimonios de campesinos, indígenas, comunidades afrocolombianas, sindicalistas, estudiantes, organismos de DDHH, entre otros. (...) Otro antecedente que ha hecho transito como mecanismo de investigación, denuncia y memoria es el proyecto Nunca Más Colombia (NMC) abiertamente opuesto a la hegemonía de los silencios, de las negaciones y de la impunidad frente a los crímenes de Estado. (ARANGO, 2017, p. 102).

El conflicto interno en Colombia resulta ser un conglomerado de actores, de causas y consecuencias donde el Estado tiene parte, bien sea por acción u omisión. En el epígrafe de este

tópico se encuentra un fragmento del relato escrito por Blanca Nubia D. Vásquez, quien luego de la desaparición de su hija y la lucha infructífera por recuperar los restos mortuorios, vivencia la inoperancia del Estado, así como múltiples violencias en razón a procesos burocráticos y estigmas movilizados por figuras inseridas en las narrativas de la victimidad. Experiencia compartida, en una búsqueda diferente, por Castañeda (2019).

- Eso es muy triste que ni las autoridades le crean a uno. Pero ni por esas voy a dejar de hacer lo que hago. Seguiré luchando para que se conozca qué fue lo que le pasó a mi hija, por qué su vida terminó así. Lo hago por ella y por todas las víctimas del conflicto armado. Y no estoy sola, somos muchas las personas que luchamos para saber una verdad y para que se haga justicia. (VÁSQUEZ, 2019, p. 161).
- No sé de dónde saqué fuerzas y le pregunté, - “¿dónde está su cuerpo, ¿cómo hago para recuperarlo! “Ella solo me respondió, -yo le doy el número serial y no más, hasta aquí la ayudamos, no podemos hacer nada más por usted”. (...) me fui para Soacha a buscar a las mamitas que había visto en la televisión y allá comprendí que Óscar era también un mal llamado “falso positivo”. Desde ese día me uní al colectivo de Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá -MAFAPO- y empecé a caminar con ellas, (...) También entré al costurero de la memoria Kilómetros de Vida, hice un diplomado en derechos humanos, participo en talleres y trabajo por los desaparecidos, denunciando lo que está pasando en nuestro país, porque no es normal que nuestros hijos se pierdan y luego aparezcan muertos en una fosa común como N.N. (CASTAÑEDA, 2019, p. 106).

De modo personal, encuentro en estos relatos un denso entretejido de denuncias y anunciaciones, que coexisten entrelazadas como un todo indicotomizable, al que se accede a través de la memoria. Al mismo tiempo, los fragmentos anteriores presentan similitudes con los cuadros 3 y 4 del capítulo 1.

Los relatos de Vásquez (2019) y Castañeda (2019), se refieren a experiencias y situaciones particulares, a pesar de eso, comparten la mención al tipo de violencia, al daño ontológico y el tensionamiento al “daño político (sociedad indiferente, de pobres liderazgos, baja participación comunitaria y social, incapacitada para acoger, apoyar, acompañar y solidarizarse con las víctimas)” (ARANGO, 2017, p. 38). Ambas son denuncia contra el Estado, sus órganos, procesos, trámites, atención y asistencia, las cuales encarnan en sí mismas otras violencias que exigen de las víctimas una fortaleza inusitada, tejida en el encuentro de la colectividad y las estrategias que en conjunto construyen. Pues ante la desaparición, el silencio, el conflicto armado y los vacíos del Estado, la memoria se juega entre las luchas por la impunidad, la resistencia al olvido, las iniciativas de paz y las apuestas por otros futuros.

Es entonces pertinente pensar en algunos de los puntos sugeridos por Pollak (1989, p. 5), al respecto de la memoria, el olvido y el silencio. Para este autor la memoria es un campo en disputa, en el que convergen intereses, versiones y hechos históricamente situados, un campo generalmente tensionado por la memoria oficial y las memorias subterráneas, estas últimas, en

ocasiones silenciadas durante décadas y avivadas por “lembanças disidentes”.

En lo que respecta al silencio en su relación con la memoria, mientras que en el contexto de violencia de Colombia este ha sido parte de los dispositivos de control y guerra, Pollak plantea un escenario diferente y remite a sobrevivientes judíos del holocausto Nazi.

Em face dessa lembrança traumatizante, o silêncio parece se impor a todos aqueles que querem evitar culpar as vítimas. E algumas vítimas, que compartilham essa mesma lembrança “comprometedora”, preferem, elas também, guardar silêncio. Em lugar de se arriscar a um mal-entendido sobre uma questão tão grave, ou até mesmo de reforçar a consciência tranquila e a propensão ao esquecimento (POLLAK, 1989, p. 6).

Ahora bien, a lo largo de este documento se ha planteado base la importancia de pronunciar la propia palabra, en una constante lectura crítica del mundo circundante aun cuando esta pueda ser una palabra de dolor. Sin embargo, el silencio cuando es consciente y viene de las víctimas, su presencia no significa aceptación u olvido. Para Pollak:

Existem nas lembranças de uns e de outras zonas de sombras, silêncios, “não-ditos”. As fronteiras desses silêncios e “não-ditos” com o esquecimento definitivo e o reprimido inconsciente não são evidentemente estanques e estão em perpetuo deslocamento. Essa tipologia de discursos, de silêncios, e também de alusões e metáforas, é moldada pela angústia de não encontrar uma escuta, de ser punido por aquilo que se diz, ou, ao menos, de se expor a mal-entendidos. (POLLAK 1989, p. 8).

Así, en la presencia de memorias traumáticas y aun cuando la elección consciente pueda ser el silencio, se despliega una serie de estrategias para nombrar lo innombrable, en ocasiones pasando desapercibido y resguardando de interpretaciones que puedan configurar nuevas comprensiones de lo sucedido, posibles violencias, la apropiación o encuadramiento de las memorias a discursos oficiales adaptados a la conveniencia temporaria del Estado.

Pese a los silencios individuales, en este escenario la memoria también es cercana a lo colectivo, pues aun cuando nunca pronunciada, es un constructo que da cuenta del medio social en el que está inmerso, donde los “*acontecimentos, personagens e lugares*” (POLLAK, 1992, p. 202), son algunos de los elementos estructurantes de la memoria, siendo esta “*um fenómeno construído social e individualmente, quando se trata de memória herdada, podemos também dizer que há uma ligação fenomenológica muito estreita entre a memória e o sentimento de identidade*” (POLLAK, 1992, p. 204).

En Colombia, en el marco del conflicto interno “la memoria se convierte en un escenario de justicia moral, teológica y metafísica (...), en un espacio para elaborar el pasado no solo de los crímenes sino de la identidad” (ARANGO, 2017, p. 109), en el cual “las iniciativas de memoria son por lo tanto expresiones significativas de las personas y las organizaciones de víctimas que expresan públicamente sus testimonios, objetivos y demandas” (ARANGO, 2017,

p. 113). Es válido pensar que en las “diferencias culturales étnico-raciales microlocales” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 215), se diversifica la comprensión de la memoria puesto que “la memoria colectiva lleva los recuerdos de las y los ancestros (...), es la que articula una continuidad” (WALLHS, 2017, p. 26). Tal como lo expone Marco Tobón (2016), quien plantea:

La respuesta en este caso cómica, descansa en convicciones culturales compartidas, específicamente en las ideas, los principios y los modos de proceder con los otros que son enseñados en el manejo de las plantas sagradas del tabaco y la coca. Es decir, el chiste expuestos está orientado por los conceptos asociados con las prácticas del consumo de sustancias como el ambil y el mambe, las mismas sustancias con las que según muchos abuelos de hoy, se encararon los hechos violentos del pasado cauchero. En el caso particular de la gente de centro, la coca, el tabaco, el pensamiento y las palabras derivadas de ellos están dirigidos, como se afirma comúnmente por muchos líderes, a defender la vida. (TOBÓN, 2016, p. 190).

En este caso, para los indígenas Muina, comunidad junto a la cual Tobón (2016) realiza su investigación, la memoria no solo corresponde a hechos históricamente situados, sino que además es práctica ancestral y cosmovisión que articula el tiempo. Así, moviliza en la tradición oral las memorias de un tiempo en el que la extracción/explotación de gomas naturales del territorio amazónico, puso en peligro la propia existencia, afrontando lo sucedido de la misma manera como lo hizo “durante la ocupación de la guerrilla (1999-2003) y la posterior llegada del ejército (2003-2014)” (TOBÓN, 2016, p.190).

En el universo amplio de la memoria y sin atender la diversidad cultural presente en la figura de víctimas, en Colombia según Arango (2017), las iniciativas de memoria responden a tres objetivos específicos, “a) resignificar las ausencias del pasado, b) llenar los vacíos del presente producidos por el daño psicosocial y el trauma por impunidad, c) orientar el sentido de futuro” (ARANGO, 2017, p 111). Bien puede ser que estos objetivos sean o no, atendidos por profesionales, tratamientos, programas, propuestas comunitarias, etc., en cualquier caso, la colectividad resulta relevante a la permanencia y puesta en marcha de iniciativas de memoria. Pues ante las generalizadas denuncias contra la gestión del Estado, la ausencia de justicia, verdad, reparación o garantías de no repetición, las víctimas en toda su extensión, han de posicionarse contrarias a la lógica, discurso y accionar hegemónico.

Por su parte, la “población negra, afrocolombiana y raizal” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 19) del país, tiene un debate consolidado en el que hace presencia la colectividad, la memoria, la ancestralidad, el territorio, identidad cultural, entre otras. Aun así, existen casos como el del “asentamiento de Puerto Gaviotas en el municipio de Calamar (...) esta comunidad aparece negada y borrada (...) Las figuras de ordenamiento territorial, reconocen la presencia de campesinos e indígenas (...) pero no (...) de comunidades negras para el Guaviare” (PEDRAZA et al., 2018 p. 224), departamento de la amazonia colombiana.

En el marco del conflicto armado de Colombia, “los territorios ancestrales habitados por las comunidades afrodescendientes se convirtieron en escenarios de violencia, lo que desembocó en múltiples formas de violación a los derechos humanos” (MIRANDA, 2007, p 426-427), acentuando marcadores de desigualdad y exclusión social. Para Miranda (2007):

Por mandato cultural los pueblos afrodescendientes se caracterizan por vocación y espíritu pacífico. No obstante, como producto del conflicto, en cuyo trasfondo hay una disputa territorial y de apropiación de recursos por parte de sectores que reivindican proyectos sociales diferentes del proyecto de vida afro, sus territorios ancestrales se han convertido en escenario de guerra lo que ha traído como consecuencia el desplazamiento de miles de familias a distintos lugares del territorio nacional (“Desplazamiento forzado...”). Por consiguiente, hay que identificar allí una estrategia detrás de la cual se agazapan los intereses de poderosos sectores económicos y políticos que, en medio de la guerra, ven la oportunidad de concretar grandes proyectos hidroeléctricos, viales, portuarios, mineros, turísticos, forestales, etc., en territorios, que, aunque no hayan sido todos reconocidos por la legislación nacional, pertenecen históricamente a las comunidades afrocolombianas (ibíd). (MIRANDA 2007, p. 428-429).

Violencia racial y explotación, no son solo una relación posible, para Virgelina Chará “Colombia tiene una violencia de más de 250 años. (...) hablamos desde el saqueo que se llama conquista (...) solo han cambiado los personajes porque el patrón es el mismo, entonces nos esconden toda esa verdad de ahí para allá (...) la independencia también fue una masacre” (Uniminutotelevision, 2017). Según Catherine Walsh, “fue con la invasión colonial-imperial de estas tierras de Abya Yala –las que fueron renombradas ‘América’ por los invasores como acto político, epistémico y colonial” (WALSH, 2017, p. 25), que se crea las circunstancias que dan lugar a lo pedagógico y lo decolonial. Esta autora plantea:

Las luchas sociales también son escenarios pedagógicos donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción. (...). Las pedagogías, en este sentido son las prácticas, estrategias y metodologías que se entretienen y construyen tanto en la resistencia y la oposición, como en la insurgencia, el cimarronaje, la afirmación, la re-existencia y la re-humanización. (WALSH, 2017, p. 29).

De otro lado, los campesinos y la memoria, es un tema que abarca más que individuos en el campo sembrando. En un reciente artículo publicado por Semana Rural, revista on-line de Colombia, Izquierdo (2020) plantea el retorno de la práctica del trueque, en tiempos de pandemia, en un territorio históricamente asociado a los muiscas:

Los muiscas llamaban Ipsa, a los mercados en donde tuneros, panches, sutagaos, muzos y otros grupos indígenas se reunían para intercambiar sus productos. (...) Después de horas o días de viaje, los indígenas se encontraban, hacían los trueques y regresaban con frutos que no crecían en sus tierras. Hoy el trueque forma parte del pasado aborigen del altiplano cundiboyacense, Sin embargo, la pandemia de Covid-19 y el confinamiento que vive el país han traído de vuelta esta práctica en varios municipios de Cundinamarca (IZQUIERDO, 2020).

En el mencionado artículo, la relación planteada entre el trueque, lo rural y el campesinito, se enmarca en la ruptura de las dinámicas sociales, de mercado, consumo etc., que trajo consigo las restricciones a la circulación de personas, como medida de control en la velocidad de contagio del llamado nuevo corona virus.

Fue suficiente una llamada entre los alcaldes de Villeta y Villapinzón, municipios del departamento de Cundinamarca en Colombia, un par de preguntas y el resultado, “desde lejos, sin apretón de manos, se cerró el trato. Unos días después, un camión con 105 bultos de papa donados por seis cultivadores salió rumbo a Villeta. Mientras tanto en la dirección contraria, una volqueta con 50 cajas de panela” (IZQUIERDO, 2020) confirmaba el primer trueque oficial en el altiplano cundiboyacense. Sin embargo, caben muchas preguntas que han de ser contestadas en análisis minuciosos a los que esta investigación no responde y que seguramente serán motivo de relevantes pesquisas.

Tal vez, debido a que estamos acostumbrados a leer la historia y no hacer parte de ella, para muchos en este convulsionado mundo del siglo XXI, antes del Covid-19, la referencia de virus solo representaba riesgo ante el cumplimiento del periodo contratado de la licencia, en términos de tecnología. Pues en cuestiones biológicas se contaría con esquema de vacunación de reconocida eficacia.

En la tensa calma, previa a la pandemia, seguir el rastro de la memoria campesina sugiere la música tradicional de las diferentes regiones del país. La misma que da cuenta de particularidades geográficas, sociales, culturales, históricas o sonoras. Allí, algunas veces y no tan oculto como pudiera creerse, es posible encontrar la huella de la violencia en Colombia.

Ejemplo de ello es el bambuco, *¿A quién engañas abuelo?* Escrito por Arnulfo Briceño, quien nació en 1938 y falleció en 1989, ubicando su trayectoria de vida en un periodo que contó con hechos tales como el bipartidismo (Godos-conservadores y cachiporros-liberales), el surgimiento y transformación de las luchas organizadas que campesinos en territorios autónomos, llevaron de la mano del fallecido Pedro Antonio Marín Marín, quien tiempo después, en complejas circunstancias sería recordado como Manuel Marulanda Vélez, Alias Tirofijo.

Arnulfo Briceño, reconocido por la ardua lucha que daría en vida en favor de los derechos autorales de los compositores de Colombia, su versatilidad en el campo musical pasando de la composición a los instrumentos, el canto o la dirección, fue también pedagogo. Una de sus canciones más reconocida es *¿A quién engañas abuelo?*, un hito en la historia nacional.

A quien engañas abuelo

A quien engañas abuelo, yo sé que tú estás llorando
 Ende que taita y que mama, arriba tan descansando
 Nunca me dijiste como, tampoco me has dicho cuando
 Pero en el cerro hay dos cruces que te lo están recordando

Bajo la cabeza al viejo y acariciando al muchacho
 Dice tienes razón hijo, el odio todo ha cambiado
 Los piones se fueron lejos, el surco está abandonado
 A mí ya me falta fuerzas, me pesa tanto el arado
 Y tú eres tan solo un niño pa' sacar arriba el rancho

Me dice chucho el arriero, el que vive en los cañales
 Que a unos los matan por godos, a otros por liberales
 Pero eso que importa abuelo, entonces que es lo que vale
 Mis taitas eran tan buenos, a naides le hicieron males
 Solo una cosa comprendo que ante Dios todos somos iguales

Aparecen en elecciones unos que llaman caudillos
 Que andan prometiendo escuelas y puentes donde no hay ríos
 Y el alma del campesino llega el color partidiso
 Entonces aprende a odiar hasta quien fue su buen vecino
 Todo por esos malditos politiqueros de oficio
 Ahora te comprendo abuelo, por Dios no sigas llorando

Las iniciativas de memoria de las víctimas del conflicto armado en Colombia, generalmente transitan por demandas de verdad, justicia, reparación y no repetición, que son dinamizadas por el entretrejido cultural que determina las subjetividades alrededor de las categorías que movilizan, en tanto orienta las elecciones o modos con los cuales son expresadas. Dicho de otro modo, en las “diferencias culturales étnico-raciales microlocales” (ROSERO-LABBÉ, 2007, p. 215) se diversifica tanto las demandas, de quienes en razón a las violaciones a los derechos humanos son víctimas, como la forma en que esas demandas son expresadas.

En consecuencia, cuando no reconocida la diversidad presente en la figura víctima, las acciones o propuestas desde el Estado, en lo mínimo, se tornan insuficientes, descontextualizadas, discursos oficiales en campos en disputa, donde la memoria, que en sí misma es resistencia, se configura adicionalmente en contra hegemónica, al igual que las iniciativas de memoria surgidas por las personas víctimas o por cualquiera que tense, a la luz de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario o la Justicia Transicional, el proceder del Estado y los discursos oficiales.

De esa manera en esta pesquisa y en concordancia con la propuesta de Walsh (2017, p. 29), “La pedagogía y lo pedagógico aquí no están pensados en el sentido instrumentalista de la enseñanza y transmisión del saber, tampoco está limitada al campo de la educación”, entendiendo estos como los espacios tradicionalmente asignados para el aprendizaje, y sí, en el sentido emancipador de la educación, lo que nos remite a autores como Paulo Freire, Fabián Ducasse,

Itsvan Mészáros y otros tantos.

Para Mészáros (2008, p. 27), es necesario superar la dicotomía entre el hombre que piensa y el hombre que trabaja. Dicotomía de la cual el sistema educativo, también tiene parte en razón a su adherencia a las lógicas del capital; pues el capital, se impone como elemento estructurante cuya función reguladora del sistema es incuestionable, por lo cual plantea que *“limitar uma mudança educacional radical às margens corretivas interesseiras do capital significa abandonar de uma só vez, consciente ou não, o objetivo de uma transformação social qualitativa.”*, posicionamiento que argumenta con base al análisis de la educación institucionalizada, de la cual afirma:

Especialmente nos últimos 150 anos, serviu – no seu todo - ao propósito de não só fornecer os conhecimentos e o pessoal necessário a máquina produtiva em expansão do sistema capital, como também gerar e transmitir um quadro de valores que legitima os interesses dominantes, como se não pudesse haver nenhuma alternativa a gestão da sociedade, seja na forma “internalizada” (isto é, pelos indivíduos devidamente “educados” e aceitos) ou através de uma dominação estrutural e uma subordinação hierárquica e impecavelmente imposta. (MÉSZÁROS, 2008, p. 35).

Para el nombrado autor, el sistema educativo alineado a las lógicas del capital, impone como ley natural, la injusticia, la opresión, la subordinación, el conformismo, las jerarquías, al igual que las dicotomías que dieron forma a los relevantes e igualmente cuestionables posicionamientos de hombres como Adam Smith, Robert Owen o John Locke. Mészáros (2008 p. 36), plantea que, en función de la manutención del capital y la perpetuación de sus lineamientos, la historia ha sido *“frequente e grosseiramente falsificada”* en parte, debido al sistema educativo y la transmisión de contenidos coherentemente diseñados para tal fin.

Ahora bien, previo al tercer y último capítulo de este trabajo de disertación, es preciso mencionar la relevancia de uno de los temas que ha estado presente desde el inicio de este documento, pero que hasta ahora ocupó un lugar secundario. Y es que, en las tensiones de la guerra, no solo se encuentra en juego la vida, también la corporeidad y las subjetividades que “definen” lo humano; siendo este el criterio que autoriza y legitima la paz, como si se tratase de un bien al que unos pocos tienen derecho y al que, en su ausencia, le es asignado relucir lo inhumano, lo salvaje, lo contrario a la razón o la virtud.

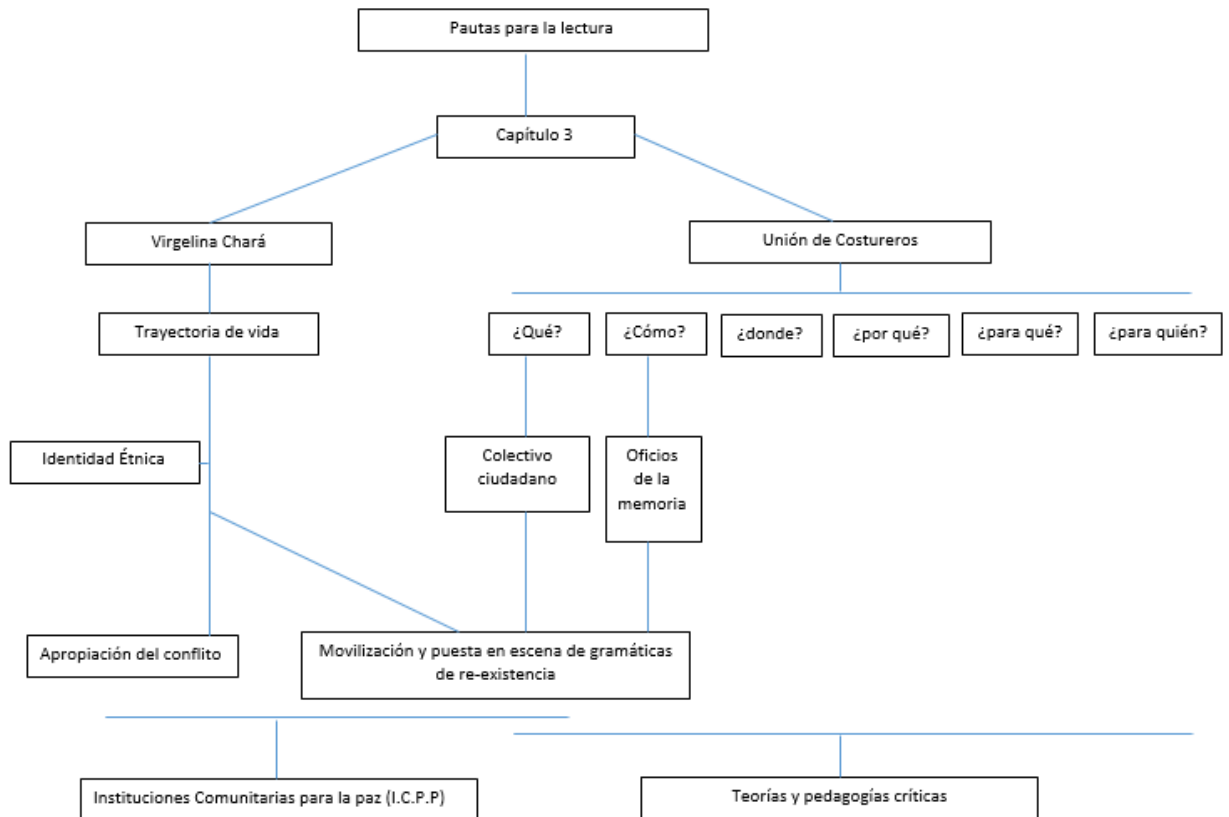
Sobre esta premisa se desarrolla el siguiente capítulo, buscando poner en evidencia el impacto y la trascendencia de una propuesta de paz surgida desde las personas víctimas del conflicto armado en Colombia.



4 OFICIOS DE LA MEMORIA: TEORÍA, PRÁCTICA Y DISCUSIONES PEDAGÓGICAS

Este capítulo, busca hilar los diferentes conceptos propuestos a lo largo de esta investigación, alrededor de la construcción de sentido y “racionalidad otra” que plantea Unión de costureros, a través de los oficios de la memoria. Estrategias que han sido desarrolladas en encuentros mayoritariamente de personas víctimas del conflicto armado de Colombia, las cuales deciden resignificar sus historias y aportar a la construcción de paz desde la colectividad y la pedagogía.

Con el fin de orientar la lectura se sugiere, como pauta, el siguiente mapa conceptual.



4.1 VIRGELINA CHARÁ. RETAZOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Tras el uso de la palabra víctima como calificativo, difícilmente se encuentra una aceptable fundamentación, en lo mínimo, normativa. El histórico y complejo conflicto interno de Colombia ha cimentado en el imaginario colectivo estereotipos, figuras o estigmas que se presentan como totalidad, haciendo de las circunstancias verdades absolutas las cuales se suman al amplio espectro de violencias existentes en el marco del conflicto armado del país.

Si bien es cierto, Virgelina Chará se reconoce como víctima, es a partir de la lectura crítica de una serie de circunstancias y del conocimiento normativo e histórico que posee, el cual tiene como horizonte el acceso y disfrute de los derechos, tanto propios como de todos aquellos con quienes comparte la condición de víctima. Situación que contrarresta con el contexto en el que usualmente es conjugado su nombre en medios de comunicación.

Como parte del proceso de investigación de esta disertación, se realizó un muestreo en plataformas de acceso libre filtrando con el criterio de búsqueda *Virgelina Chará*. La información obtenida varía de enfoque, sin embargo, se presenta generalmente asociado a categorías tales como víctima, violencia o desplazamiento aun así permite vislumbrar los múltiples roles y la relevancia de la presencia de Virgelina Chará en los debates alrededor de temas como políticas públicas, acceso a derechos, verdad, justicia, reparación, entre otros tantos.

Parte de los resultados de la búsqueda es presentado a continuación en una selección mixta del material. Es decir que fragmentos correspondientes al contenido de diferentes formatos son expuestos, conformando un documento que se aproxima a la experiencia de diálogo con Virgelina Chará. Cabe reiterar la relevancia de la presencia de Virgelina en el horizonte de pesquisa, dado que ella, en sí misma, así como las propuestas y prácticas colectivas que lidera, movilizan las categorías que orientan y sostienen esta investigación.

La disposición del siguiente material presenta una secuencia cronológica en relación a la trayectoria de vida de Virgelina Chará.



“Yo soy compositora y cantautora. Y rezandera, y cristiana *-risas-* y apostólica y romana...”⁵

Mujer, abriendo Caminos.

Colombia te encuentras en las manos de todas las mujeres

Te vamos a libertar

Mujer que construyes la historia

Grande es la vitoria que vamos a lograr

Mujer tan corta es la vida, tantas cosas queridas

no vamos a olvidar

Mujer que luchas por la vida,

es la patria querida difícil de salvar

Colombia tierra socialada de todos tus tesoros

Debemos proteger

Por eso mujeres protectoras

Todas tus riquezas

Vamos a cuidar”⁶

Nosotras conservábamos una cultura milenaria africana, donde tu encontrabas los apellidos que son los nombres de las tribus. Porqué nosotros no tenemos apellidos sino los nombres de las tribus de donde fueron secuestrados y esclavizados nuestros ancestros. (...) En el 85, yo tengo 5 hijos. Mi hija mayor que es Derly, el segundo que es Harold, el tercero que es Ederson, que es el que está aquí, mi hija que falleció y mi hijo, que hasta el momento no sé dónde está. (ECHADAS, 2018)⁷

“Primer desplazamiento // 1985. De Suarez (Cauca) a Santiago de Cali. Motivo: Oposición a la construcción del embalse salvajina.”⁸

⁵Los sobrevivientes tienen la palabra Virgelina Chará. Dirección: Unidad Víctimas. Producción: Unidad Víctimas. Grabación de Unidad Víctimas. Bogotá: Unidad Víctimas, 2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rBRBBtfD2ZM>. Acceso en: 2 fev. 2020

⁶ DOCUMENTAL UNA CULTURA ARTÍSTICA LLAMADA MEMORIA. Dirección: Viviana Andrea Ladino Ordoñez. Producción: Luz Elena Torres Monrroy. Libreto: María Paula Aguas Delgadillo. Fotografía de Nataly Sánchez Gaul. Bogotá: [s. n.], 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7k-IiXEHH4>. Acceso en: 2 fev. 2020.

⁷ ECHADAS PA' LANTE VIRGELINA CHARÁ - CITYTV. Bogotá D. C.: Citytv, 2018. (22 min.), P&B. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OO69Kiecxqo>. Acceso en: 5 jun. 2020.

⁸ ENTREVISTA a Virgelina Chará, defensora de los derechos humanos en Colombia. Producción de Hemisferio Zero. Realización de Hemisferio Zero. Bogotá D. C.: Hemisferio Zero, 2013. (8 min.), P&B. Colaboración de la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación de Bogotá. Disponible en:

Cuando empezamos a denunciar todo eso, pues nos convertimos en el objetivo militar del ejército, porque éramos personas no gratas para vivir en comunidad. Todo el grupo de inteligencia de la fiscalía, por el hecho de una familia vivir en el distrito de agua blanca, era guerrillero. Y no solamente era guerrillero, sus mujeres eran abusadas por toda la policía que entraba a sus casas hacer unos famosos allanamientos que no existían y todo eso era acolitado por la misma institucionalidad, por todo el tema de inteligencia de fiscalía y gobierno. Entonces, si lo que paso en Suarez había sido terrible, lo que llegamos a ver en el distrito es peor.⁹

“uno se lleva en cada viaje la historia de muertos, desaparecidos, amenazas...” (VIRGELINA, 2007)¹⁰

2003-2013 Diez años en Bogotá. Fundación Asomujer y trabajo. En la noche que yo Salí de Cali, asesinaron. El 22 de febrero del 2003 en mi cuadra, asesinaron 17 personas porque no nos encontraron. Eh... aquí, llegué a Bogotá, en el 2005 fui golpeada, aquí arriba en la calle novena con carrera segunda. En el 2006 fui secuestrada durante dos horas y amenazas permanentes. En 2006, en 2007 y 2008, fueron ya la amenaza, así permanente, permanente, permanente; amenaza, amenaza de desarticulación al proceso organizativo y ya la amenaza al grupo familiar.¹¹

PC Qué tipo de abusos sufrió en el marco de la guerra?

V. C El primer abuso que sufrí en la guerra fue cuando los paramilitares reclutaron a mis hijos para hacer parte de un grupo armado, lo cual se puede catalogar como una vulneración a mi círculo familiar por parte de la institución. Por otro lado, que se me haya desplazado de mi lugar de nacimiento junto con 6650 pobladores dentro del municipio de Suárez. Este hecho dejó 350 muertos y 50 desaparecidos en nombre del desarrollo social, pues en este espacio se construyó la represa Salvajina que representa un claro golpe del conflicto a la comunidad afro.

P.C ¿Cómo son vistas las víctimas en el conflicto?

V.C En el conflicto las víctimas son vistas como una persona más que está inmersa en el proceso de la violencia, pues esto hace parte de las dinámicas de la sociedad civil. Esta percepción frente a la población vulnerada es consecuencia de que el conflicto es una estrategia del gobierno llevada a los territorios con el objetivo de apropiarse de los espacios y empobrecer

<https://www.youtube.com/watch?v=s7EMryU7rE0&t=112s>. Acceso en: 1 fev. 2020.

⁹ PALABRAS de una víctima - Virgelina Chará. Dirección: Santiago Prieto y Héctor Villalba. Bogotá: [s. n.], 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yIQk5NC8yOs>. Acceso en: 2 fev. 2020.

¹⁰ VIRGELINA Chará: D. D. 2007. Periódico el Tiempo. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3846875>. Acceso en: 2 fev. 2020

¹¹ ENTREVISTA a Virgelina Chará, defensora de los derechos humanos en Colombia. Producción de Hemisferio Zero. Realización de Hemisferio Zero. Bogotá D. C.: Hemisferio Zero, 2013. (8 min.), P&B. Colaboración de la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación de Bogotá. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=s7EMryU7rE0&t=112s>. Acceso en: 1 fev. 2020.

a la población. En la actualidad la comunidad debe estar adscrita a una revolución de pensamiento que junto a los acuerdos pactados garanticen un proceso de no repetición y un reconocimiento de los daños causados.

P.C ¿Considera que los acuerdos a los que llegaron el gobierno y las FARC-EP hacían una reparación de los derechos de las víctimas?

V.C Ni los diálogos ni la ley 1448 son para reparar a las víctimas. La reforma legal es un mecanismo que reconoce los hechos victimizantes. Los acuerdos, por otro lado, son para terminar el conflicto en Colombia, pero no es reparatorio. Simplemente sirven como herramientas para incluir a los afectados por la guerra en todo el proceso de paz. En el país no puede ser legítimo que un grupo guerrillero tenga derecho a seguir desapareciendo, abusando, secuestrando y asesinando a hombres y mujeres. Los acuerdos entre el Estado y las FARC-EP son para que haya un desarme de todos los sectores insurgentes, entre ellos el paramilitarismo. Esto ayuda a eliminar cualquier tipo de violencia que pueda atentarse contra el ser humano, pues a lo largo de la historia se ha perpetrado el abuso institucional, laboral, etc.

P.C ¿Cuál cree que es el principal reto que va a enfrentar Colombia en el escenario del posconflicto?

V.C El reto es que todos los ciudadanos nos comprometamos a defender el derecho a la vida. Debemos sacar todo ese odio que llevamos dentro, porque este ha sido el más grande impedimento para avanzar. Siempre estamos juzgando al otro. Tenemos el dedo para señalar, pero jamás nos evaluamos a nosotros mismos. Cuando dejemos de mirar de la puerta para afuera se va a poder efectuar un cambio. Lo más difícil será afrontar el cumplimiento de lo pactado en la Habana, puesto que los acuerdos constituyen una parte coyuntural de la política colombiana. (LEGUIZAMON; GONZALEZ, 2016).¹²



La selección anterior corresponde a fragmentos de diferentes fuentes, los cuales han sido referenciados en pie de página. Se buscó posibilitar una aproximación a la experiencia de diálogo con Virgelina, donde la broma, el humor, el canto, siempre están presentes y van hiladas por contundentes opiniones acerca del Estado, la violencia, el conflicto armado. Sin embargo,

¹² LEGUIZAMON, Ana; GONZALEZ, Laura Vanessa Becerra. "**Hemos tenido que vivir con la marca de la guerra y el dolor**": Virgelina Chará. Virgelina Chará. 2016. Disponible en: <https://plazacapital.co/conexiones/2191-hemos-tenido-que-vivir-con-la-marca-de-la-guerra-y-el-dolor-virgelina-chara>. Acceso en: 13 fev. 2020

la información obtenida no corresponde ni de lejos, a su cotidianidad y bien podría ser la entrevista que concede a un desconocido interesado en el tránsito por la victimidad.

Según cifras de la Red Nacional de Información, a corte del 1 enero de 2020, existen 8.553.416 víctimas del conflicto armado en Colombia. El registro realizado por número de identificación o nombre completo presenta en ocasiones más de un hecho victimizante por persona, para un total de 10.608.112 eventos. Las cifras dadas corresponden a valores totales, que comprenden un registro histórico anual, que inicia con 159.239 víctimas antes del año 1985, a la cual le es sumado 25.960 víctimas, para el año de 1985; seguido por 28.871 víctimas para el año de 1986; 35.747 víctimas para el año de 1987 y así sucesivamente es actualizado con las cifras anuales e incorporadas las categorías correspondientes a las nuevas normativas.

Tabla 1 - Víctimas del conflicto armado. Reporte general /Numero de hechos

NUMERO DE HECHOS	PERSONAS
1	7.638.127
2	802.146
3	98.626
4	12.353
5	1.796
6	330
7	30
8	7
9	1
Total	8.553.416

Fuente: Red Nacional de información (2020).

Tabla 2 - Víctimas del conflicto armado. Reporte general / Desagregado por hecho

HECHO	PERSONAS
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	21.149
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	82.767
Amenaza	427.585
Confinamiento	35.788
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	29.622
Desaparición forzada	178.064
Desplazamiento	7.585.536
Homicidio	1.018.860
Lesiones Personales Físicas	8.655
Lesiones Personales Psicológicas	15.741
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	11.608
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	116.124
Secuestro	37.050
Sin información	11.829
Tortura	10.582
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	7.984

Fuente: Red Nacional de información (2020).

Las 16 categorías que presenta el actual reporte, Tabla 2, responden a fines normativos que regulan los parámetros para el reconocimiento de una víctima, y en algunos casos, el tipo de reparación o el monto que debe ser asignado por el Estado en razón a la reparación económica por hecho victimizante. De esa manera, Abandono o Despojo Forzado de Tierras, Desplazamiento, y Desplazamiento forzado, se encuadran en reglamentaciones normativas que

definen los condicionantes para el reconocimiento de una víctima, por el hecho acaecido, al igual que el tipo de reparación a la que tienen derecho y con la cual el Estado se compromete.

Ejemplo de ello es la ley 1448 de 2011, que dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, y según el Art. 1 “tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas individuales y colectivas en beneficio de las víctimas”. Para Virgelina Chará, la citada reglamentación posibilita otros escenarios de conflicto, dado que reconoce 9 hechos victimizantes siendo declarado solo 1. Situación que omite la posible recurrencia de diversos y múltiples hechos victimizantes al interior de una misma familia.

En el caso particular de Virgelina, para el año de 1985, antes de ser víctima de desplazamiento por el megaproyecto del embalse de Salvajina, fue lideresa que junto a su comunidad trabajó la minería artesanal en “un territorio minero, agrícola, étnicamente habitado por comunidad negra” (ENTREVISTA...2013); luego del primer desplazamiento y a lo largo de su trayectoria de vida, se ha desempeñado como lideresa comunitaria y defensora de derechos humanos, histórico que le significó la nominación al premio nobel de paz del año 2005. Ella, al igual que las 8.553.416 víctimas registradas, así como las que no lo están, tienen una voz que pronuncia el mundo más allá del dolor, el conflicto, la guerra, la violencia. Una voz que trasciende los límites del dolor.

Durante el *Encuentro: Cosibordando por la paz y resistiendo con Bojaya*,¹³ Virgelina compartió un relato en el que se conjuga la ancestralidad, la memoria, la pertenencia étnica, la formación de pensamiento y las prácticas pedagógicas.

Yo hoy me arrepiento de muchas cosas. A mí me formaron para defenderme, cuando estaba pequeña. Teníamos 6 años, en ese tiempo yo te puedo estar diciendo de 1960 porque yo soy del 55. Cada semana era en una casa grande de la familia. Se reunían todas las adultas, las mayores y nos llevaban a nosotras las mujeres y a los hijos jóvenes. nos ponían a luchar una mujer de 6 años con un joven, un adolescente de 14. y si yo me dejaba tumbar de ese adolescente de 14, me daban jute. Yo tenía que tumbarlo a él. Luego de que me daban una pela, me enseñaban a defenderme con la grima que era un palito y tenía que jutearlo a él, no me podía jutear a mí. Me enseñaron y yo decía, ¿pero por qué me hacen eso? Y yo lloraba y me llenaba de ira, pero me estaban enseñando para que me defendiera en la vida y eso lo hacían los mayores. yo no sé si en choco todavía se maneja ese conocimiento de la formación de lo que es la tonga, de lo que era la minga de pensamiento (...) después de hacer todo el proceso, de toda la minga de pensamiento que era la formación, pasábamos a la tonga a ver si tú eras capaz de vivir en comunidad, si eres capaz de respetar esa tonga, entonces si te dejaban como persona. (ENCUENTRO: ... 2020).

¹³ Encuentro virtual realizado durante el periodo de distanciamiento social, en Colombia. Medida de control adoptada en razón a los altos niveles de contagio del Covid -19.

Tal vez este relato sugiere razones para la imponente presencia de una mujer que vestida de coraje y al son de su canto, va costurando el tejido social de un país al que poco o nada le significa, Rosa Parks¹⁴, su icono.

4.1.1 UNIÓN DE COSTUREROS

De liderazgo comunitario y luchas, en defensa de los derechos, se hila la historia de Virgelina Chará. Quien, a pesar de sus propios dolores, antes de ser organización y a kilómetros de distancia de su territorio, ha propuesto desde su identidad de mujer negra, pronunciar el mundo a través de la colectividad, la ancestralidad, la memoria, la ruptura de estereotipos, y, sobre todo, desde la resistencia. Actualmente es la representante legal y directora ejecutiva de Asomujer y Trabajo, asociación sin ánimo de lucro en pro y favor del desarrollo integral de la mujer, la juventud y la infancia. Organización que es el antecedente y punto de partida de Unión de Costureros.

Cuadro 5 - Captura 2 - imagen vídeo plataforma YouTube. Virgelina Chará Líder comunitaria



Fuente. YouTube (2017)

¿Dónde inicia Unión de Costureros o donde termina Virgelina? Es límite adscrito al pensamiento. Así como lo son, los parámetros que hacen de una persona u otra, miembro de una familia. Virgelina plantea:

La familia para el negro no es solamente papá e hijos, sino todo el entorno que existe alrededor de nosotros, esa es nuestra familia y eso es lo que nosotros a través de la memoria, de lo que estamos haciendo aquí en el centro de memoria¹⁵, queremos recuperar. (...) tejido que en nombre del conflicto y en nombre del desarrollo no lo han roto. (ECHADAS... 2018).

¹⁴ Rosa Louise McCauley Parks

¹⁵ Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR)

Es en este sentido que aspectos como la identidad étnica de Virgelina, su pensamiento, la sonoridad de su palabra, las prácticas con las que articula el mundo, la presencia del ancestro, la relación con el tiempo, la calidez de su abrazo, la contundencia de su reproche o la relevancia de su propuesta, resultan tan difíciles de aproximar a un lenguaje académico. Aun así, nos atrevemos a señalar algunos aspectos que, siendo parte del entramado de su pensamiento, transitan por la construcción de paz en Colombia movilizados por pedagogías.

El marco temporario desde el cual nos ubicamos para proponer esta aproximación, inicia en el año 2012 a partir de la apertura del Centro de Memoria y Paz y Reconciliación, finalizando en el año 2019 con la movilización y puesta en marcha de estrategias de entronque institucional que buscan desarrollar la cátedra para la paz en Colombia. Trabajo de largo aliento que se encuentra en marcha.

Ahora bien, el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR) se encuentra ubicado en la Cra. 19B # 24-86, en la ciudad de Bogotá en Colombia. La inusual estructura monolítica contrasta con el paisaje de la zona, percepción que es compartida por quien visita el lugar o recorre la tradicional y concurrida Avenida el Dorado, que inicia en el aeropuerto internacional El Dorado y tras un recorrido de 11,6 kilómetros en un tiempo aproximado de 20 minutos pasa por una de las entradas del CMPR. De continuar el trayecto sobre la misma avenida, conecta con el centro de la ciudad, que resguarda en sus calles el centro histórico de la candelaria, así como el centro administrativo, económico y político del país.

Em CMPR es fruto de la persistente voz de defensores de los derechos humanos y la intervención paulatina de quien fuese el alcalde mayor -en turno- de la ciudad de Bogotá entre los años 2003 hasta su inauguración y apertura en el 2012. No menos importante resulta la historia que antecede su construcción pues el predio en el que se ubica el CMPR y el memorial por la vida o monolito, hace parte de la historia del Cementerio Central. Según la arqueóloga Karen Quintero, el Cementerio Central¹⁶ tiene sus inicios en el año de 1827, cuando es decretada su construcción por el General Simon Bolívar. Este cementerio es también conocido como la ciudad de los muertos por su amplia extensión, superior a 40 mil M² distribuidos en tres partes o globos (A-B-C), y los cementerios hebreo y alemán.

Aun cuando es posible que las inhumaciones fueran realizadas sin mayores criterios diferenciales, como es el caso del Globo A, del citado cementerio, para la construcción del parque de la reconciliación, el memorial de la vida y demás áreas que componen el CMPR, fue necesario realizar la exhumación del Globo B, también conocido como cementerio de los

¹⁶ Predio sobre el cual fue construido El parque de la Reconciliación y espacio en el cual se ubica el Monolito, estructura que alberga el CMPR.

pobres. Proceso que según el CMPR cumplió con todas las etapas y requisitos a los que había lugar.

En lo que compete a la construcción de la estructura central del paraqué de la reconciliación, para Juan Pablo Ortiz, arquitecto de la obra:

De las cosas más importantes que tiene la arquitectura del edificio es el proceso participativo que se hizo durante el proceso de la obra. Se convocaron a diferentes asociaciones de víctimas que nos trajeron una voluntad de paz y un puñado de tierra. Ese puñado de tierra y esa voluntad de paz, se encapsulo en unas probetas que se mantuvieron en una estructura especial que se diseñó para ello durante todo el proceso de construcción del edificio. Una vez se terminó la construcción del edificio, esas probetas se ubicaron en los huecos que dejó la formaleta del edificio. 2012 huecos que fueron llenados con estos puñados de tierra y estas voluntades de paz. La idea principal del monolito es que el origen del conflicto colombiano es la tenencia de la tierra, por lo tanto, hicimos que el único edificio que aparece entre el paisaje del parque, el paisaje del cementerio, es el hall del edificio que está construido o inspirado a la manera de las construcciones tradicionales de tierra de nuestros ancestros. Entonces se construyó con una mezcla especial que se diseñó para ello. Se construyó por anillos, cada uno de esos anillos representa 10 años de la construcción de nación, de tal manera que todos ellos suman 200 años, en conmemoración también del bicentenario. Este monolito está conformado por estas capas, son muros de 1 metro de espesor y además de ellos está constituido por 100 ventanas que son haces de luz que entran e iluminan este espacio solemne de acceso al edificio. (CENTRO... 2014)

El parque de la reconciliación tiene en su centro el memorial a las víctimas, una estructura coherente con el horizonte de acción del CMPR, que adicionalmente, entreteje sus simbolismos con las demás áreas y obras que allí se encuentran, bien sea, de forma permanente o temporal.

Fotografía 1 - Descenso al interior del monolito



Fuente. El autor (2019)

Fotografía 2 - Zona interior del monolito, exposición temporal abril 2019



Fuente: El autor (2019)

Fotografía 3 - Camino a los columbarios



Fuente: El autor (2019)

Fotografía 4 - Zona columbarios



Fuente. El autor (2019)

Fotografía 5 - Patio de las esculturas



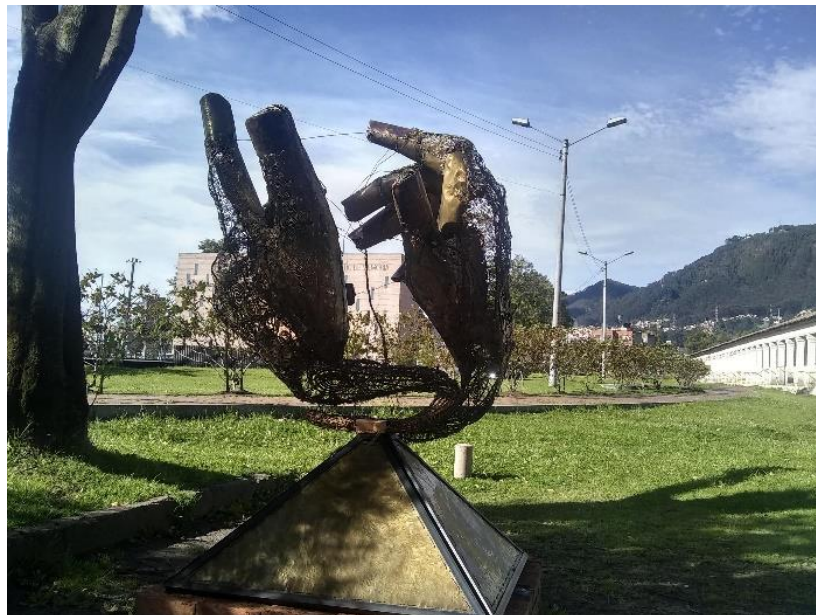
Fuente. El autor (2019)

Fotografía 6 - Vista al parque de la reconciliación, desde el patio de las esculturas



Fuente. El autor (2019)

Fotografía 7 - El monolito desde el patio de las esculturas



Fuente: El autor (2019)

El Parque de la Reconciliación ubicado junto al cementerio central anteriormente fue predio que le constituía, el cual se denominaba Globo B o cementerio de los pobres. Luego de un periodo de exhumaciones, se dio lugar a la construcción de los diferentes espacios que actualmente lo componen, entre esos se encuentra la zona de los columbarios, con la obra “auras anónimas” de la artista Beatriz González; el patio de las esculturas, zona de diferentes obras y artistas; el monolito, también llamado memorial de la vida o memorial a las víctimas, obra central del parque de la Reconciliación y estructura física del Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR). El cual en coherencia con los objetivos institucionales que le orientan,

posibilitó un espacio compartido, para que diferentes iniciativas ciudadanas y colectivos de víctimas desarrollaran sus iniciativas y procesos de memoria. Entre esos, el proceso liderado con antelación por Virgelina Chará a través de Asomujer y trabajo.

De esa manera, los encuentros que previo a la apertura del CMPR tenían lugar usualmente los fines de semana en uno de los barrios del noroccidente de Bogotá, pasaron a tener una frecuencia de lunes a sábado en un espacio compartido y diseñado para la memoria.

Pese a la vinculación o entronque institucional que se dio entre el CMPR y Virgelina Chará, a través de Asomujer y Trabajo, Virgelina Chará es contundente al afirmar que Unión de Costureros es independiente al CMPR, dado que de forma contraria no tendría libertad para expresar sus opiniones, proponer y desarrollar acciones en red siguiendo la lógica comunitaria, y mucho menos, sería posible la movilización ciudadana. Todos estos procesos que según afirma, se viabilizan y entretienen al hablar el lenguaje de la ciudadanía y no el lenguaje institucional, el cual considera es jerárquico y retrocede los procesos.

Ahora bien, es posible iniciar una secuencia descriptiva en un intento por dar cuenta de la propuesta de Unión de Costureros. Sin embargo, se estaría cayendo en la vieja trampa del objetivismo academicista que, sin lugar a dudas, es rotundamente contrario a la propuesta desarrollada y actualizada constantemente en las prácticas que han denominado “Oficios de la memoria”.

Los Oficios de la memoria son cinco estrategias pedagógicas para la construcción de paz, las cuales surgen y se actualizan en el encuentro colectivo, multicultural, étnico-racial entre víctimas del conflicto armado, defensores de derechos humanos, estudiantes de colegios y universidades, docentes de diferentes niveles, simpatizantes, trabajadores, campesinos y todo aquel que, interesado en la construcción de paz, decide de forma libre y espontánea participar del proceso que inicia reconociéndose como ciudadano y agente de cambio.

Estas cinco estrategias basadas fundamentalmente en saberes ancestrales, tradicionales, culturales o regionales, son articuladas y nominadas a partir de la relación con la memoria. Así la memoria bordada, la memoria escrita, transformada en medicina tradicional, sabores y saberes, y expresiones culturales, se expresan a través de metodologías propias. Motivo por el cual la aproximación que proponemos es dada por dos de los criterios que identifican las instituciones comunitarias para la paz (ICPP).

Tal como fue sugerido en el capítulo anterior, las instituciones comunitarias para la paz se diferencian de las iniciativas de paz porque su estructura posibilita, tanto la lectura crítica que impide posturas reaccionarias, la acción contra un único actor, la reactivación de la violencia como la intervención en conflictos, la mediación de tensiones, en tanto “genera y

cristaliza *normatividades otras* que cuestionan incluso la jaula de las normatividades instituidas por el Estado”(MARÍN et al., 2018, p. 42). De esa manera, las ICPP poseen una compleja formación con elementos que regulan a nivel interno y otros que median los objetivos de transformación, de tal modo que fue elegido un criterio de regulación interno y otro de transformación a nivel externo. Siendo estos, *apropiación del conflicto y movilización y puesta en escena de gramáticas re-existencia*, respectivamente.

Si bien es cierto, las estrategias pedagógicas desarrolladas de manera colectiva por Unión de Costureros para la construcción de paz, son prácticas claramente diferenciadas, estas se orientan en demandas colectivas alrededor del conflicto armado. Situación que permite hilar practicas diferentes, a partir de los criterios seleccionados en relación con las ICPP. Cabe recordar, que algunas de las demandas movilizadas están vinculadas a temas como verdad y justicia, acceso y restablecimiento de derechos, desaparición, entre otras.

A partir de la lógica interpretativa que proponemos, estas cinco practicas tienen en común que, a nivel interno, poseen una base que se expresa contraria al conflicto armado y tensionadora de espacios o interacciones que puedan reducir la libertad humana, la dignidad, o el acceso y disfrute de derechos fundamentales. Es decir, en su estructura está presente la *apropiación de conflicto*, la cual supone actuación en dos niveles:

En el primer nivel, las instituciones comunitarias se disputan el espacio de la regulación social a partir de procedimientos y normas abiertas y creativas que son reconocidas por la comunidad. En el segundo nivel, la apropiación de las normas sociales generadas desde la institución comunitaria redonda en su legitimidad, de tal manera que los actores sociales se ven representados en ella, y como resultado de esta operación. Logran, potencialmente, marginar a los actores armados de escenarios cotidianos de la vida comunitaria. (MARÍN et al., 2018, p. 46).

Continuando en la misma línea de pensamiento, los oficios de la memoria, propuestos por Unión de Costureros, se configuran a nivel externo en atractivas formas de resistencia que consiguen poner en marcha y movilizar un amplio y heterogéneo grupo de agentes con sus lenguajes, narrativas, demandas y propuestas. De forma tal que “estas gramáticas han ayudado a consolidar espacios potentes de democracia comunitaria y ciudadana en diferentes escalas” (MARIN et al., 2018, p. 46).

Unión de costureros es actualmente una amplia, diversa y multicultural red que trasciende el territorio de Colombia. Años atrás inició con encuentros esporádicos en un solo punto de la ciudad de Bogotá, progresivamente y conforme el tiempo fue pasando, quienes participaban empezaron sus propios costureros en la sala de la casa, en el garaje, en alguna habitación, en la casa de un vecino, en reuniones de iglesias y así por delante. Para el primer trimestre del año 2020, según cuenta Virgelina Chará, se cose en Chile, Argentina, Brasil,

Bruselas, Francia, Canadá, Ecuador; también en instituciones como anti-museos, colegios, universidades, la agencia de reincorporación en Colombia, además de los costureros de las compañeras a nivel nacional. Agrega:

(...) estamos cosiendo porque la propuesta es que nosotras seamos las que arrojemos el palacio con toda la memoria del pueblo colombiano. Porque Colombia no puede decir, que a partir que nace la FARC empieza la violencia. Nosotros tenemos una violencia muy deshumanizada desde la famosa conquista y desde la trata trasatlántica (...) el primer genocidio, es el secuestro, la travesía y la comercialización del negro. Ese es el primer tratado de libre comercio en el mundo y es con seres humanos (...) los negros afrodescendientes. El segundo genocidio, es el desplazamiento que estamos teniendo hoy. El desarraigo territorial porque a nosotras nos están desplazando porque hemos generado un etnodesarrollo en el territorio (ENCUENTRO: ... 2020).

Virgelina tiene claras las razones para coser, tanto en Colombia como a nivel internacional, sin que eso signifique reducir la importancia de otros aspectos:

¿Qué es lo que buscamos? que la gente que llega a donde nosotros, se dé cuenta de que es persona. Si es un habitante de calle, se dé cuenta que es persona. Si es una mujer en ejercicio de prostitución, se dé cuenta que más allá de lo que ella hace, es persona. Si es vendedor informal, se dé cuenta que es persona, si es indígena, si es negra, el que sea... que cuando llegue a donde nosotros, se dé cuenta que es persona. Y ahí, no se siente excluido porque llego a un espacio donde están los académicos, porque permanece mucha academia con nosotros. Pero también permanece mucha gente con una serie de historias que no las han contado, porque no se lo han permitido. Eso es Unión de costureros (ENCUENTRO: ... 2020).

En algunos reportajes realizados a Virgelina Chará por medios de comunicación locales de la ciudad de Bogotá, se ha dicho que es una mujer de discurso apasionado y en ocasiones visceral. Calificativos que reducen a mera emotividad, el posicionamiento político, contundentemente crítico y permanentemente reflexivo que acompaña los lenguajes de la presencia de Virgelina. Los mismos lenguajes que no tienen rastro de ingenuidad, idealización, inestabilidad, o romanticismos.

No sorprende la invitación a la reflexión y autoevaluación permanentes que hace Virgelina a defensores de derechos humanos y organizaciones. Quienes, de forma regular, solicitan la participación de personas víctimas del conflicto armado en eventos que no redundan en oportunidades reales de inclusión, asegura que estas acciones hacen parte de las violaciones de derechos humanos y es preciso replantearlo. Igualmente invita a quienes lideren procesos participativos, a sanar sus propias heridas, fortalecer los vínculos familiares y superar la traición a la que se está expuesto. Para Virgelina Chara, en ocasiones “ese que apoyamos es el más ingrato. Y es ese ingrato, el que nos da la puñalada traperera” (ENCUENTRO: ... 2020).

4.1.1.1 *Discusiones pedagógicas*

En Colombia, alrededor de las personas víctimas del conflicto armado, existe toda una serie de repertorios, dispositivos y tecnologías, que pueden ser relevantes y en muchos casos, bien intencionadas. Sin embargo, alineados a modos de representación homogenizantes, anclados a estereotipos y estimulados por la contradictoria lógica de la inversión estatal, se configuran en estables y prósperos mercados para la manutención de la victimización¹⁷. Mucho por decir al respecto, aun así queremos señalar la posibilidad real de que en Colombia, las víctimas del conflicto armado-político-social-cultural y económico, configuren el “otro” de la nación. Para Segato (2007):

(...) estados nacionales pueden haber creado otras discontinuidades a lo largo de otras fronteras interiores, que resultaron de mandatos diferentes del racial pero igualmente ineludibles, y que tomaron cuerpo con la misma concreción, generando jerarquías y tensiones equivalentes. (SEGATO, 2007, p. 49).

Esto debido a que “la modernidad es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas” (CASTRO-GOMEZ, 2000, p. 88), que se materializa por la acción sistemática de los aparatos estatales dentro de los cuales el sistema educativo, según este mismo autor, cumple un papel de gran relevancia en la medida que:

La escuela se convierte en un espacio de internamiento donde se forma ese tipo de sujeto que los “ideales regulativos” de la constitución estaban reclamando. Lo que se busca es introyectar una disciplina sobre la mente y el cuerpo que capacite a la persona para ser “útil a la patria”. El comportamiento del niño deberá ser reglamentado y vigilado, sometido a la adquisición de conocimientos, capacidades, hábitos valores, modelos culturales y estilos de vida que permitan asumir un “rol productivo en la sociedad. (CASTRO-GOMEZ, 2000, p. 90).

Se puede sugerir, que la lógica dicotómica con la cual es definido el “otro”, es la misma con la cual en Colombia, es contorneada la figura de víctima. De ese modo, la víctima en Colombia es el resultado del proceso dicotómico de construcción de identidades, propia de la modernidad-Colonialidad-capitalismo donde “las ciencias sociales enseñan cuales son las “leyes” que gobiernan la economía, la sociedad, la política y la historia; El Estado, por su parte, define sus políticas gubernamentales a partir de esta normatividad científicamente legitimada” (CASTRO-GOMEZ, 2000, p. 89), en tanto “la pedagogía es el gran artífice de su materialización” (CASTRO-GOMEZ, 2000, p. 90).

¹⁷ Victimización, experiencia del daño en un contexto de victimidad. (ARANGO, 2017, p. 69)

En ese sentido, “la teoría crítica invita a pensar la pedagogía como un asunto central en la constitución del poder de este tiempo” (MEJIA, 2014, p. 29) a la vez que tensiona la racionalidad que le sostiene y confronta su materialidad.

Para Mejía (2014), las pedagogías críticas incorporan preguntas orientadoras del quehacer educativo, que redundan en la problematización de la pertinencia del aprendizaje. Es decir, al agregar las preguntas ¿por qué?, ¿para qué?, ¿para quién?, ¿dónde?; a las preguntas ya existentes con las cuales la educación tradicional hace presencia en el campo pedagógico, se incorpora tanto la ética como el posicionamiento político. Ambos de forma mucho más contundente, que siendo direccionado por el ¿Qué? y el ¿Cómo? del hecho educativo.

Desde diferentes arenas, autores como Ducasse (2015), Freire (2019), Walsh (2017), Mézáros (2008), Arango (2017), Mejia (2014), Hooks (2013, 2014), Adorno (1998), Rosero-Labbé (2007), Hall (2003) (2006), Césaire (2010), Fanon (1968), Castro-Gómez (2019), Lerma (2017) y muchos más; de una manera u otra coinciden en pensar las sociedades en relación al impacto y potencial de los procesos educativos. Análisis profundamente críticos, reflexivos del mundo circundante, y de los condicionantes espacio-temporales de su época. En este sentido, para Freire (2019):

A transformação do mundo necessita tanto do sonho quanto a indispensável autenticidade deste depende da lealdade de quem sonha as condições históricas, materiais, aos níveis de desenvolvimento tecnológico, científico do contexto do sonhador. Os sonhos são projetos pelos quais se luta. (FREIRE, 2019, p.62).

Sobre estas mismas premisas y en la multiplicidad de voces que caracteriza los movimientos sociales y ciudadanos, Unión de Costureros lidera junto con Virgelina Chará, el proceso participativo de los oficios de la memoria. Estrategia anclada a las pedagogías de la memoria. Buscando con ello “el empoderamiento de la ciudadanía y avanzar sobre los procesos de verdad, justicia y reparación” (UNION DE COSTUREROS, 2018).

Los oficios de la memoria son cinco estrategias pedagógicas concebidas y orientadas para la construcción de paz en Colombia. Estas surgen y se actualizan en el encuentro colectivo multicultural, étnico-racial entre víctimas del conflicto armado, defensores de derechos humanos, estudiantes de colegios y universidades, docentes de educación formal de diferentes niveles, simpatizantes, trabajadores, campesinos y todo aquel que, interesado en la construcción de paz, decide de forma libre y espontánea, participar del proceso. Para Virgelina Chará, el primer paso es conocerse a sí mismo.

Los oficios de la memoria son estrategias vinculadas a la ancestralidad, las tradiciones culturales o regionales, articuladas y nominadas a partir de la relación con la memoria. De esa

manera, la memoria bordada, la memoria escrita, transformada en medicina tradicional, sabores y saberes, y expresiones culturales, se expresan a través de metodologías propias y responden a objetivos amplios relacionados con las demandas de verdad, justicia, y no repetición de las personas víctimas del conflicto armado en Colombia.

Consideramos que cada uno de *los oficios de la memoria* requiere un análisis e investigación minucioso, aun cuando interrelacionado. Sin embargo, este trabajo de investigación se constituye en un primer paso, pues solo consigue aproximarse a la propuesta de Unión de Costureros, a través de la teorización de algunos criterios generales, que interpretados como conceptos base, orientan, articulan y operan, desde las lógicas que fundamentan el pensamiento de los pueblos cuya génesis es Afrodiaspórica.

Al googlear ¹⁸ la definición etimológica de ambas palabras -oficios /memoria- algunos de los resultados arrojados remiten a construcciones de sentido similares a las usadas regularmente por el común de las personas. Consideramos relevante la referencia al origen de las mismas, aun cuando los resultados corresponden a búsquedas simples, sin ninguna rigurosidad científica. De ese modo, al respecto de la palabra *oficios*, plantea su origen como “Préstamo (s. XIII) del latín *officium* ‘servicio, función’, derivado de *opifex*, *opificis* ‘artesano’, formado este de *opus*, *operis* ‘obra’ y *facere* ‘hacer’. De la familia etimológica de *hacer* (V.). Por su parte, la palabra memoria, “de origen griego, proviene de *mnéme* (μνήμη) que significa memoria y que a su vez es la raíz de Mnemósine que era la titánide que personificaba la memoria.”

Unión de Costureros cuenta con un cartilla o folleto¹⁹, en el que expone un conglomerado de elementos conceptuales, ideológicos y procedimentales, que buscan dar cuenta de la propuesta que han desarrollado los oficios de la memoria. Es un documento de lenguaje simple que abarca información general. Pese a ser clara y de relevancia para el proceso mismo, se distancia del diseño o formato académico y se aproxima a la orientación.

Es de resaltar que en razón al carácter crítico, reflexivo, contextual y dinámico que sostiene la propuesta de Unión de Costureros, y el cual es permanente en Virgelina Chará, de forma continua se presentan alteraciones conceptuales, ideológicos y procedimentales en los Oficios de la memoria.

Actualmente, como parte de los objetivos a los que responde el entronque institucional, Virgelina Chará, Asomujer y trabajo, Unión de Costeros y la Red de PRO-tejedores de la

¹⁸ Búsqueda simple en la Word Wide Web o red de alcance mundial, a través de la plataforma de google.

¹⁹ Documento en los anexos.

memoria, desarrollan diferentes estrategias que buscan, entre muchas otros, la producción de documentos científicos. Resultado de la participación de diferentes instituciones entre las cuales se encuentran universidades, colegios públicos y privados, docentes de diferentes áreas y niveles, colectivos de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos, simpatizantes y más.

La actual ausencia de material escrito relacionado con Unión de Costureros y los Oficios de la memoria, sumado a la presencia y relevancia de la identidad negra, nos lleva a proponer una lectura e interpretación, a partir las ICPP -en los dos criterios seleccionados²⁰- junto con elementos de las teorías y pedagogías críticas. De forma particular, para el análisis de los oficios de la memoria, en la educación formal o institucionalizada, nos acogemos a la teoría planteada por Bell Hooks (2003).

Es claro que existen muchas otras posibilidades de análisis, incluso sin la mención de elementos y criterios adheridos a la tradición académica. Sin embargo, esta investigación hace parte de un proceso de aprendizaje enmarcado por condicionantes espacio-temporales y por los dilemas que caracterizan el tránsito por la posgraduación. Entre esos, los relacionados con la legitimidad, el tiempo de lectura, el tiempo de maduración de las ideas, el impacto de la teoría en la propia subjetividad, o la actual pandemia²¹.

Dicho esto, reconocemos la existencia de fragilidades en la pesquisa. Entre esas, la ausencia de referencias relacionadas con la presencia, apropiación y superación de conflictos internos producto de entronques institucionales o choques ideológicos. En este caso, tales ausencias están relacionadas con el corto periodo de trabajo de campo las cuales no fue posible superar, con las pesquisas realizadas a través de internet en diferentes plataformas. Aun así, esperamos aportar en algo, a los objetivos y el trabajo de largo aliento que desarrolla Virgelina Chará, Asomujer y trabajo, Unión de Costureros y La Red de Pro-tejedores de la memoria, en favor de la construcción de paz en Colombia.

Ahora bien, Villegas et al. (2013, p. 43), presenta un estudio del sistema educativo en Colombia tomando como referencia la política de segregación racial de los Estados Unidos entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La investigación planteó entre sus premisas que “el sistema educativo en Colombia no elimina las jerarquías sociales, sino que, por el contrario, las reproduce”. Concluyendo, luego de un análisis en el que la inversión estatal desigual es relevante, que:

²⁰ Apropiación de conflicto / Movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia. (MARÍN et al., 2018).

²¹ COVID-19.

La situación colombiana podría incluso ser más dramática que la de los estados de sur de los Estados Unidos durante la época de la segregación, en la medida en que no genera las condiciones de visibilidad y de indignación que podrían conducir, eventualmente a la indignación popular y al cambio social. Es una discriminación injusta, perversa si se quiere, pero casi invisible y silenciosa. (VILLEGAS et al., 2013, p. 85).

Para Virgelina Chará, “Hay una gran brecha que es responsabilidad de la academia y de los educadores con la comunidad”²². En concordancia, proponemos a continuación tres criterios de análisis para los oficios de la memoria, en dirección a la educación formal, desde la propuesta teórica de Bell Hooks (2003). Estos Criterios son los docentes, los lugares o salas de aula y los estudiantes.

Esta autora, anteriormente citada, plantea la importancia de “*instituir locais de formação onde os professores tenham a oportunidade de expressar seus temores ao mesmo tempo aprender a criar estratégias para abordar a sala de aula e o currículo multiculturais*” (HOOKS, 2003, p. 52). De forma específica en Colombia, al abordaje multicultural en el aula se debe sumar las demandas relacionadas con el conflicto armado. En este sentido, los oficios de la memoria que son un modelo holístico, el cual se disloca con facilidad para el desarrollo de su práctica, se configura en espacios donde los docentes tejen a partir de sus propias dinámicas, las relaciones e interacciones que posibiliten la superación de viejos paradigmas.

Este proceso incorpora “nuevas” tensiones que posibilitan la apropiación y superación de los conflictos a partir del encuentro, la confrontación segura, crítica, reflexiva sobre la base del respeto, reconocimiento humano y los derechos humanos. Temas ampliamente teorizados, sin embargo, “*a teoria não é intrinsecamente, curativa, libertadora e revolucionária. Só cumpre essa função quando lhe pedimos que o faça e dirigimos a nossa teorização para esse fim.*” (HOOKS, 2003, p. 86)

Para Virgelina Chará, es en el encuentro no jerarquizado, horizontal, autónomo, libre, espontáneo, diverso, inclusivo, que emerge la esencia de las personas; constituyendo el encuentro colectivo en un descubrimiento de sí propio. De tal modo que, el reconocer la condición humana, el respeto al dolor, el derecho a los derechos humanos, constituyen soporte conceptual, ideológico y procedimental, que genera percepción de seguridad la cual posibilita, como lo plantea Hooks (2003, p. 53), “*confrontação construtiva e questionamento crítico*”.

Las cinco estrategias pedagógicas que hacen parte de los Oficios de la memoria configuran una apuesta por la paz, resultado de la experiencia de personas víctimas del conflicto armado que, en el desarrollo de estas prácticas, y en razón a las premisas que sostienen la

²² Fragmento del discurso pronunciado por Virgelina Chará durante la conmemoración del día 19 de abril en el colegio Sorrento IED. Actividad realizada en el año 2019.

propuesta, movilizan en el encuentro, las teorías y pedagogías críticas. En tanto la propia fluidez que presenta el ejercicio, consigue responder a diferentes demandas, siendo para algunos, el ejercicio de la ciudadanía que les es negada en otros espacios.

La teorización propuesta para la aproximación al universo dinámico de los Oficios de la memoria y de Unión de Costureros, se fundamentó en dos de los criterios que identifican las instituciones comunitarias para la paz –ICPP- (MARÍN et al., 2018) siendo estas la apropiación del conflicto y la movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia. En tanto, desde la perspectiva de las teorías y pedagogías críticas, nos acogemos a la propuesta de pedagogía transformadora de Bell Hooks (2003), en tres criterios de análisis los cuales son: los docentes, los lugares y los estudiantes.

En nuestra lógica interpretativa, el entretejido de criterios que hemos venido planteando, entra en juego de forma simultánea indiferente de la práctica u Oficio de la memoria que sea llevado a cabo. Es decir, la memoria bordada, la memoria escrita, transformada en medicina tradicional, sabores y saberes, y expresiones culturales, aun cuando se expresan a través de metodologías propias, se orientan y vinculan en relación a las demandas de verdad, justicia, “reparación”²³ y no repetición; compartiendo una estructura tanto metodológica como conceptual, que viabiliza la simultaneidad de procesos en un mismo evento. Para Boaventura de Sousa Santos (2019):

Os trabalhos políticos subjacentes às articulações entre lutas têm muitas semelhanças com o trabalho do artesão. O mesmo se aplica ao trabalho cognitivo (científico e não-científico) (...). Não obedece a regras sem lhes imprimir a sua liberdade no modo como obedece, se decide obedecer; (...) reconhece determinações, mas não o determinismo, e frequentemente tem de operar em contexto de caos; tem aversão a burocracias partidárias ou outras que lhe prendam as mãos (o pensamento e a fala) e lhe impeçam a improvisação. Trata-se de um trabalho muito específico que mantém a universalidade a distância; não perde de vista que o seu objetivo é lutar pela libertação contra o capitalismo, colonialismo e patriarcado, mas procura sobretudo que a luta política dê testemunho desse objetivo e seja, ela própria, uma zona libertada (BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, 2019, p. 63).

Aun cuando teoría y práctica, difícilmente se encuentran por el camino tradicional de la educación, Unión de Costureros posibilita que avancen juntas hiladas en los oficios de la memoria. Al igual que en el “trabajo del artesano” que plantea Santos (2019, p. 62), “*os processos, as ferramentas e os materiais impõem algumas condições, mas deixam espaço para uma margem significativa de liberdade*”.

A continuación, se presenta una selección de imágenes producidos alrededor de los

²³ En Colombia existe debate acerca de la reparación, puesto que no es posible un retorno al estado anterior al hecho victimizante.

Oficios de la memoria. Creemos que cada uno de ellos, puede dar cuenta de las categorías de análisis que hemos sugerido hasta el momento. Sin embargo, presentamos con mayor detalle y articulación teórica la actividad realizada en el Colegio Distrital Sorrento IED realizada en el marco de la conmemoración del Día de la memoria y solidaridad con las víctimas. Al respecto del 9 de abril, cabe mencionar, la Ley 1448 de 2011, en el artículo 142, donde plantea:

El 9 de abril de cada año, se celebrará el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas y se realizará por parte del Estado Colombiano, eventos de memoria de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas. El Congreso de la Republica se reunirá en pleno ese día para escuchar a las víctimas en una jornada de sesión permanente.

De conformidad con la norma, el Colegio Sorrento I.E.D, institución educativa distrital, correspondiente al Estado colombiano, realiza anualmente actividades relativas a la conmemoración del día 9 de abril. Fecha que de forma previa ya contaba como un hito en la historia del país²⁴.

Para la conmemoración del año 2019, las directivas del Colegio junto con las docentes del área de humanas para los cursos de grado 10 y 11, invitaron diferentes organizaciones y líderes, entre esos a Virgelina Chará y Unión de costureros.

La tradición de las instituciones escolares en Colombia exige un riguroso cumplimiento de protocolos. Usualmente, inicia reuniendo toda la comunidad académica; luego separados por curso, género y ubicados en filas -ordenas por estatura- debe exhibirse un “buen comportamiento”. Por su parte, los docentes –en función vigilante- caminan por los espacios, mientras directivos e invitados pronuncian sus discursos, una vez que ha finalizado el homenaje a los símbolos patrios²⁵.

En el caso particular de la conmemoración del Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas, y aun con el cumplimiento de protocolos – con cierta flexibilidad – por parte de la nombrada institución educativa, la presentación de Virgelina Chará en el discurso inaugural fue atractivamente distinta. En principio, porque su llegada a la institución significó un despliegue de telas y trabajo colectivo, que aun siendo planeado, representaba la materialización del trabajo teórico-práctico que desarrollaban docentes y estudiantes alrededor de objetivos pautados por las disciplinas de humanas, en tanto orientados por los proyectos de investigación pre-requisito para la titulación de bachiller.

²⁴ 9 de abril de 1948 Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Fecha también conocida como “El Bogotazo”

²⁵ El Homenaje a los símbolos patrios, se compone de himno a Colombia, Himno a la ciudad, himno del colegio, juramento a la bandera.

Fotografía 8 - Virgelina Chará, Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas.
Colégio Distrital Sorrento I.E.D



Fuente. Archivo Colegio Sorrento IED (2019)

En el Colegio Sorrento IED, Virgelina Chará inició su intervención con canto y fue su potente voz, la invitación a centrar la atención. Luego del canto, parte de su discurso fue:

(...) lo que estamos intentando al redor del lenguaje de las telas y de todo lo que hacemos en la reconstrucción del tejido social y de memoria, es ¿cómo lo que hemos vivido, no se vuelve a repetir? Y hay una gran brecha que es responsabilidad de la academia, y de los educadores con la comunidad, y es como volvemos a llevar los colegios a las comunidades, a los grupos familiares y las familias vuelven a ser parte de los colegios (...) lo que estamos tratando de hacer, a través de Unión de Costureros, ¿Cómo volvemos a reconstruir lo que teníamos? Porque con el tema de tanto diseño, de tanta política pública, nos han sacado de los procesos comunitarios y el conflicto llevado al territorio, ha roto todo el tejido social que se tiene en las comunidades. ²⁶

Este fragmento del discurso de Virgelina remite a los tipos de violencia²⁷ y a la sujeción al daño²⁸ producida por el conflicto en Colombia, ambos temas expuestos en el primer capítulo de este documento. Sin embargo, este tópico busca señalar la presencia de elementos que dan cuenta de la adherencia de los oficios de la memoria y, por ende, de Unión de costureros, a las teorías y pedagogías críticas, al igual que a las ICPP.

Conforme fue expuesto líneas atrás, la aproximación que planteamos toma como referencia la propuesta de Bell Hooks (2013). Para esta autora, es fundamental la construcción de espacios que posibiliten la confrontación segura, crítica y respetuosa. Situación que requiere la lectura crítica, reflexiva, concienzuda y comprometida de la pedagogía que acompaña el hecho educativo.

En este sentido, el fragmento anterior del discurso de Virgelina Chará, durante la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, además de

²⁶ Fragmento del discurso pronunciado por Virgelina Chará durante la conmemoración del día 19 de abril en el colegio Sorrento IED. Actividad realizada en el año 2019

²⁷ J. Galtung (2003). Violencia directa, violencia estructural o violencia cultural, violencia estructural (indirecta)

²⁸ O. Arango (2017). Sujeción al daño ontológico, daño por impunidad, daño político.

materializar la propuesta teórica de Hooks (2013), deja en evidencia la presencia del desacuerdo, la contradicción, el rechazo, el cuestionamiento o el reclamo en diferentes dimensiones correlacionadas como es el caso de la educación como sistema, institución o sujeto.

Posicionamiento que también evidencia la presencia de dos de los criterios de las ICPP; dado que “la existencia de conflictos comunitarios es una condición necesaria para la existencia de una institucionalidad que pueda generar una gestión transformadora” (MARÍN et al., 2018, p. 46) en tanto la movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia –en este caso el lenguaje de las telas- se interpreta como lógica “de acción popular, de generación de fermento ciudadano(...) espacios potentes de democracia comunitaria y ciudadana” (MARÍN et al., 2018, p. 46).

En el contexto particular de la conmemoración del Día de la memoria y la solidaridad con las víctimas, en el Colegio distrital Sorrento IED, la actividad central fue planeada para ser desarrollada en los salones de clase. Así el discurso de Virgelina Chará, además de ofrecer elementos para debatir, finalizó pautando bases procedimentales concernientes a la práctica, al igual que los modos de interacción sobre la base de criterios reguladores anclados a la presencia de las telas. Remite entonces, a los criterios pautados por Hooks (2013): los docentes, los lugares o salas de aula y los estudiantes.

(...) desde Unión de costureras les damos las gracias, y hoy vamos a estar con ustedes. Vamos a generar un proceso de alianza, de trabajo, como el que venimos haciendo en el centro de memoria, donde nos sentimos libres, donde nos sentimos nosotras, que somos, este día y este ratito que lo disfrutemos. Ha eso, los invitamos y las invitamos ahora con las tijeras, con las telas, con las agujas y a cortar que es lo que queremos plasmar ¿qué es lo que queremos hacer? y ¿cómo queremos reconstruir nuestro país? Porque al país nos toca coserlo volverlo a bordar, unirlo por pedacitos, porque lo tenemos roto a través de la desocupación del territorio y la mayoría de la población está en las grandes ciudades engrosando los cordones de miseria. Como eso no queremos que siga pasando, queremos bordarlo de a pedacitos, como cada pedacito que ustedes ven en esas telas hace parte de nuestro querido país Colombia, que lo queremos mucho. Así mismo los invitamos, desde unión de costureras, a que sigamos cosiendo los duelos que tenemos, cosiendo nuestra familia y cosiendo nuestro país. Muchas gracias.²⁹

Para Hooks (2013, p. 85-86), “*quando nossa experiênciã vivida da teorizaçãõ está fundamentalmente ligada a processo de autorrecuperaçãõ, de libertaçãõ coletiva, não existe brecha entre a teoria e a prática*”. En este sentido consideramos que Virgelina Chará y Unión de costureras, realizan una lectura crítica y reflexiva del contexto nacional de Colombia, partiendo del presupuesto de la existencia de violencia estructural, planteamiento que amplía el

²⁹ Fragmento del discurso pronunciado por Virgelina Chará durante la conmemoración del día 19 de abril en el colegio Sorrento IED. Actividad realizada en el año 2019.

espectro de análisis y permite reconocer la presencia de múltiples duelos en diversos espacios. Análisis que redundan en procesos participativos.

Fotografía 9 - Oficios de la memoria. Diseño y elaboración de telas



Fuente. Archivo Colegio Sorrento I.E.D (2019)

Fotografía 10 - Oficios de la memoria. Proceso Argentina



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019)

Fotografía 11 - Unión de costureros CMPR.



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019).

Fotografía 12 - - Proceso Unión de costureros CMPR



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019).

Fotografía 13 - Sabores y saberes. Sancocho comunitario julio 2019 CMPR



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019).

Fotografía 14 - Sabores y saberes. Julio 2019 CMPR



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019)

Fotografía 15 - Memoria, marimba y tambora: el despertar de la ciudadanía. 21, 22 y 23 de septiembre de 2019



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019).

Fotografía 16 - Encuentro Uniagustiniana mayo 14 2019. Lanzamiento red de Pro-tejedores de la memoria



Fuente. Archivo Unión de Costureros (2019).

Fotografía 17 - Participação na IX Semana da consciência Negra -UNILA



Fuente. La autora (2019)

Fotografía 18 - Proyección de video Virgelina, durante encuentro proceso Argentina



Fuente. Archivo Unión de costureros (2019).

Para Virgelina Chará, el encuentro es terapia, memoria, resistencia y construcción de paz.

(...) somos capaces con algo tan sencillo, con aguja, con una hebra de hilo, con una tijera y con un pedazo de tela de reconstruirnos nosotros mismos, reconstruir nuestra familia, nuestro tejido familiar, nuestro entorno social. Porque el conflicto que nos han llevado a nuestro territorio (...) el conflicto no lo llevaron y desocupó nuestro territorio y se llevó nuestro conocimiento y se llevó nuestra familia, pero a través de esa hebra de hilo estamos volviendo a coser, eso significa coser, eso significa sentarme con el uno y con el otro y volver al chisme. Dicen que las mujeres somos chismosas, pero nosotras no somos chismosas. Somos capaces de proponer con algo tan sencillo, la reconstrucción y coser este país que lo tenemos tan roto. (...) nosotros estamos hablando de esa memoria que (...) con ese desplazamiento también no las han robado, porque a nosotros nos han robado todo. El conocimiento, el territorio, la familia y también nos quieren silenciar. (ENCUENTRO: ... 2020).

Consideramos que Virgelina Chará, Unión de Costureros y los oficios de la memoria, son el tipo de expresiones que no pueden ser pronunciadas en singular. Ellas vibran y evocan colectividad, pertenencia, historicidad, memorias, ancestralidad africana, identidad de mujer negra, luchas, resistencias empatía, etc., un conglomerado de sentidos y valores de difícil acceso, aun más para la academia y su tradición.

A pesar de esto las teorías y autores aquí expuestos, creemos, que posibilitan un entramado argumentativo coherente con el horizonte de pesquisa, las lógicas y prácticas de Unión de Costureros, los Oficios de la memoria y Virgelina Chará. Los autores citados en este capítulo posibilitan la aproximación y análisis del contexto en el que esta inserida la propuesta de Unión de Costureros, además de elementos para pensar su impacto al interior del país. Sin embargo, es gracias a Bell Hooks (2013), que se viabiliza el análisis del universo amplio de Unión de Costureros y los oficios de la memoria articulado a la educación y la pedagogía en las condiciones particulares que son planteadas por la realidad de contexto de Colombia.

Consideramos clave para esta articulación, la propia experiencia Bell Hooks en el encuentro con la teoría.

Encontrei um lugar onde eu podia imaginar futuros possíveis, um lugar onde a vida podia ser diferente. Essa experiência “vívida” de pensamento crítico, de reflexão e análise se tornou um lugar onde eu trabalhava para explicar a mágoa e fazê-la ir embora. Fundamentalmente, essa experiência me ensinou que a teoria pode ser um lugar de cura. (HOOKS, 2013, p. 85).

A lo largo de este documento se ha planteado la identidad étnico-racial como criterio de análisis relevante en diferentes dimensiones relativas al estudio y análisis del conflicto armado-político-social y económico de Colombia; ahora bien, consideramos este mismo criterio presente y de invaluable aporte en las iniciativas de memoria, las propuestas de resistencia contra las dinámicas de muerte y las lógicas de la guerra, así como también en la puesta en marcha de acciones concretas para la construcción de paz en Colombia .



5 CONSIDERACIONES FINALES

Hablar de paz, es hablar de proceso. Hablar de Proceso, es hablar de memoria³⁰

Virgelina Chará, 2019.

Esta investigación parte de un interés disciplinar, ubicado en la educación. Sin embargo, es gracias a la interdisciplinariedad que es posible su concreción. La premisa que sostiene nuestra lógica argumentativa se vincula a la comprensión de las teorías y pedagogías críticas, como siendo movilizadas por estrategias pedagógicas orientadas a la construcción de paz en adherencia a algunos de los elementos estructurantes de las instituciones comunitarias para la paz (MARÍN et al, 2018), específicamente en la aproximación y análisis de la propuesta de Unión de Costureros.

Entendemos que la presencia de las teorías críticas en los oficios de la memoria y en general, en las propuestas de Unión de costureros y de Virgelina Chará, evitan la idealización de escenarios futuros o el romanticismo del tiempo pasado. En tanto la permanente lectura crítica del mundo circundante, desde una colectividad tejida por conceptos articuladores, posibilita la pertenencia a un “nosotros” ampliamente diverso.

Es así que las pedagogías críticas proporcionan la viabilidad y las herramientas del ideal emancipatorio inherente a la teoría crítica. En este sentido, los oficios de la memoria entendidos como estrategias pedagógicas para la construcción de paz en Colombia, se vinculan a esta lógica al posibilitar la reconstrucción del vínculo y las subjetividades rotas o desconfiguradas, producto de las violencias. Así mismo, la adherencia al pensamiento y praxis crítica son evidentes en el posicionamiento contrario a las lecturas parciales o “neutrales” que conforme es planteado por Mészáros (2008), abanderan la educación tradicional caracterizada por justificar lo injustificable en un incorregible orden natural, el cual elimina o reduce en el mejor de los casos, las posibilidades humanas de decidir y pensar.

De ese modo, la presencia de la nombrada perspectiva pedagógica en las prácticas/oficios, se visibiliza al proporcionar durante su praxis herramientas para la construcción de futuros posibles iniciando con el reconocimiento y cuidado del sí propio; lo que significa herramientas tanto teóricas, como prácticas de empoderamiento que permite a los

³⁰Fragmento del discurso pronunciado por Virgelina Chará durante la conmemoración del día 19 de abril en el colegio Sorrento IED. Actividad realizada en el año 2019.

sujetos reconocer su historicidad y capacidad de agenciamiento de la propia vida. Aun en los casos donde se presenta sujeción al daño producto de la experiencia de violación de derechos, asociada a los tipos de violencia³¹ que moviliza el conflicto armado de Colombia.

Resulta ser la voz la más modesta e importante herramienta que teoría y pedagogía crítica coinciden en exaltar. Particularmente, en el marco del conflicto armado, el silencio es mandato y la palabra derecho de pocos, por esta razón la voz, el pensamiento divergente, la propia expresión o la palabra de las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, son campos que evidencian las huellas históricas de la colonialidad, las cuales hacen eco en las tensiones del conflicto/guerra, que adicionalmente no son superadas en la contemporaneidad de la sociedad colombiana. Recordemos que Segato (2007):

Cuando el sistema (el contexto), primero colonial y más tarde nacional (colocó estos dos momentos en continuidad y, a los efectos de este análisis, su diferencia resulta irrelevante), se constituye, y en el mismo acto de su emergencia e instauración idiosincrásica, como efecto de este movimiento de emergencia, el sistema crea sus otros significativos en su interior: Todo estado –colonial o nacional- es otrificador, alterofílico y alterofóbico simultáneamente. Se vale de la instalación de sus otros para entronizarse, y cualquier proceso político debe ser comprendido a partir de ese proceso vertical de gestación del conjunto entero y del arrinconamiento de las identidades, de ahora en adelante consideradas “residuales” o “periféricas” de la nación. (SEGATO, 2007, p. 138).

Es en este sentido, que la propuesta en marcha de Unión de costureros es una contundente presencia contrahegemonica al interior de Colombia. Pues conoce los condicionantes históricos, partidistas y económicos que sostienen el conflicto/guerra como estrategia para la manutención del sistema y sus propios fines. En consecuencia, para Virgelina Chará (2019) “Hablar de paz, es hablar de proceso. Hablar de Proceso, es hablar de memoria”.

Entendemos “proceso” como la categoría que nomina el universo amplio y dinámico de los oficios de la memoria de Unión de costureros; siendo “proceso” una constante atemporal que existe en las tensiones de la memoria y no en la fragilidad del recuerdo. En tanto “hablar de paz” un proceso dialógico, reflexivo, horizontal, colectivo, transformador aquello que para Freire (20019, p.93) significa “*A libertação autentica, que é a humanização em processo (...) Não é uma palavra a mais, oca, mitificante. É práxis, que implica a ação e a reflexão dos homens sobre o mundo para transformá-lo*”. En este mismo sentido, Hooks (2003, p. 86) plantea, “*quando nossa experiência vivida da teorização esta fundamentalmente ligada a processos de autorrecuperação, de libertação coletiva, não existe brecha entre a teoria e a prática*”.

³¹ Tema presentado en el primer capítulo con base a la propuesta J. Galtung (2003).

Ahora bien, entendemos que teorías y pedagogías críticas son aseguradas por una estructura no jerarquizada, comunitaria, diversa e incluyente, cuya dinámica posee elementos estructurantes de las Instituciones Comunitarias para la paz -ICPP- (MARÍN et al, 2018). Es posible, que Unión de costureros sea una Institución Comunitaria para la Paz, sin embargo, tal postulado requiere un análisis el cual no fue desarrollado por esta investigación.

En nuestro caso, tomamos por préstamo dos de las categorías de análisis, las cuales son, apropiación del conflicto y, movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia. Aun cuando la apropiación del conflicto es un criterio amplio, este no fue ampliamente explorado, en tanto fue direccionado a las experiencias en el marco del conflicto/guerra. Esta mirada permitió evidenciar la incidencia de experiencias violentas en diferentes identidades y algunos de los modos en que se expresa la apropiación del conflicto en la colectividad.

De otro lado, la movilización y puesta en escena de gramáticas de reexistencia, se mostró como criterio de análisis que condensa las prácticas/oficios que propone Unión de costureros, en el mismo sentido de constructoras de paz, contrarias al “avance de políticas de muerte y geografías del horror (...) mediante canales, lenguajes y repertorios muy creativos.” (MARÍN et al, 2018, p. 46-47).

La propia dinámica de los Oficios de la memoria y de Unión de costureros, posibilita entronques institucionales, sin embargo, luego de la firma de los acuerdos de paz entre miembros de las Farc-Ep y representantes del gobierno nacional de Colombia, el inusitado interés de diferentes sectores en la construcción de paz ha dinamizado la ampliación de redes, contactos y entronques institucionales que dan al proceso mayor robustez. Sin embargo:

Com demasiada frequência, a vontade de incluir os considerados “marginais” não correspondia a disposição de atribuir a seus trabalhos o mesmo respeito e consideração dados aos trabalhos de outras pessoas” (HOOKS, 2003, p. 55).

El planteamiento de Hooks (2003), señala una de las situaciones más frecuente y molesta a la que se está propenso en Colombia, pues las políticas de Estado asignan un presupuesto importante de inversión nacional y extranjera en razón al conflicto, generando condiciones de mercado vinculadas a la manutención de la victimización³², es decir un abanico de acciones desarticuladas y sin impacto real en la vida de quienes en razón del conflicto y la violación de derechos son encuadrados en la categoría de víctimas situación que dificulta el

³² **victimización** (experiencia del daño en un contexto de victimidad); del victimismo (agencia de la victimidad como vehículo y estrategia política que permite obtener beneficios diferentes a los que son propios de los derechos exigibles por los daños); posición de los victimarios (agentes del daño) y de las víctimas solidarias (personas, agentes, funcionarios que acusan a los victimarios y cooptan a las víctimas para hacer que la episteme funciones) (ARANGO, 2017, p. 69).

avance, independencia y autogestión de los mismo. favoreciendo entonces diferentes sectores incluso la producción de profesionales en masa aptos para el trabajo técnico, disciplinar, desarticulado, despolitizado, sin afectación real en la vida y las condiciones de vida de las personas víctimas de la multiplicidad de conflictos y violencias de Colombia.

De otro lado, estamos convencidos que Unión de Costureros y los oficios de la memoria, es una entre cientos de apuestas por la paz de Colombia que personas con experiencia de victimidad, al igual que Virgelina Chará, lideran entretejiendo sus trayectorias de vida, duelos, miedos, saberes, ideas de mundo, religiosidad, sueños y esperanzas.

Por último, queremos señalar que este trabajo de disertación es una aproximación a los Oficios de la memoria, Unión de costureros y Virgelina Chará, a partir de un proceso de investigación y análisis situado temporalmente, en unas condiciones previas a la aparición del Covid-19. Es preciso hacer esta mención, dado que la pandemia y las forma en que los Estados y para el caso que nos compete, el Gobierno de Colombia, asumió las demandas y retos planteados por la pandemia representa una variable que agrava las condiciones de distanciamiento impuestas por el virus, las cuales inviabilizan el encuentro, la movilización social y ciudadana señalando también la posibilidad de pérdida de derechos y la ampliación de brechas de acceso a los mismos.

Previo al coronavirus –COVID 19- los rumbos posibles para la continuidad de esta investigación eran infinitos. Ahora parece que cualquier camino debe ser también pensado en relación a las condiciones que impone la pandemia.



REFERÊNCIAS

ACOSTA, Carlos Andrés Gómez; ECHEVERRI, Clemencia Cuervo de. **Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia**. 2007. 121 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Maestría En Discapacidad e Inclusión Social, Medicina, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007. Disponível em: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/2532/1/9789587018523.2007.pdf>>. Acesso em: 1 maio 2019.

ARANGO, Óscar Fernando Acevedo. **Episteme de la victimidad: reposicionar al sobreviviente y reparar a la víctima**. Bogotá D. C: Usta, 2017. 266 p.

BEJARANO, Claudia Baracaldo. **La profesora gorda**. In: QUINTERO, Mariana Schmidt (ed.). **Almas que escriben: vidas en medio del conflicto armado**. Vidas en medio del conflicto armado. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019. p. 38-53.

BOGOTÁ. Camilo González Posso. Centro de Memoria Paz y Reconciliación (ed.). **Memoria, paz y reconciliación: el centro en imágenes**. Bogotá: Centro de Memoria Paz y Reconciliación, 2015. Disponível em: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/09/Memoria-paz-y-reconciliaci%C3%B3n.pdf>. Acesso em: 01 jun. 2020.

BOLAÑOS, Alberto Sandoval. Memoria traumática y poética del duelo en la poesía colombiana. **Huellas**, Barranquilla-Colombia, n. 102, p. 12-22, 2017. Cuatrimestral. Disponível em: <https://www.uninorte.edu.co/documents/7399101/13521052/Art%C3%ADculo+2/ffa3f5eb-e102-43ea-8a68-17f774776657>. Acesso em: 1 fev. 2020

CANENCIO, Diego Mauricio Aponte et al. **Encuentros Humanizantes: Implementación de una propuesta, en perspectiva de salud mental, para la atención de personas desmovilizadas de grupos armados en proceso de reintegración, sus familias y comunidades**. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.

CASTAÑEDA, María Doris Tejada. **Duelo congelado en el tiempo**. In: QUINTERO, Mariana Schmidt (ed.). **Almas que escriben: vidas en medio del conflicto armado**. Vidas en medio del conflicto armado. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019. p. 98-109.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. In: LANDER, Edgardo (comp.). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas**. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Clacso, 2000. p. 88-98. Disponível em: <https://www.tni.org/files/download/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentrismo%20y%20ciencias%20sociales.pdf>. Acesso em: 01 maio 2019

CASTRO-HERRERA, Fabio Saúl. Administración de justicia para la paz. In: MARÍN, Jefferson Jaramillo; CASTRO-HERRERA, Fabio Saúl; GALLEGO, Daniel Ortiz (ed.). **Instituciones comunitarias para la paz en Colombia: esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales**. Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia, 2018. p. 59-84. (Colección Gerardo Molina).

CENTRO de Memoria, Paz y Reconciliación. Direção de Centro Memoria Paz y Reconciliación. Produção de Centro Memoria Paz y Reconciliación. Realização de Ricardo Robayo Vallejo- Iván Castaño- Juan Carlos Jiménez. Bogotá D. C., 2014. (30 min.), P&B. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=N1zZ8XHa23s&t=172s>. Acesso em: 01 fev. 2020.

COLOMBIA (Estado). Decreto nº 366, de 2009. Bogotá, 9 fev. 2009.

Colombia. Bogotá D. C: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2013.

COLOMBIA. Constituição (2003). Resolución nº 2565, de 24 de outubro de 2003. Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. Bogotá, 24 out. 2013. Disponível em: <<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85960.html>>. Acesso em: 13 jul. 2019.

Corporación Colectivo de Artistas Luís Vidales, v. 8, n. 7, 1 Não é um mês valido! 2017. Anual.

COSOY, Natalio. **A 30 años de las "28 horas del terror"**: así fue la toma del palacio de Justicia en Colombia. **BBC Mundo**. Bogotá, p. 1-10. 5 nov. 2015. Disponível em: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151030_colombia_30_aniversario_toma_palacio_de_justicia_nc. Acesso em: 2 abr. 2020.

CUENTE A VER / COSTURERO DE LA MEMORIA. Direção de Clara Inés Cárdenas Saavedra. Produção de Nathali Castaño. Realização de Iván Andrés Morales Chaves. Coordenação de Luis Fernando Vargas. Música: La Cevera Maticera - Cuento A Ver -. Bogotá D. C.: Uniminuto Televisión, 2017. (22 min.), P&B. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=0TdfGPH7BWc&feature=youtu.be>. Acesso em: 18 maio 2020

DOCUMENTAL UNA CULTURA ARTÍSTICA LLAMADA MEMORIA. Direção: Viviana Andrea Ladino Ordoñez. Produção: Luz Elena Torres Monrroy. Roteiro: Maria Paula Aguas Delgadillo. Fotografia de Nataly Sanchez Gaul. Bogotá: [s. n.], 2018. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=7k-IiXEHH4>. Acesso em: 2 fev. 2020.

DUCASSE, Fabian Cabaluz. **Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas: notas teóricas para potenciar el trabajo política-pedagógico comunitario**. Notas teóricas para potenciar el trabajo política-pedagógico comunitario. Santiago de Chile: Quimantú, 2015. (Aprobar).

ECHADAS PA' LANTE VIRGELINA CHARÁ - CITYTV. Bogotá D. C.: Citytv, 2018. (22 min.), P&B. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=OO69Kiecxqo>. Acesso em: 5 jun. 2020.

ENCUENTRO: cosibordando por la paz y resistiendo con Bojayá. Medellín: Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, 2020. (189 min.), P&B. Disponível em: https://www.youtube.com/watch?v=l6hL4R_jNUw&feature=youtu.be. Acesso em: 5 jun. 2020.

ENTREVISTA a Virgelina Chará, defensora de los derechos humanos en Colombia. Produção de Hemisferio Zero. Realização de Hemisferio Zero. Bogotá D. C.: Hemisferio Zero, 2013. (8 min.), P&B. Colaboración de la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación de Bogotá. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=s7EMryU7rE0&t=112s>. Acesso em: 1 fev. 2020.

EVARISTO, Conceição. **Olhos D'Agua**. 13. ed. Rio de Janeiro: Pallas Editora e Distribuidora Ltda, 2020. 114 p.

FELIZZOLA, Olga Luz Peñas. Referentes conceptuales para la comprensión de la discapacidad. **Revista de La Facultad de Medicina de La Universidad Nacional de Colombia**, Bogotá, v. 61, n. 2, p.205-212, maio 2013. Disponível em: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/39696>>. Acesso em: 13 jul. 2019

FERREIRA, Amanda Crispim. **A memória em Poemas da recordação e outros movimentos, de Conceição Evaristo - Crítica**. 2018. Literafro o portal da literatura afro-brasileira. Disponível em: <http://www.letras.ufmg.br/literafro/autoras/29-critica-de-autores-feminios/190-a-memoria-em-poemas-da-recordacao-e-outros-movimentos-de-conceicao-evaristo-critica>. Acesso em: 2 fev. 2019.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas e outros escritos**. Cartas pedagógicas e outros escritos. 4. ed. Rio de Janeiro/ São Paulo: Paz e Terra, 2019.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia do oprimido**. 68. ed. Rio de Janeiro/ São Paulo: Paz e Terra, 2019.

HALL, Stuart. **Da diáspora: Identidades e Mediações Culturais**. Belo Horizonte: UFMG, 2006. Editora UFMG. 2003

HOOKS, B. **Ensinando a transgredir**. São Paulo: Ed. WMF Martins Fontes, 2013.

IZQUIERDO, German. **El regreso del trueque a la tierra de los muisca**. 2020. Disponível em: <https://semanarural.com/web/articulo/el-trueque-en-los-municipios-de-cundinamarca-para-enfrentar-la-pandemia/1411?fbclid=IwAR3LSUDKKdhFIY2eiT9szpwruiy2IYVL7D2VEN0k7dcVvctnZkmlA-96ashA>. Acesso em: 16 abr. 2020.

LEGUIZAMON, Ana; GONZALEZ, Laura Vanessa Becerra. **"Hemos tenido que vivir con la marca de la guerra y el dolor"**: Virgelina Chará. Virgelina Chará. 2016. Disponível em: <https://plazacapital.co/conexiones/2191-hemos-tenido-que-vivir-con-la-marca-de-la-guerra-y-el-dolor-virgelina-chara>. Acesso em: 13 fev. 2020

Los Sobrevivientes tiene la palabra Virgelina Chará. Direção: Unidad Víctimas. Produção: Unidad Víctimas. Gravação de Unidad Víctimas. Bogotá: Unidad Víctimas, 2017. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=rBRBBtfD2ZM>. Acesso em: 2 fev. 2020.

MARÍN, Jefferson Jaramillo et al (Org.). **Instituciones comunitarias para la paz en Colombia**: Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales. Bogotá D. C: Universidad Nacional de Colombia, 2018. (Colección Gerardo Molina).

Martha Nubia Bello (Org.). **¡BASTA YA! Colombia**: Memorias de guerra y dignidad. 2. ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. 432 p. Disponível em: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

MEJÍA, Marco Raúl. Pedagogías críticas, movimiento pedagógico y buen vivir: construyendo pepas para la transformación y la emancipación. **Revista Educación y Cultura**: Pedagogías críticas. Memorias Seminario Internacional, Bogotá -, v. 101, p. 24-34, 1 jan. 2014. Bimestral. Fecode.

MÉSZÁROS, István. **A educação para além do capital**. 2. ed. São Paulo: Boitempo, 2008. Tradução de: Isa tavares.

MIRANDA, Luis Gerardo Martínez. Desde adentro: una aproximación al tema de verdad, justicia y reparación a partir de las víctimas afrocolombianas.: una aproximación al tema de Verdad, Justicia y Reparación a partir de las víctimas afrocolombianas. In: ROSERO-LABBÉ, Claudia Mosquera; BARCELOS, Luiz Claudio (ed.). **Afro-reparaciones**: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007. Cap. 3. p. 425-442. (Serie Estudios Afrocolombianos. Centro de estudios sociales).

ONU. Convenção Sobre Os Direitos das Pessoas Com Deficiência de 13 de dezembro de 2006. New York, 13 dez. 2006.

PALABRAS de una víctima - Virgelina Chará. Dirección: Santiago Prieto y Héctor Villalba. Bogotá: [s. n.], 2018. Disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=yIQk5NC8yOs>. Acesso em: 2 fev. 2020.

PALACIO de Justicia: un hito en la historia de Colombia. un hito en la historia de Colombia. 2020. Centro pela Justiça e o Direito Internaciona. Disponível em: <https://www.cejil.org/es/palacio-justicia>. Acesso em: 8 abr. 2020.

PEDRAZA, Johanna Paola Torres et al. Puerto Gaviotas, Guaviare: la experiencia de una comunidad sobreviviente y constructora de institucionalidad comunitaria. : La experiencia de una comunidad sobreviviente y constructora de institucionalidad comunitaria. In: MARIN, Jefferson Jaramillo et al (ed.). **Instituciones comunitarias para la paz en Colombia**: Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales. Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia, 2018. Cap. 2. p. 119-252. (Colección Gerardo Molina).

POLLAK, Michael. Memória e identidade social. **Estúdios Históricos**, Rio de Janeiro, v. 5, n. 10, p. 200-212, 30. Dez. 1992. Quadrimestral

POLLAK, Michael. Memoria, Esquecimento, silencio. **Estúdios Históricos**, Rio de Janeiro, v. 2, n. 3, p. 3-15, 1 jan. 1989. Quadrimestral

RENTERIA, Yijhan. Las redes silentes: el pacífico y el matriarcado. **Arcadia**, Bogotá, v. 154, p. 16-17, 24 jul. 2018. Mensal. Publicaciones Semana S.A.

REVISTA SUENAN TIMBRES. Bogotá, D. C.: Corporación Colectivo de Artistas Luis Vidales, v. 8, n. 7, 1 set. 2017. Anual. Disponível em: https://issuu.com/lajeta/docs/revista_suenan_timbres_7-_web_con_p_f4000696f0f19b. Acesso em: 1 fev. 2019

ROSETO-LABBÉ, Claudia Mosquera. **Reparaciones para negros, afrocolombianos y raizales como rescatados de la Trata Negrera Transatlántica y desterrados de la guerra en Colombia**. In: ROSETO-LABBÉ, Claudia Mosquera; BARCELOS, Luiz Claudio (ed.). **Afro-reparaciones**: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007. Cap. 1. p. 213-278. (Serie Estudios Afrocolombianos. Centro de Estudios Sociales).

SANTOS, Boaventura de Sousa. **O fim do império cognitivo**: afirmação das epistemologias do sul. Belo Horizonte: Grupo Autentica, 2019. 478 p.

SALCEDO, Luz Marina Lara; SALAZAR, Ricardo Delgado. Trasegar de las subjetividades y

las memorias de los y las jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. **Universitas Humanística**, Bogotá, n. 70, p.29-56, 1 jul. 2010. Semestral

SEGATO, R. L. **La Nación y sus otros**. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

TIBURI, Marcia. **Feminismo em comum**. 7. ed. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos, 2018. 126 p.

TOBÓN, Marco. Reírse ante la guerra: Las bromas como actuación política entre los muina, Amazonia Colombiana. **Revista Mexicana de Sociología**, México D.f., v. 78, p.179-202, 1 abr. 2016. Trimestral.

TORRES, Carolina Gutiérrez. La cultura amenazada. **Arcadia**, Colombia, v. 154, p. 4-9, 24 jul. 2018. Mensal. Publicaciones Semana S.A.

UNIÓN de Costureros. Bogotá D. C., 2018. (5 min.), color. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=-lWbZAw3kGU>. Acceso em: 01 fev. 2020.

VÁSQUEZ, Blanca Nubia Díaz. **Majayura**. In: QUINTERO, Mariana Schmidt (ed.). **Almas que escriben: vidas en medio del conflicto armado**. Vidas en medio del conflicto armado. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019. p. 148-161.

VILLEGAS, Mauricio García et al. **Separados y desiguales: Educación y clases sociales en Colombia**. Bogotá D. C: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2013.

VIRGELINA Chará líder comunitaria. Direção de Asomujer y Trabajo. Bogotá D. C.: Comision Nacional de Televisión, 2017. (18 min.), P&B. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=ocS94hprPws>. Acceso em: 1 fev. 2020.

VIRGELINA chara Líder comunitaria. Realização de Asomujer y Trabajo. Colombia, 2017. (18 min.), P&B. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=ocS94hprPws>. Acceso em: 01 jan. 2020

VIRGELINA Chará: D. D. 2007. Periódico el Tiempo. Disponible em: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3846875>. Acceso em: 2 fev. 2020.

WALSH, Catherine. Introducción: Lo pedagógico y lo decolonial. In: WALSH, Catherine. **Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.** prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re) vivir. Quito: Ediciones Abya-yala, 2017. Cap. 1. p. 23-69. (Pensamiento decolonial)

ANEXO I – FOLLETO OFICIOS DE LA MEMORIA.

OFICIOS DE LA MEMORIA



**Unión de Costuremos
2018**



Centro de Memoria Paz y Reconciliación. Bogotá D.C.







TRANSFORMANDO VIDAS

Virgelina Chará : Activista , defensora de Derechos humanos , se ha dedicado a fortalecer procesos sociales de personas victimas del conflicto armado, mujeres, familias y sin número de personas han ido transformando su vida a través de los oficios de la memoria.

•Las mujeres somos tejedoras de memoria, derechos humanos y paz. Reconociendo nuestra historia, sanando nuestros corazones y acompañando a las otras personas en sus propios procesos de sanación.



Introducción

Con el apoyo del Centro de la Memoria, paz y reconciliación en la ciudad de Bogotá, se garantizan los espacios para el desarrollo de los oficios de la memoria.



- Cierre Unión de Costureros 1 semestre - 2018



Desde nuestros orígenes, distintos grupos de mujeres que, con el propósito de reconstruir el tejido social y recuperar la memoria colectiva, han conformado talleres de trabajo centrados en distintos oficios inspirados en la reconstrucción de la memoria y la verdad, que ayudan a las participantes a desempeñar una acción transformadora en sus propias vidas, en sus círculos familiares y en los colectivos a los que se integran. Esta actividad se pone al servicio de la ciudadanía, para distintas organizaciones como universidades, colegios y otras instituciones de la sociedad civil.

La Memoria

Recurrir a la pedagogía de la memoria como un elemento histórico-práctico le permite a la ciudadanía el empoderamiento y el avance sobre los procesos de verdad, justicia y reparación.



- Espacios universitarios



- Universidad Minuto de Dios - Responsabilidad social. -2017

Se entiende que la memoria histórica “implica un reconocimiento de las memorias plurales, lo cual incluye la diversidad y la complejidad de actores y grupos de la sociedad. Por su diversidad y complejidad, es un campo de tensiones entre versiones del pasado que buscan legitimidad como narrativas necesarias para construir un futuro”.

Pedagogías de la memoria, cultura y comunicación del centro de Memoria, Paz y Reconciliación. ISBN: 978-8909-64-6 Bogotá, Noviembre, 2015.

1. Pedagogía de la Memoria

Los oficios de la Memoria propician el encuentro entre diversos actores y sectores sociales para compartir experiencias de vida marcadas por el dolor, la resistencia y la esperanza.” La pedagogía de la memoria como uno de los (5) oficios de la memoria. Es una pedagogía que parte de las experiencias individuales para llegar a los saberes colectivos.

Los relatos y los aprendizajes que se dan a partir de la pedagogía de la memoria permiten también “generar procesos de autogestión a través de los se recuperan y hacen visibles roles sociales, lugares, objetos, personajes, oficios, prácticas y saberes ancestrales.” Ibid. Página No 26



Congreso Internacional para la construcción de la paz - 21 septiembre - 2017



- Espacios comunitarios

1.1 Formación: Comunicación Inteligente

¿Cómo nos conectamos con el otr@?



La comunicación inteligente nos permite generar procesos de perdón y reconciliación. Por ello es un elemento fundamental en la pedagogía de la memoria como uno de los oficios de la memoria.



2. Expresiones Artísticas

El Arte como oficio de la memoria nos permite recoger las expresiones culturales de los pueblos que han habitado el territorio colombiano. Sus lenguas, su música, su folklore, sus costumbres son parte de las expresiones artísticas que se evidencian en los bailes, la pintura, los relatos y todo lo que se genera como resultado de una expresión cultural transversalizada por el cuerpo de quienes habitamos los territorios, lo cual resinifica a los pueblos, la verdad, la memoria y el recuerdo constante de nuestras raíces.



- Feria Libro. 2018 - Corferias, Bogotá D.C.



-Trabajo de expresiones artísticas con los niños y niñas.

3- Unión de Costureros

Diversos costureros de distintas localidades de la ciudad de Bogotá se han unido en el Centro de Memoria para realizar la Unión de Costureros, un espacio en el que convergen distintos actores, como jóvenes universitarios, docentes, mujeres, adultos mayores entre otros. Quienes abren la posibilidad de diálogos intergeneracionales para el proceso de sanación humana y colectiva a través de la memoria que se plasma en el tejido y el desarrollo productivo del mismo espacio.



4. Medicina Tradicional

- Con el propósito de reconstruir el tejido social y recuperar la memoria colectiva, han conformado talleres de trabajo centrados en distintos oficios inspirados fundamentalmente en la medicina tradicional, que ayudan a las participantes a desempeñar una acción transformadora en sus propias vidas, en sus círculos familiares y en los colectivos a los que se integran

Desde hace varias décadas las mujeres que con su propia dinámica e inspiración ofrecen a través de la medicina tradicional procesos de sanación espiritual, familiar y la búsqueda de equilibrio en el entorno territorial, alicientes vitales para dejar atrás las secuelas del conflicto que ha vivido Colombia en los últimos 70 años y continuar con sus vidas, permitiéndoles trazar rutas de esperanza y bienestar.



Es en este contexto que se emprende la iniciativa de producir **papel artesanal** de alta calidad que debe contribuir de modo significativo al bienestar de al menos 20 familias de personas que estarán vinculadas directamente con el proyecto en distintas facetas del proceso productivo.

5. Sabores y Saberes



- Sabores y Saberes tiene como principio, prácticas, costumbres ancestrales y cotidianas, en las que las personas se encuentran y conversan a partir del compartir una comida o la preparación de un plato especial, en el que se recogen tradiciones, saberes, costumbres guardadas en formas de preparación e ingredientes "secretos" que en muchas ocasiones se han transmitido de generación en generación. Es un encuentro que permite establecer contrastes y relaciones entre la ciudad y las regiones y hacer un recorrido por la geografía y las memorias de nuestro país.

COLOMBIA NECESITA RECONSTRUIR SU MEMORIA A NIVEL NACIONAL

Hoy más que nunca nuestro país debe continuar en la reconstrucción de su tejido social, por medio de la memoria como hilo conductor de la sanación territorial. Te invitamos a implementar los oficios de la memoria en cada lugar de Colombia como un modelo inspirador que permita procesos de sanación, ese es uno de los caminos para construir una verdadera paz nacional.

ANEXO II – CANCIÓN VIRGELINA CHARÁ.

TRABAJEMOS POR LA PAZ

Virgelina Chará - Compositora y cantautora

Trabajemos por la paz
Colombia la lograra
tratémonos como hermanos
extranjero y colombiano

no generen más la guerra, porque a todos nos afeta
nos induce a la pobreza, aceta la realidad
respeta,
la diversidad
énica y cultural

trabajemos por la paz
Colombia la lograra
tratémonos como hermanos
extranjero y colombiano

colombianos y latinos, de aquellos pueblos divinos
usen la divinidad
y así logramos la paz

trabajemos por la paz
Colombia la lograra
trabajemos por la paz
Colombia la necesita

tenemos muchos problemas
pero más cosas bonitas
las mujeres se preguntan
cuando llegará la paz
la paz son mis derechos
por qué los van a cambiar

trabajemos por la paz
derechos y la verdad
secretos que hay escondidos
cuando los revelaran?
nos dicen
que nos sanemos, también que nos perdonemos
como voy a perdonar
si no sé la verda
la verda la necesito y así me puedo sanar.

ANEXO III – CMPR – MEMORIAS

Dado que toda memoria puede interpretarse como parcial, reconstruir las dimensiones de la memoria es la propuesta de reflexionar sobre cómo se crea un relato, dónde y en qué modos ubican las mujeres sus vivencias, sus angustias, sus dolores, sus alegrías, gustos, aprendizajes en el cuerpo, y como están o no relacionadas con hechos o con lugares geográficos.

En estas preguntas se dota esa memoria parcial de un carácter colectivo. No se trata en un principio de reconstruir la noción de cuerpo, o la geografía o pensar que los relatos nos hablan exclusivamente de ellas, de cada una.

Se trata de ver qué observamos sobre cómo es construido un relato, cómo es construido un cuerpo, y cómo una geografía, un territorio, que en principio puede no corresponder con lo que es su cuerpo, su historia o su geografía.

Casa de la Mujer

La memoria es viva y vida. Es seguir las huella de nuestros antepasados, de nuestros mayores quienes indican el may (camino de la vida). En este sentido, el pasado está merrap (adelante), tiempo y espacio que podemos conocer, ver y sentir, mientras que el wentØ (futuro) está atrás, es invisible.

Al hacer nuestras acciones estamos haciendo memoria. Nuestros shumera (abuelos), tatas y mamas, dicen que la memoria está en cada uno de nosotros, representada en nuestro forma de pensar y sentir el mundo, en la elaboración de nuestra artes, como las jigras (mochilas en fique) y el tampal kuari (sombrero).

La memoria es necesaria para sanar el alma y el espíritu, y así cerrar cada etapa de la vida.

Es un ejercicio sin fin.

Comunidad indígena Misak

Para nosotros, la memoria ha sido el pilar fundamental de nuestra lucha. Hemos heredado los proyectos de cambio de nuestros seres queridos, quienes fueron arrebatados del seno de nuestras familias por la única razón de pensar y luchar contra un país intolerante y represivo en el cual se desaparece, se tortura y se asesina a sus mejores hombres y mujeres.

Por eso, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación debe ser una réplica de esta lucha de resistencia y persistencia por los que no están.

Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - Asfaddes

BOGOTÁ. Camilo González Posso. Centro de Memoria Paz y Reconciliación (ed.). **Memoria, paz y reconciliación: el centro en imágenes**. Bogotá: Centro de Memoria Paz y Reconciliación, 2015. Disponible em: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/09/Memoria-paz-y-reconciliaci%C3%B3n.pdf>. Acesso em: 01 jun. 2020